



**FLACSO**  
ARGENTINA

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Académica Argentina**

**Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales**

**Las paradojas de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca:  
Un estudio de la reconfiguración del territorio  
desde una perspectiva geocultural**

**Autora: Maria Bercetche**

**Directores: Silvina Corbetta  
Homero Saltalamacchia**

**Buenos Aires, 2009**

## RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo analizar la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* y sus efectos sobre el territorio. El trabajo se basa en el análisis de las representaciones sociales de habitantes de la zona y funcionarios involucrados, a fin de dilucidar el impacto de esta política sobre sus vidas y comunidad.

Para comprender mejor el génesis de esta decisión y su impacto, se analiza cómo se gestó la política, quiénes participaron en la toma de decisiones y cómo se llevó adelante. Luego, se presenta un análisis de las diferentes dimensiones de impacto de la Declaración sobre el territorio, tanto materiales como simbólicas.

De esta manera, se busca contribuir con un estudio de caso en el análisis de las representaciones sociales y su importancia en el diseño, implementación y efectos de políticas públicas. A su vez, se busca proveer recomendaciones para la toma de decisiones futuras que tengan presentes las cosmovisiones de los distintos actores involucrados.

La investigación se basa en el análisis documental, entrevistas semi-estructuradas a habitantes de la Quebrada de Humahuaca y funcionarios involucrados en la postulación y la observación en campo.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>PRIMER PARTE: METODOLOGÍA Y ASPECTOS TEÓRICOS</b>	<b>10</b>
METODOLOGÍA	11
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	12
SELECCIÓN DE SUJETOS DE INDAGACIÓN	13
TRABAJO DE CAMPO	15
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	16
PLAN DE ANÁLISIS ANTES / DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN.	18
<b>PATRIMONIALIZACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO: ASPECTOS TEÓRICOS</b>	<b>20</b>
PATRIMONIO	20
<i>Patrimonio y globalización</i>	25
TERRITORIO	26
<i>Territorio y cultura</i>	27
<i>Tierra y cosmovisión</i>	28
REPRESENTACIONES SOCIALES	29
<i>Cómo surgen</i>	31
<i>Funciones e implicancias</i>	32
<i>Representaciones sociales y territorio</i>	34
VALORIZACIÓN Y RE-CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO	35
<i>Turismo y valorización</i>	38
<b>LA DECLARACIÓN, RIESGOS Y RECOMENDACIONES</b>	<b>42</b>
RIESGOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL SITIO	47
RECOMENDACIONES	50
<b>SEGUNDA PARTE: GESTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>52</b>
<b>PUESTA EN AGENDA E IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>56</b>
PUESTA EN AGENDA	56
<i>Proceso de postulación</i>	59
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	62
<i>Plan de Gestión</i>	63
<i>Acciones Estatales en el marco de la Declaración</i>	66
<i>Patrimonialización y promoción del turismo</i>	68
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS HABITANTES SOBRE LA GESTIÓN	71
<i>Lo que no se hizo</i>	73
<i>Falta de definición</i>	75
<i>Responsabilización</i>	76
<b>POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>78</b>
<i>Un modelo novedoso</i>	80
ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN	81
PARTICIPACIÓN Y MANEJO DEL SITIO	83
<i>Participación ¿para qué?</i>	90
<b>TERCER PARTE: LA RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>91</b>
TIERRA Y COMUNIDAD	92

<i>Pachamama, madre tierra</i>	92
<i>Pueblo y comunidad</i>	96
SIGNIFICADO DE LA DECLARACIÓN	99
<i>Por qué se declaró</i>	100
<i>¿Patrimonio de quién?</i>	101
<i>¿Que significa?</i>	104
<b>RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>109</b>
VALORIZACIÓN	109
<i>Miradas externas y valorización simbólica</i>	110
<i>Fortalecimiento de Identidades</i>	112
<i>Identidades indígenas</i>	114
<i>Valorización económica de la tierra</i>	117
<i>Crecimiento económico</i>	121
ENTRADA DE NUEVOS ACTORES E INTERESES	123
<i>Representaciones en torno al turismo: el bueno y el chatarra</i>	127
<i>Invasión</i>	128
<i>Al servicio del turismo y extraños</i>	130
<i>Estandarización</i>	132
<i>Intereses ajenos</i>	134
<i>Desigualdad y tensiones</i>	135
<i>Discriminación</i>	136
<i>Perdida de valores y aculturación</i>	138
CAMBIOS EN LA FISONOMÍA DEL TERRITORIO	141
<i>Construcción y urbanización</i>	142
<i>Impactos materiales en la calidad de vida</i>	144
VISIÓN DE FUTURO	145
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>149</b>

*Para Tito, Elizabeth, Elva, Josefina, Eva, Don Ángel, Fernando, Betty, Barbarita, Narcisa, María Natalia, Sonia, Humberto, Gustavo, Tomas, Adrián, Jerónimo, René, Eduardo, Lobo, Gustavo, Silvia, Asunciona, Damasso y todos los Quebradeños. Espero que estas palabras sean, sobre todo, tuyas.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A Silvana Corbetta, por guiarme y enseñarme durante todo este proceso. Sin ella, esta tesis no hubiese sido posible.

A Homero Saltamacchia por aceptar una tesista más, y por compartir su conocimiento y opiniones con nosotras.

A Néstor López, por sus pequeñas ayudas que sumaron mucho.

A mis padres, por todo su apoyo durante este tiempo y muchísimo más.

A mi novio, por aceptarme así como soy y acompañarme durante todo este viaje.

A mis amigos, por todo lo compartido.

## INTRODUCCIÓN

En el año 2003, la Quebrada de Humahuaca fue declarada *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO. Los sitios naturales y culturales seleccionados como Patrimonio por este organismo se consideran de “valor universal excepcional”, por lo cual se busca identificarlos, conservarlos, presentarlos y transmitirlos a las generaciones futuras. Estas acciones se justifican en la convicción de que la deterioración o pérdida de los bienes y sitios seleccionados significaría un empobrecimiento para toda la humanidad. Además, la patrimonialización de un sitio se basa en la idea de que la protección y conservación del patrimonio natural y cultural significa una contribución importante para el desarrollo sustentable del lugar (UNESCO, 2005).

En el caso de la Quebrada de Humahuaca, ésta fue seleccionada porque refleja un *paisaje cultural*, esto es una obra excepcional que combina el trabajo del hombre y de la naturaleza, y que refleja una cultura particular. Así, se considera que los asentamientos que existen en el valle forman una “dramática y excepcional” adición al contexto natural. Además de las evidencias y riquezas arquitectónicas y artísticas de diferentes épocas históricas, el sitio contiene otras cualidades culturales intangibles tales como los rituales, festivales, las tradiciones orales, la música, y la lengua de sus pueblos. Se considera que “el patrimonio Intangible de la Quebrada de Humahuaca representa un testimonio excepcional de una civilización viviente. Esta directamente asociado con eventos o tradiciones vivientes, con ideas o con creencias de significación universal sobresaliente” (Provincia de Jujuy, 2002). En este sentido, y según la documentación oficial, la Quebrada fue seleccionada por su autenticidad e integridad. Se considera que la Quebrada se ha preservado y que uno de los aspectos diferenciadores es su relativa legitimidad en comparación con otros sitios que han sido desnaturalizados por el turismo y las presiones modernizadoras. A su vez, también se justifica la inclusión de la Quebrada por su valor universal excepcional de su rico legado cultural material e inmaterial.

Cinco años después de su inclusión como *Patrimonio de la Humanidad*, existen diversos indicios de que la situación de la población de la Quebrada de Humahuaca ha cambiado notablemente. La Declaración ha significado una fuerte valorización de la zona en diferentes dimensiones, particularmente el precio de las tierras. A su vez, ha existido un fuerte aumento en el turismo y la entrada de nuevos actores a la zona y marcados cambios en la fisonomía del lugar. En este sentido, la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* y las acciones desarrolladas en este marco han reconfigurado el territorio en aspectos tanto materiales como simbólicos.

Este trabajo se basa en la idea que el territorio está compuesto por representaciones y definido por los actores que valoran y se apropian del espacio geográfico. Es así que hay diferentes maneras de definir el territorio, en la medida que hay diferentes actores y grupos con diversas maneras de concebirlo. El territorio se define entonces como el “lugar o hábitat donde se concretizan y se historizan las acciones de hombres y mujeres que lo habitan de forma singular (Trinca Figheira, 2002). El *ethos* o forma de habitar configura una manera de ser y estar en el mundo” (Corbetta, 2008). Se considera a la patrimonialización de la Quebrada, esto es su Declaración como *Patrimonio de la Humanidad*, como una manera de re-escribir y re-configurar el territorio, a través de la cual se modifica la manera en que los actores valoran y conciben a la zona. En esta re-configuración participan distintos actores, tanto locales como nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Esta re configuración tiene fuerte implicancias sobre el estilo y las condiciones de vida de la zona.

Esta investigación intenta describir algunos de los efectos de la Declaración, según las percepciones de los habitantes de la zona. Se trata de identificar y reconstruir las representaciones sociales de los habitantes en torno a la Declaración y las acciones y políticas públicas implementadas en su marco. Para ello, se realizaron y analizaron entrevistas a funcionarios que participaron en la postulación de la Quebrada y su gestión como sitio de *Patrimonio Mundial*, así como a habitantes de diversos pueblos de la Quebrada.

De esta manera, se pretende contribuir con un estudio de caso en el análisis de las representaciones sociales y su importancia en el diseño, implementación y efectos de políticas públicas. A su vez, se busca proveer información útil y recomendaciones para la toma de decisiones futuras en la Quebrada y en casos similares, que tengan presentes las cosmovisiones de los distintos actores involucrados.

El trabajo se divide en tres apartados. En el primero, se presenta la metodología de trabajo, así como los conceptos teóricos que guían la investigación. A su vez, se presenta una descripción de la Declaración y las justificaciones utilizadas. En el segundo apartado, se analiza la gestación e implementación de esta decisión. Para eso, se analiza como se inició esta política pública: por qué y cómo se llevó adelante y quiénes participaron. A continuación, se analiza la implementación de la política, las acciones que desarrollaron los diversos niveles gubernamentales y otros actores en el marco de la Declaración.

En el tercer apartado se presenta una descripción y análisis de las representaciones sociales de los habitantes sobre esta política pública, a fin de estudiar los efectos sobre el territorio. En primer lugar se presenta una breve descripción en torno a las representaciones sobre la tierra y



comunidad. En segundo lugar, se analizan las representaciones de lo Quebradeños sobre la Declaración y sus significados. En tercer lugar, se analizan las diferentes dimensiones de impacto de esta decisión sobre el territorio, tanto materiales como simbólicas. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo.

## **PRIMER PARTE: Metodología y aspectos teóricos**

## METODOLOGÍA

Este trabajo de tesis, de carácter exploratorio, se centra en el análisis de las representaciones sociales de residentes de la Quebrada de Humahuaca en torno a la decisión de declarar esta zona como *Patrimonio de la Humanidad* y su impacto sobre el territorio.

Los objetivos generales del trabajo son:

1. Contribuir con un estudio de caso en el análisis de las representaciones sociales y su importancia en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.
2. Rastrear el grado de vinculación entre las representaciones sociales de los actores y la política pública concreta.
3. Proveer información útil y recomendaciones para la toma de decisiones futuras en la Quebrada y en casos similares, que tengan presentes las cosmovisiones de los distintos actores.

Los objetivos específicos:

1. Identificar las acciones y políticas desarrolladas en el marco de la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* y los actores claves y grupos involucrados en su diseño e implementación.
2. Reconstruir las representaciones sociales de los habitantes de la zona acerca de la Declaración, las acciones y políticas desarrolladas y el impacto de las mismas sobre sus vidas y su comunidad.

Las hipótesis que guiaron el trabajo de campo y el análisis:

1. La Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* y las políticas desarrolladas en su marco implicaron la re-configuración del territorio de la Quebrada en términos materiales y simbólicos.
  - a. Desde el punto de vista material, la zona se vio afectada por la valorización de las tierras y el consecuente desplazamiento, la urbanización, el aumento en el turismo, la generación de nuevos tipos de empleos, etc.

- b. Desde el punto de vista simbólico, los cambios vivenciados implican aculturación, reconstrucción de lo “local” como distintivo, mercantilización de la música y artesanías, etc.

La investigación se centra en el análisis de las representaciones sociales de los residentes y funcionarios en torno a esta decisión, su implementación y sus impactos materiales y simbólicos. Para esto, se busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo y por qué se decidió declarar la Quebrada como *Patrimonio Mundial*? ¿Qué actores estuvieron involucrados? ¿Cómo se implementó esta decisión?
- ¿Cómo se ha reconfigurado el territorio material y simbólico de la Quebrada como consecuencia de esta Declaración?
  - ¿Qué representa para la comunidad la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad*?
  - ¿Qué políticas públicas se han desarrollado en el marco de esta Declaración? ¿Qué actores e intereses están involucrados en el diseño e implementación de estas políticas? ¿Cómo se apropian y significan el territorio?
  - ¿Cómo percibe la población el impacto de la patrimonialización de la Quebrada sobre la zona y sobre sus propias vidas?

Estas hipótesis y preguntas orientadoras se sintetizan en el mapa conceptual que se incluye como anexo.

### **Técnicas e instrumentos**

El diseño del trabajo es de tipo cualitativo, por lo cual lo que importa son las percepciones, los significados y definiciones que dan sobre el tema de estudio los involucrados. Es por ello que en el análisis se describen y analizan las representaciones sociales en torno a esta temática. Para esto, se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas de construcción de la información:

- Entrevistas semi-estructuradas
- Relevamiento y análisis documental
- Observación en campo

Para realizar el trabajo de campo, se elaboraron los siguientes instrumentos:

- Guión de entrevistas según el sujeto de indagación y su rol específico.
- Guión de indagación a fuentes documentales.
- En base al guión de entrevistas, se identificaron los elementos importantes que se relevaron a través de tomas fotográficas.

### Selección de sujetos de indagación

El universo de entrevistados estuvo compuesto por dos grupos. En primer lugar, se entrevistaron a expertos y funcionarios que participaron del proceso de postulación de la Quebrada y su gestión como sitio de *Patrimonio Mundial*. Así, se entrevistaron a representantes de las siguientes organizaciones:

- o Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy
- o Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca
- o Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU)
- o Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)
- o Representante Argentina ante la UNESCO

El segundo grupo de sujetos de indagación son los habitantes de la Quebrada de Humahuaca. Estos se seleccionaron por su condición como residentes de la zona y en base al pueblo en el que habitan. A medida que se realizaba el trabajo de campo, se fue construyendo una tipificación básica de los entrevistados, que incluye la edad, género, profesión, relación con el turismo y participación en movimientos u organizaciones.

Se entrevistaron a 24 residentes de la Quebrada de cuatro pueblos diferentes. El lugar de residencia se convirtió así en el foco del análisis, a fin de distinguir las diferentes maneras en que la Declaración impactó a los diversos pueblos. A su vez, la organización del universo de entrevistados según los atributos (ver cuadro siguiente) se realiza a los efectos de observar heterogeneidades que existen dentro de un mismo lugar de residencia.

TIPOLOGÍA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA	ATRIBUTOS DE LOS SUJETOS DE INDAGACIÓN SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA				
	Lugar de Residencia	Sujetos de Indagación <sup>1</sup>	¿Es nacido en la Quebrada?/ Hace cuanto es residente	Profesión	Relación con el Turismo
	Helena	No. Reside en la Quebrada hace más de 30 años.	Abogada	NO	Comisión Local de Sitio
	Oliver	Si	Estudiante	Su familia es dueña de un	Movimiento Indígena para

<sup>1</sup> Por razones de confidencialidad, todos los nombres utilizados en ese trabajo son ficticios.

<b>Maimará</b>			secundario	restaurante y hospedaje	jóvenes
	Adela	Si	Enfermera	NO	Comisión Local de Sitio
	Abigail	No. Reside hace 50 años	Artesana y música	Vende tejidos de vez en cuando a los turistas	Grupo de Copleros
	Alba	Si	Empleada de la escuela	Convirtió su casa en un hospedaje que maneja ella	--
	Lautaro	Si	Carpintero	NO	Comisión Local de Sitio
<b>Purmamarca</b>	Octavio	Si	Pequeño empresario	Dueño de un Café	--
	Yolanda	Si	Docente	NO	--
	Adelina	Si	Jubilada	NO	--
	Aurelia	No. Va de vacaciones hace 30 años	Profesora	NO	
	Alejandra	Si	--	Dueña de un restaurante	Asoc. Civil y Biblioteca Popular Viltipoco
	Agustina	Si	Maestra de Nivel inicial	Familia tiene un Café	--
	Omar	Si	Albañil	Esta armando unos cuartos en su terreno	--
	Oscar	Si	Funcionario	Trabaja en oficina de Turismo	Comisión Local de Sitio
	Simon	Si	Músico	Sus recitales cuentan con turistas como audiencia	--
	Nahuel	Si	Almacenero	Dueño de negocio (almacén) que van muchos turistas	--
<b>Tilcara</b>	Olimpo	Si	--	NO	Movimiento Indígena en Jujuy
	Ernesto	Si	Antropólogo	NO	--
	Orlando	Si	Funcionario	Responsable Oficina de Turismo	--
	Otelo	Si	Artesano / talabartero	NO	--
	Osvaldo	Si	Periodista	Dueño de un hotel familiar	--
	Angela	Si	Docente	Trabaja como guía turística	--
<b>Colonia San José</b>	Aurora	Si	Agricultor	NO	--
	Otto	No. Pero llevo desde chico	Agricultora	NO	--

## Trabajo de campo

Se realizó un análisis de diversos tipos de documentación relacionados con el tema tales como: la documentación oficial presentada ante la UNESCO; escritos y conferencias de funcionarios que participaron de la postulación y gestión del sitio; textos académicos; documentos elaborados por la UNESCO acerca del *Patrimonio Mundial* y temas relacionados, y notas publicadas en medios de comunicación. En la lectura de la documentación, se realizó un relevamiento en torno a los temas principales y siguiendo el mapa conceptual. Durante todo el trabajo de campo y análisis, se buscó mantener un diálogo constante con las fuentes teóricas. En este sentido, en todo momento del trabajo se continuó buscando material bibliográfico a fin de ir refinando y complementando el marco teórico del trabajo.

El trabajo de campo se realizó en dos grandes etapas. En la primera etapa, se identificaron y seleccionaron a funcionarios y expertos que participaron en la postulación de la Quebrada de Humahuaca y/o su gestión como sitio de *Patrimonio Mundial*. Estos fueron entrevistados en su mayoría en la ciudad de Buenos Aires. Estas entrevistas en profundidad permitieron una aproximación inicial al objeto de estudio, así como la posibilidad de conocer sus experiencias y representaciones en torno a esta política.

En la segunda etapa de trabajo de campo, se realizaron entrevistas en profundidad en la Quebrada de Humahuaca. Estas entrevistas se hicieron en base al mapa conceptual y tuvieron como objetivo trabajar sobre las representaciones sociales de los habitantes en torno a la Declaración y el impacto de la misma sobre sus vidas y comunidad.

El trabajo de campo en la Quebrada se realizó en los siguientes pueblos: Maimará, Purmamarca, Tilcara y Colonia San José. La elección de los pueblos se basó en la información recopilada en las entrevistas iniciales, teniendo en cuenta las características de los pueblos y las limitaciones propias de tiempo y recursos del trabajo. En principio, se buscó centrar el trabajo en Maimará y Purmamarca, ya que han tenido un desarrollo muy diferente en los últimos años. Maimará es un pueblo chico (2.740 habitantes según el censo 2001) primordialmente de agricultores y quintas, con relativamente poco desarrollo turístico. A sólo diez kilómetros al sur, Purmamarca, es considerada uno de los emblemas centrales de la Quebrada y ha vivenciado un muy rápido desarrollo inmobiliario y turístico en los últimos años. Es también un pueblo pequeño (2.089 personas en el 2001) por lo cual los cambios experimentados han afectado de manera marcada a la vida de sus habitantes. Por recomendaciones de los entrevistados, se realizaron también entrevistas en el pueblo de Tilcara, siete kilómetros al norte de Maimará. Tilcara es una municipalidad de 5.640 personas, según el censo 2001. Es un pueblo mucho más grande, con una diversidad de actores y organizaciones, que también ha experimentado un fuerte desarrollo con

respecto al turismo y los emprendimientos inmobiliarios en los últimos años. También se realizaron algunas entrevistas en Colonia San José, un asentamiento de agricultores más al norte sobre la ruta 9, donde no ha existido prácticamente ningún desarrollo turístico en los últimos años.

Las entrevistas se realizaron en lugares tales como el domicilio particular, lugar de trabajo, un bar, restaurante o la plaza. Se entrevistaron a 24 residentes de la Quebrada, contactados al azar y mediante el efecto “bola de nieve”. El número de entrevistados quedó conformado así dado que la información construida en las entrevistas había comenzado a repetirse. Es importante señalar la muy buena disposición de todos los entrevistados, muchos de los cuales me invitaron a pasar sus casas, se tomaron el tiempo de hablar y contar sus experiencias. En este sentido, todos los entrevistados fueron sumamente amables y abiertos y fue un gusto compartir ese tiempo con ellos.

### **Procesamiento y análisis**

Al volver de campo se desgrabaron las entrevistas y se realizó un procesamiento preliminar de los datos, a partir del cual se fueron identificando conceptos claves y nudos conceptuales para almacenar y analizar la información. Para esto se trabajó con el programa NVIVO<sup>2</sup>. La reformulación de los conceptos al momento de la codificación ayudó a redefinir el mapa conceptual. Así, se almacenó la información según nodos conceptuales, y se procedió a analizarla en función de estos, cruzándola con las características de los entrevistados y sus atributos. En todo momento del análisis se buscaron las similitudes y diferencias al interior de cada grupo, así como entre los grupos.

Si bien en el análisis de las representaciones en torno al impacto de la Declaración (re-configuración del territorio) resulta necesario analizar el antes y después de la Declaración, se decidió realizar este análisis de forma articulada dentro del mismo texto, analizando las categorías en función de esto. Esta decisión se basa en la idea de que la perspectiva de los entrevistados el antes está incluido en su visiones acerca del cambio. En este sentido, en el análisis de las representaciones en torno a la re-configuración del territorio se busca ser sensible a las representaciones en torno a los cambios vivenciados, por lo cual el plan de análisis de los

---

<sup>2</sup> NVIVO es un programa para investigadores cualitativos, que opera con fuentes no estructuradas, posibilitando la codificación de los datos, la búsqueda y exploración de textos, unidades de textos y patrones, ayudando a desarrollar el proceso de teorización a partir de la lectura de los documentos (entrevistas, reportes de observaciones, literatura etc.) también insertando datos estadísticos de otros programas para elaborar una triangulación metodológica, entre otras tantas funciones.

([http://www.qsrinternational.com/products\\_nvivo.aspx](http://www.qsrinternational.com/products_nvivo.aspx))



discursos tiene en cuenta la situación anterior a la Declaración y la actualidad dentro de una misma categoría, pero enfatizando el “hoy” como momento resultante de la re-configuración del territorio. Creemos que esta mirada resulta más rica, al hacer hincapié en las representaciones de los actores acerca de la situación actual de la Quebrada de Humahuaca, y a fin de hacer recomendaciones de políticas públicas para el futuro.

El análisis se organizó de la siguiente manera. Primero, se analizó cada categoría, teniendo en cuenta las características de los grupos y entrevistados, y buscando las semejanzas y diferencias. En segundo lugar, se compararon esas categorías entre los grupos, analizando a la vez qué categoría cobra más sensibilidad y cuál cobra mayor relevancia. A continuación se incluye un cuadro que sintetiza el plan de análisis.

## Plan de análisis

Sujetos de indagación según Lugar de Residencia		Como fue el proceso	Significado Declaración	Dimensiones de análisis											
				Acciones y políticas			Participación	Reconfiguración material		Reconfiguración simbólica		Cosmovisión		Visión de futuro	
				Lo que se hizo	Lo que no se hizo	Lo que se debería hacer		Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	Pueblo y comunidad	Tierra		
M A I M A R A	Helena														
	Oliver														
	Adela														
	Abigail														
	Alba														
	Lautaro														
P U R M A M A R C A	Octavio														
	Yolanda														
	Adelina														
	Aurelia														
	Alejandra														
	Agustina														
	Omar														
	Oscar														
	Simon														

<b>T I L C A R A</b>	Olimpo													
	Ernesto													
	Orlando													
	Otelo													
	Oswaldo													
	Angela													
<b>SAN JOSE</b>	Aurora													
	Otto													

## **PATRIMONIALIZACIÓN y RECONFIGURACIÓN del TERRITORIO: Aspectos teóricos**

La presente tesis se propone analizar la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* y los efectos de esta política sobre el territorio. Para comenzar y, a continuación, se describen los aspectos claves del marco conceptual que orienta y ordena el análisis realizado. Para ello, se presentan algunas ideas y definiciones sobre las dimensiones más importantes abordadas en este trabajo.

### **Patrimonio**

Resulta importante aclarar a qué se refiere con patrimonio, y qué se considera Patrimonio “Mundial” o “de la Humanidad”. El concepto de patrimonio tiene que ver con el “acervo de una sociedad” o sea el “conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de los individuos que constituyen esa sociedad” (Almirón, 2006). Así, la palabra patrimonio connota la idea de herencia, pero también de apropiación común. En este sentido, la denominación en inglés *heritage* remite aún más al concepto de legado o herencia de las generaciones pasadas, mientras que en castellano, patrimonio parece más vinculado a la idea de pertenencia y apropiación.

Visto como un legado del pasado, el patrimonio de una sociedad se vuelve un aspecto importante de la identidad y cultura, al proveer una conexión con el pasado y al expresar los valores del presente. Cabe señalar que no todo lo heredado por una sociedad se considera patrimonio, sino que sólo ciertos aspectos son seleccionados y denominados como tal. En este sentido, al seleccionar algunos aspectos del pasado, el Patrimonio define cuales son los valores culturales que se quieren reproducir. Según esta concepción de patrimonio, este “adquiere un carácter estático, es un absoluto a ser recibido, indiscutible e inmodificable; al mismo tiempo, supone una concepción de la sociedad actual como mera receptora y transmisora de un patrimonio del cual es heredera” (Almiron, 2006). Así, la selección del patrimonio de una sociedad, al escoger ciertos aspectos culturales, define tanto al pasado como al presente, configurando la historia común en función de ciertos valores.

La selección y designación de lo que es considerado Patrimonio tiene fuertes connotaciones e implicancias, ya que como señala González Bracco, la pregunta más simple ¿Qué es el patrimonio? conduce inevitablemente a interrogantes de carácter político: ¿Quién lo determina? ¿Por qué? ¿Con qué criterios? Es así que el patrimonio es, sobre todo, una construcción social, fuertemente determinada por los actores y valores intervinientes. Así, la designación de un sitio como patrimonio es “una representación simbólica de una versión de la cultura y la identidad,

producto de un proceso social de selección definido por valores, demandas e intereses contemporáneos, que es llevado a cabo por actores concretos y con poder suficiente para lograrlo” (Troncoso, 2007: 59). Por ello, la selección y definición del patrimonio de una sociedad es sobre todo, una decisión política.

De esta manera, no cualquier objeto ni sitio puede ser considerado patrimonio, sino que requiere ser activado por algún agente social y legitimado por otros grupos. Esto es lo que Prats denomina *activación patrimonial*, o la selección y denominación de determinados elementos particulares entre otros que también podrían ser considerados patrimonio. Así, y como previene Prats “no activa quien quiere sino quien puede” (en González Bracco) y por lo tanto la identificación de un objeto o sitio como patrimonio se ve fuertemente determinada por las elites establecidas. Según este autor, son los valores hegemónicos de los poderes establecidos, y los criterios de selección socialmente aceptados y naturalizados los que explican porqué algunos elementos son considerados como patrimonio y otros no.

Prats sostiene que la activación patrimonial se lleva adelante principalmente por el poder político, pero también por los científicos, ya que son estos quienes cuentan con poder suficiente y capacidad para presentar interpretaciones y significados (en Almirón, 2006). Así, la designación de un sitio como Patrimonio supone la existencia de un grupo de “expertos” que son los que seleccionan y designan cuales son los sitios y objetos merecedores de ser considerados como tal, y que actúan de acuerdo a una visión y valores particulares, y según ciertas ideas acerca de la “naturaleza, historia y genialidad” (Castro, 2007). En muchos casos, resulta dudoso el nivel de participación que pueden tener las comunidades locales en la definición de los criterios y valores a ser preservados, ya que estos se ven definidos por especialistas ajenos a la zona.

En la Argentina, el marco legal del concepto de *patrimonio* está dado por la ley Nº 12.655 de 1940, la cual establece la creación de la *Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos*, cuya misión es declarar “de utilidad pública los lugares, monumentos, inmuebles y documentos de propiedad de particulares que se consideren de interés histórico-artístico a los efectos de la expropiación; o se acordará con el respectivo propietario el modo de asegurar los fines patrióticos de esta ley”. En este sentido, queda evidenciado el rol predominante que cumple el Estado en la identificación y Declaración de un sitio u objeto como Patrimonio (González Bracco).

De esta manera, “la condición de patrimonio puede ser interpretada no como un atributo inherente del objeto clasificado como tal, sino como el resultado de la intencionalidad de determinados individuos o grupos de la sociedad actual, que logran imponer su posición y la cristalizan en el objeto patrimonializado. Una vez convertido en patrimonio, este objeto se carga de un valor y una universalidad que, aparentemente –y sólo aparentemente– le son propios o emanan de sus

cualidades intrínsecas...Esto es muy diferente a pensar que el valor o sentido de los objetos se encuentra en ellos mismos (en sus cualidades intrínsecas) o en su contexto de origen (de producción y de uso originales o pasados), tal como sostienen las perspectivas más habituales. La condición de legado o herencia queda, entonces, mediada por los procesos presentes de selección y activación” (Almirón, 2006). Se señala así el rol central del presente y los actores actuales en la selección de ciertos aspectos del pasado y los significados que se les atribuyen.

Por otro lado, y siguiendo este razonamiento, se pone en duda también el carácter “universal” del patrimonio, esto es que el patrimonio es una herencia “de todos”. Si en el proceso de patrimonialización intervienen diversos intereses y valores de grupos establecidos, entonces este podría pensarse “como un espacio de conflicto, lucha, tensión y negociación entre diferentes sectores, atendiendo a las relaciones de poder entre los grupos involucrados” (Almirón, 2006). En esta línea de consideraciones, algunos autores relacionan la designación de un sitio como *Patrimonio Mundial* con la existencia y accionar de elites y manifestaciones de un colonialismo moderno. Así, Minca propone que el intento de preservar los valores “tradicionales” de los sitios y lugares, tal como el centro *Jamma el Fna* en Morocco, se ve condicionado por lecturas coloniales que fueron las que primero “reconocieron” a ese lugar como representativo de la “esencia” Marroquí (Minca, 2006). Minca considera que la patrimonialización se asocia con un interés de las elites para determinar y delinear el mapa cultural actual. A su vez, evidencia la voluntad de las elites “de promover su mercantilización a través de la práctica turística. Así, a partir de su sacralización en el imaginario turístico se legitiman los mecanismos puestos en juego para incentivar la explotación económica a nivel mundial” (Castro, 2007). De esta manera, son diversos y sumamente complejos los intereses que fomentan la patrimonialización de ciertos aspectos de la sociedad, y muy ambiguos los efectos que pueden desencadenar.

Minca considera que la designación de un recurso natural o cultural como *Patrimonio Mundial*, se basa en la idea de que los habitantes “nativos” de estos lugares no son capaces, por razones económicas, políticas o culturales de reconocer, valorizar y preservar estos tesoros. Por esto los patrimonios deben ser “expropiados” y designados como *Patrimonio Mundial*. En tal caso, se les debe “enseñar” a los habitantes como hacer para preservarlo, o sino, quitarles la responsabilidad al convertir esos elementos en *Patrimonio Universal* o *de la Humanidad* (Minca, 2006).

Dado que el patrimonio es considerado como tal sólo cuando un grupo de personas así lo determina, la identificación y denominación del mismo esta fuertemente vinculada con la noción de identidad, y de la identidad cultural en particular (Hernández Llosas, 2002: 148). En este sentido, quién determina, qué determina y qué valores representa para determinar tiene fuertes implicancias sobre las identidades culturales. Según Hernández Llosas, en un contexto como la

Argentina, donde la identidad es un tema candente y sin resolver, el patrimonio cultural puede resultar un elemento clave.

Estas reflexiones en torno al significado del Patrimonio y su efecto sobre la sociedad actual propician diversos interrogantes acerca de Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad*: ¿Cómo es definida la Quebrada de Humahuaca? ¿Cuáles son los valores por los que esta es diferenciada y seleccionada como patrimonio? En este marco, en este trabajo se busca estudiar los diferentes significados que atribuyen los agentes, y como estas representaciones afectan el proceso de selección del sitio.

Por otro lado resulta relevante interrogar acerca de los actores involucrados, y el grado de participación de los diversos grupos en este proceso de patrimonialización: ¿Qué lugar y qué rol se dieron, les dieron y asumieron los habitantes de la zona, y los otros agentes y poderes involucrados?

Por último, cabe analizar en qué medida la Declaración ha producido lo señalado por los autores citados, tales como Minca y Hernández Llosas. De esta manera el objetivo de este trabajo es interrogar las vivencias de los habitantes en torno a la Patrimonialización de su hábitat y los efectos que en su vida esta trae aparejado.

### *Patrimonio de la Humanidad*<sup>3</sup>

Un caso particular de patrimonialización es la lista de sitios creada por la UNESCO, denominada *Patrimonio Mundial*. La Convención del *Patrimonio Mundial* fue creada por este organismo en 1972 para proteger los recursos naturales y culturales irremplazables de cada nación, y de la humanidad en su conjunto (UNESCO, 1976). La convención creó un Comité de *Patrimonio Mundial* y un Fondo que funcionan desde el año 1976, a fin de promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural del mundo. Sus acciones se justifican en la convicción de que la deterioración o pérdida del patrimonio nominado, seleccionado, y así designado significaría un empobrecimiento para toda la humanidad. Este patrimonio se considera de “valor universal excepcional”, y por lo tanto merecedor de protección ante los peligros que enfrenta. Así, y según el Comité de *Patrimonio Mundial*, “valor universal excepcional” significa una importancia natural o cultural tan extraordinaria que trasciende fronteras nacionales y es de importancia común para las

---

<sup>3</sup> Si bien la UNESCO por lo general utiliza el término Patrimonio Mundial en inglés y francés (*World Heritage* y *Patrimoine Mondial*), en castellano la denominación *Patrimonio Mundial* y *Patrimonio de la Humanidad* se utilizan de manera indistinta. En la Argentina y particularmente en el caso de la Quebrada, se hace referencia sobre todo al “Patrimonio de la Humanidad”. En este trabajo, se utilizan los dos términos indistintamente.

generaciones presentes y futuras de toda la humanidad. Es por esto que se considera clave la protección continua para toda la comunidad internacional.

La misión de *Patrimonio Mundial* de la UNESCO incluye las siguientes acciones: promover que los estados firmen la Convención y preserven su patrimonio cultural y natural; promover que los Estados nominen sitios para ser incluidos en la Lista de *Patrimonio Mundial* y que desarrollen planes de manejo y sistemas de información para la preservación de los sitios; proveer asistencia técnica, capacitación profesional y ayuda en casos de emergencia y peligro inmediato; apoyar las actividades de educación para la conservación y promover la cooperación internacional en la conservación del patrimonio natural y cultural.

Los Estados miembros que forman parte de la Convención se comprometen a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio. En este sentido, la Convención y las actividades de la UNESCO no remplazan la acción de los Estados nacionales. Son los Estados que postulan la inclusión de los sitios en la lista de *Patrimonio Mundial* quienes se comprometen a garantizar la preservación y protección del patrimonio a través de normas jurídicas y acciones planificadas (Pataro, 2003). En el caso de la Quebrada, la candidatura fue elaborada por la Provincia de Jujuy y presentada por la Nación ante el Comité de la UNESCO, quien, siguiendo las recomendaciones de los expertos que analizaron la candidatura, incluyeron a la Quebrada en la lista de *Patrimonio Mundial* en julio de 2003.

En este sentido, resulta clave señalar que la patrimonialización, esto es la Declaración de un sitio como *Patrimonio de la Humanidad*, no garantiza la preservación del mismo, sino simplemente su consideración como un sitio de valor excepcional. De hecho, la UNESCO sólo puede promover la preservación y proveer asistencia técnica, pero son los Estados nacionales quienes se comprometen y responsabilizan de su protección. Así, la inclusión de un sitio en la lista de Patrimonio “es entendida sólo como una acción más a tomar dentro de estrategias mucho más amplias. Sin dejar de reconocer el gran valor de esta nominación, es importante tener presente que la mera declaratoria no garantiza ni su conservación ni su promoción (hay sobrados casos de esto a nivel internacional) sino solamente un reconocimiento de sus valores, cuya custodia queda a cargo de los agentes locales, de quienes va a depender la trascendencia de este patrimonio, no sólo ni principalmente para la comunidad internacional sino también y básicamente para la comunidad local y nacional” (Hernández Llosas, 2002: 148).

En este sentido, en este trabajo resulta interesante analizar el rol del Estado Provincial, Nacional y local en este proceso. ¿Qué rol cumplen en la patrimonialización, preservación y promoción del sitio? ¿En qué condiciones y con qué grado de involucramiento los distintos agentes locales se apropian en la práctica de este estatus?



## *Patrimonio y globalización*

La Declaración de un sitio como *Patrimonio de la Humanidad* conlleva una mayor interacción entre lo local y lo internacional, por la misma naturaleza de la Declaración. Al ser incorporado en la lista de sitios de patrimonio, y ser considerado “de la humanidad”, el espacio local adquiere estatus global. Además, al atraer la mirada del mundo al sitio, la Declaración fomenta una mayor interrelación entre los actores de los diversos niveles. De esta manera, se potencian una relación más estrecha entre la localidad involucrada y el mundo.

En el proceso de postulación y Declaración del sitio, intervienen y se interrelacionan una serie de actores de todos los niveles, tejiendo así una “red escalar” entre diversos sujetos del nivel local y global (Castro, 2007). La patrimonialización, al escalar el sitio a nivel mundial implica a organismos e instituciones que operan a estas escalas, por lo cual, la patrimonialización conlleva una redefinición del “mapa” de las relaciones entre actores presentes en el lugar de destino. Así, significa la entrada y actuación de nuevos actores vinculados a la gestión del patrimonio, la presencia de turistas, nuevos emprendimientos, infraestructura, equipamientos, etc. En este sentido, la patrimonialización requiere que prácticas culturales globales se conviertan en locales y prácticas culturales locales se tornen globales. De esta manera, la “catalogación de objetos y lugares dentro de la categoría *Patrimonio de la Humanidad* permite su salto de la escala local a la global y su incorporación al circuito mundial” (Castro, 2007). De esta manera, la patrimonialización de un sitio, cambia su estatus y lo relaciona de manera muy marcada con el resto del mundo.

Esta interrelación entre lo local y lo global afecta a las identidades en el marco de la globalización. Por un lado, la mayor interacción con el mundo global genera fuerzas hacia la estandarización del consumo, la producción de bienes y servicios, así como las mismas modas y estilos de vida. Según González Cruz (2004), estas tendencias globalizadoras se ven canalizadas por dos fuerzas: el mercado y los medios de comunicación y matizadas por el rol del Estado. De acuerdo a este autor, la “globalización de la economía, de la información y de las comunicaciones extiende los estilos de vida de los países desarrollados hacia el resto del mundo con una energía descomunal, con la consecuencia de que casi todo el mundo consume (y produce) los mismos bienes y servicios... sus resultados apuntan a la extensión del paisaje cultural de los países occidentales desarrollados y a la marginación o incluso desaparición de las diversas culturas nacionales y locales.”

Por otro lado, este autor señala que existe una fuerza complementaria a la globalización, la cual denomina “lugarización”. Esta nace en respuesta a las tendencias homogeneizadoras y busca “la identidad personal y local y privilegia lo autóctono, lo vernáculo, lo natural y lo singular” (González Cruz, 2004). De esta manera, en respuesta a la entrada de fuerzas homogeneizantes y nuevas identidades, surge la necesidad de redefinir la identidad “local”. Estas fuerzas de globalización y

lugarización se ven promovidas por la patrimonialización de un sitio. La mayor interacción y entrada de actores foráneos aumenta el contacto con la globalización, a la vez que potencia la búsqueda por las particularidades locales. De esta manera, como señala Minca (2006), la puesta en valor de un sitio cultural es un proceso económico y cultural, pero también identitario, que puede jugar un rol central en la redefinición de lo local.

Este trabajo pretende dar cuenta del cambio de estatus generado por la patrimonialización de la Quebrada y el estrechamiento de su relación con el mundo. Así, interesa analizar de qué manera la Declaración genera las tendencias descritas por González Cruz, tanto de profundización de las fuerzas de globalización como de lugarización.

## **Territorio**

Siguiendo lo expuesto anteriormente, se propone que la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* ha tenido fuertes efectos sobre el espacio y las representaciones de los habitantes en torno a ese espacio, reconfigurando así al territorio. Para explorar estas hipótesis, resulta importante analizar qué significa el territorio y cómo este es configurado.

El territorio se entiende como el espacio geográfico material y representado, resultado de la apropiación y valoración social de un área determinada. Así, en el contexto de relaciones entre sujetos y medio biofísico, “el territorio es el resultado de la apropiación, transformación y valoración material y simbólica de ese espacio determinado” (Corbetta, 2008). La dimensión subjetiva es entonces central a su definición ya que “el territorio sólo es pensable y comprensible en la medida en que se conozcan y descifren los contenidos y las maneras como los sujetos viven, experimentan, imaginan, piensan, proyectan e inscriben sus sentimientos de pertenencia, sus intereses, sus prácticas y poderes en él” (García, 2006: 79). De esta manera, el territorio se ve definido por las representaciones que hacen los actores sobre el espacio geográfico y material en el que habitan.

Es así que el territorio es un espacio valorado y concebido por una sociedad de grupos y actores, con diversos intereses y valores. Existen diferentes territorios en la medida en que existen diferentes maneras de concebirlo. La manera en que los diversos actores y grupos representan y habitan un territorio, se ve moldeada por sus intereses, tanto conscientes como inconscientes. Es en este sentido que este trabajo entiende a la Quebrada de Humahuaca como un territorio, un espacio transformado y valorado por los diversos actores involucrados.

## *Territorio y cultura*

El concepto de territorio se asemeja a lo que Rodolfo Kusch (2000) llama *paisaje*, esto es “el hábitat interpretado, sometido a un horizonte simbólico”. Según el autor, el hábitat o entorno material, esta siempre recubierto por el pensamiento del grupo, transformándolo así en un *paisaje cultural*. Esto demuestra la importancia de lo simbólico en la construcción de los territorios o paisajes, o cómo explica Kusch, la “sobredeterminación de lo cultural”. En este sentido, el hábitat esta siempre sometido a una cultura que es la que lo interpreta y representa.

Por otro lado, Kusch señala que el pensamiento social se ve condicionado por el espacio geográfico sobre el cual se construye, por lo cual nos encontramos entonces en “la intersección de lo geográfico con lo cultural”. Para entender el peso de lo geográfico en lo cultural, resulta importante recurrir al concepto que tiene Kusch de *suelo*. Según el autor, el suelo es la base, o lastre, sobre la cual se desarrolla la cultura. En este sentido, simboliza el margen de arraigo de la cultura a la geografía sobre la cual se gesta. Así, “detrás de toda cultura esta siempre el suelo” y resulta clave tomar el tema “de la cultura desde el suelo hacia arriba y no como se suele hacer, desde arriba hacia el suelo (2000: 176).”

Se entiende a la cultura como el conjunto de conocimientos que permite a las personas descifrar su existencia, al proveer un conjunto de modos de vida y costumbres, así como los conocimientos necesarios para vivir en el mundo social. Como explica Claval (1999), la cultura, entendida como la acumulación de informaciones estructuradas “se dirige a dotar a cada uno del bagaje de conocimientos indispensables para trabajar e integrarse en la sociedad. Pero la cultura no se resume en eso: la cultura sirve para dar sentido a la existencia de los individuos y de los grupos en que se insertan”. Así como explica Kusch, la cultura es “el definitivo domicilio en el mundo”, que puebla de signos y símbolos a la existencia. Según este filósofo, “el concepto de cultura comprende una totalidad. Todo es cultura en el sentido de que el individuo no termina con su piel, sino que se prolonga en sus costumbres, en sus instituciones, en sus utensillos... es la consecuencia de un *modo de ser*. A su vez, el modo de ser en una cultura no se comprende totalmente a nivel consciente. La totalidad de la cultura abarca un margen de irracionalidad del modo de ser, ya que es “porque sí”, porque seguramente mis padres fueron así o como dicen los campesinos de Bolivia, porque “es costumbre”. Se trata de lo opuesto al ser, o sea un “estar aquí” de modo que la cultura implica por una parte la búsqueda de ser y por otro la resignación a estar” (Kusch, 2000: 170).

Según esta perspectiva, la relación entre la cultura y el espacio físico sobre la cual se desarrolla es fundamental. Como explica Claval, el paisaje (o territorio), es a la vez matriz e impronta de la cultura: “matriz puesto que las instalaciones y las formas que lo estructuran contribuyen a transmitir

usos y significados de una generación a otra; impronta, porque cada grupo contribuye a modificar el espacio que utiliza y a grabar las marcas de su actividad en él...y los símbolos de su identidad” (Claval, 1999). Siguiendo esta línea, planteamos que la relación de determinación mutua que existe entre lo geográfico y lo cultural significa que no es posible modificar un territorio sin afectar la cultura que ahí se desarrolla. Como propone Kusch, la “cultura supone entonces un suelo en que obligadamente se habita y habitar un lugar significa que no se puede ser indiferente a lo que allí ocurre” (2000: 170). Es así que la interdependencia entre el territorio y la cultura significa que cambios en una tendrán fuerte repercusiones en la otra. En este sentido, las repercusiones materiales y simbólicas de la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* sobre el territorio tienen necesariamente implicancias sobre las culturas allí presentes. En este marco, nos interesa analizar cómo la reconfiguración del territorio afecta a las culturas allí presentes, y cuáles son los impactos sociales de esta política.

### *Tierra y cosmovisión*

El concepto de tierra resulta clave en el análisis del territorio y su re-configuración. La tierra es entendida como el suelo, o el sostén natural sobre el cual se representa el territorio. A su vez, se la considera como un elemento vital, fuente de vida y base del cultivo. Para muchos de los habitantes de la Quebrada la relación con la tierra resulta un elemento determinante de su cultura y su identidad. La Pachamama, o “Madre tierra”, es la tierra en su sentido profundo y metafísico. Es la fuente de vida, y por lo tanto debe ser respetada y venerada. Así, para muchos habitantes de la Quebrada como para otros descendientes de pueblos originarios de América Latina, la relación con la tierra como elemento vital es parte esencial de su cosmovisión y cultura.

La tierra se diferencia del territorio por el hecho que este último cubre todo el hábitat que los pueblos ocupan o utilizan de alguna otra manera. Así, la tierra forma parte del territorio y hace al mismo. El territorio incluye a todo lo humano en relación con el medio físico y natural y es el resultado de la relación de los sujetos con este medio.

Para analizar la importancia de la Tierra en la vida de los Quebradeños, resulta importante señalar que es parte esencial de su cosmovisión. La cosmovisión se entiende como una manera de ver y entender el mundo que nos rodea. Las cosmovisiones se basan en un conjunto de premisas (explícitas o implícitas) acerca del mundo, que definen la manera en que este se interpreta y se concibe. Las cosmovisiones son entonces aspectos centrales de una cultura, ya que moldean la manera de entender al mundo, y por lo tanto guían la manera de actuar en el.

Una cosmovisión define conceptos y premisas generales que luego se aplican a diversos aspectos de la vida. Si bien es estructurada y enraizada, una cosmovisión no es inmutable, sino que surge

de un contexto social específico, y se ve afectada por los cambios en este contexto. Se podría pensar que la cosmovisión esta compuesta por un grupo de representaciones, que se estructuran alrededor de núcleos comunes y se transforman en las premisas que conforman el concepto general del mundo. Esta visión más estructurada en torno al mundo y las leyes que lo rigen moldea las opiniones y creencias y orienta el accionar. Es así que las cosmovisiones, como manera de explicar y concebir el mundo, son un aspecto central de la cultura.

## **Representaciones Sociales**

Para poder estudiar los impactos de la Patrimonialización de la Quebrada sobre el territorio y las culturas allí presentes, este trabajo se basa en el análisis de las representaciones sociales tanto de habitantes de la Quebrada como de funcionarios involucrados en la postulación.

Como señala Kusch, en el estudio de un territorio y sus culturas, la mutua determinación entre lo geográfico y lo cultural tiene implicancias metodológicas para el análisis. Según el autor, es necesario analizar el *pensamiento grupal*, o representaciones sociales de los habitantes, ya que un análisis externo de una unidad geocultural nunca será adecuado, sino que requiere ser acompañado por las representaciones de los propios sujetos afectados. De esta manera, “el pensamiento es siempre el núcleo seminal que proporciona los contextos simbólicos con que se visten la realidad y el quehacer cotidianos. Lo meramente sociológico, en tanto constituye una descripción del fenómeno a partir de su pura visualidad, o de lo que sea evidente, no logra captar los elementos imponderables y específicos de un grupo. El pensamiento en cambio es entrecruzado, por una parte, por las decisiones prácticas del grupo frente al medio geográfico y, por la otra, por el saber tradicional acumulado por las generaciones anteriores. La exterioridad sociológica sirve sólo para suponer una falsa posibilidad de adecuar el grupo a propuestas occidentales, en cambio el análisis del pensamiento del grupo obliga a que dichas propuestas sean tamizadas por las del propio grupo” (Kusch, 2000: 253)<sup>4</sup>. Siguiendo lo expuesto por este autor, el estudio del pensamiento grupal, o de las representaciones sociales, resulta clave para comprender la re-configuración del territorio y sus efectos sobre las culturas allí presentes.

---

<sup>4</sup> Es importante señalar que son muchos los puntos en común entre esta tesis y la unidad de estudio de Kusch, lo cual lo convierte en autor de consulta obligado para la realización de este trabajo. Si bien el trabajo nace sin conocer el autor, el marco teórico y el trabajo de campo se ven muy nutridos por sus escritos, especialmente *Geocultura del Hombre Americano*. A su vez, como parte del trabajo de campo, tuve la oportunidad de hablar con Elizabeth Lanata de Kusch, viuda del filósofo y residente de la Quebrada de Humahuaca.

### *Algunas definiciones*

Como parte del marco teórico que guió este trabajo, se incluyen algunas definiciones sobre las representaciones sociales. Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado, que busca seleccionar y privilegiar hechos relevantes de una teoría o discurso para descomponer las categorías y naturalizarlas, construyendo así una teoría implícita, explicativa y evaluativa del hecho representado. En este sentido, se trata de una forma de interpretar y pensar la realidad cotidiana, que surge del conocimiento ingenuo o del “sentido común”. Como señala Jodelet, las representaciones sociales intentan “dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o surgen de él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. En otros términos, se trata de conocimiento práctico. Al dar sentido, dentro de un incesante movimiento social, a acontecimientos y actos que terminan por sernos habituales, este conocimiento forja las evidencias de nuestra realidad consensual, participa en la construcción de nuestra realidad” (Jodelet, 1984: 473). En este sentido, las representaciones sociales son maneras de entender al mundo y forjan nuestro conocimiento práctico.

Las representaciones son sistemas de conocimiento, pero no son sólo imágenes, o actitudes, sino que abarcan a estas y presentan una teoría acerca del objeto que organiza la realidad e implica un sistema de valores, ideas y prácticas (Mora, 2002: 7). Como señala Jodelet, como fenómenos, las representaciones se presentan en formas variadas e incluyen: “imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para justificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (Jodelet, 1984: 472). Así, las representaciones no son sólo imágenes, sino que incluyen a estas, a las actitudes, significados y referencias relacionadas con un tema.

Es por ello que las representaciones permiten ordenar y orientarse en el mundo social y material. A su vez, posibilitan la comunicación entre miembros de una comunidad al proporcionarles un código para el intercambio y para clasificar aspectos de su mundo e historia (Farr, 1984: 496). En este sentido, “intervienen en procesos tan variados como la difusión y la asimilación de conocimientos, el desarrollo individual y colectivo, la definición de identidades personales y sociales, la expresión de los grupos y las transformaciones sociales” (Cocco, 2003: 41). Las representaciones sociales son entonces, clave en la configuración de las identidades sociales.

Las representaciones son consideradas sociales por las condiciones en las que emergen y se elaboran, porque orientan las conductas y procesos sociales y porque definen y dan sentido a los grupos que las construyen. En el primer sentido, las representaciones son consideradas sociales porque surgen de interacciones sociales, de la comunicación y el lenguaje. Como explica Moscovici, “lo que cuenta no son los sustratos sino las interacciones. De allí la observación enteramente exacta acerca de que lo que permite calificar de sociales las representaciones, es menos sus soportes individuales o grupales, que el hecho de que ellas sean elaboradas en el curso del proceso de intercambios y de interacciones” (en Araya Umana, 2002:22). En segundo lugar, las representaciones son sociales porque sitúan a las personas y grupos sociales en su contexto y orientan sus conductas. En tercer lugar, se consideran sociales porque son compartidas por un grupo de personas y le otorgan sentido y ayudan a configurar sus identidades individuales y grupales.

Banchs, señala que las representaciones sociales son la forma de conocimiento del sentido común característico de las sociedades modernas, que están constantemente “bombardeados” de información a través de los medios de comunicación masivos. Entonces las representaciones, se encuentran tanto en el discurso y las palabras, los mensajes e imágenes mediáticos y periodísticos, como en las conductas y acciones (en Cocco, 2003: 41).

#### *Cómo surgen*

Los autores que han escrito sobre las representaciones sociales señalan que estas surgen de un proceso de intercambios sociales. En este sentido, se puede decir que en su elaboración existe conflicto y cooperación (Moscovici, 2003: 118) y que intervienen elementos culturales, sociales, históricos e ideológicos (Cocco, 2003: 41). Por eso, según Farr, las representaciones emergen cuando se debaten temas de interés, o cuando ocurren hechos que se consideran significativos. En la definición de que se considera interesante o significativo, juegan un rol muy importante los medios de comunicación. Es así que se puede estudiar la construcción de las representaciones en la conversación cotidiana, la propaganda y otros medios de comunicación. De esta manera, “las representaciones están insertas en los significados de las palabras y por eso el discurso publico las recicla y las perpetua” (Moscovici, 2003: 126).

Tafjel sugiere que las representaciones sociales responden a tres necesidades: 1) clasificar y comprender acontecimientos complejos (causalidad); 2) justificar acciones planeadas o cometidas con otro grupos (justificación); y 3) diferenciar un grupo respecto de los demás existentes (diferenciación), en momentos en que pareciera desaparece esa distinción (en Mora, 2002).

Las representaciones sociales son elaboradas mediante dos procesos: la objetivación y el anclaje. El primero de estos, la objetivación, se refiere a la transformación de conceptos abstractos en experiencias o imágenes concretas (lo invisible se convierte en perceptible). Esto implica tres fases: la selección y descontextualización de ciertos elementos de la teoría, la formación de un “núcleo figurativo” (imágenes vividas y claras), y la naturalización de ese núcleo (Jodelet, 1984: 483). La importancia de este proceso es que produce una imagen o esquema concreto de la teoría o concepto abstracto.

El segundo proceso, el anclaje, inserta y amarra a la representación dentro del pensamiento y red de significados existentes. Esto permite por un lado relacionarlo con los valores sociales, y por el otro, enmarcar y orientar la acción (se le atribuye significado y utilidad a la representación). Así, la representación se convierte en un sistema interpretativo que guía las conductas. De esta manera, “actuando conjuntamente y por su función integradora, el anclaje y la objetivación sirven para guiar los comportamientos. La representación objetivada, naturalizada y anclada, es utilizada para interpretar, orientar y justificar los comportamientos” (Araya Umana, 2002:27).

Es en el marco de estos conceptos que este trabajo busca describir y analizar las diversas representaciones sociales que existen en torno a la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad*, su significado y su impacto sobre el territorio. En este sentido, cabe preguntarse ¿Cuáles son las representaciones que existen en torno a la Declaración? ¿Qué significados se le atribuye a este proceso? ¿Cómo se forman estas representaciones y quienes participan de su formación?

### *Funciones e implicancias*

Las representaciones sociales son entonces construcciones sociales que definen el objeto que representan y al sujeto que lo representa. En este sentido, son pensamiento constitutivo y pensamiento constituyente, ya que son producciones sociales que reflejan la realidad pero que también afectan la construcción de esa realidad (Araya Umana, 2002: 23). Las representaciones afectan la construcción del objeto al que representan, “la representación construye en parte a su objeto, por lo que este objeto, es en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social” (Cocco, 2003: 42). Como explica Jodelet, representar significa “sustituir, o estar en lugar de”, por lo que la representación es el representante mental o símbolo de algo (objeto, acontecimiento, idea). A su vez, las representaciones también implican “re-presentar” o “hacer presente en la mente o conciencia”. Es así que la representación es la reproducción mental del objeto o acontecimiento. En este sentido, la representación no es simple reproducción, sino que también es construcción. Esto significa que “la representación hace que a toda figura corresponda un sentido y que a todo sentido corresponda una figura” (Jodelet, 1984: 476).



A su vez, la representación, al relacionar al objeto con el sujeto que lo representa (individuo, familia, grupo, clase, etc.), afecta también a la construcción e identidad del sujeto. En este sentido, las representaciones expresan a los grupos o individuos que las forjan y guían sus actitudes y comportamientos. Como explica Jodelet, “siempre debemos recordar esta pequeña idea: toda representación social es representación de algo y alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece la relación” (Jodelet, 1984: 475). Las Representaciones sociales constituyen entonces la relación entre lo objetivo y lo subjetivo de la existencia humana en un hábitat determinado. En este sentido, resulta importante señalar que las representaciones se gestan en una geografía particular, y que por lo tanto deben ser analizadas en ese entorno. Tal como señala Kusch, existe una fuerte interdependencia entre el suelo (objetivo) y la cultura (subjetivo) que allí se desarrolla, y que por lo tanto es necesario estudiar el *pensamiento grupal* o representaciones sociales como la relación de lo subjetivo y objetivo en un hábitat particular.

Las representaciones sociales cumplen otro rol importante: hacen que lo “extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible” (Farr, 1984: 503). En este sentido, las representaciones toman un concepto abstracto y extraño y lo transforman en algo representable y concebible. Dado que lo desconocido resulta amenazante, la formación de representaciones permite clasificar conceptos nuevos e incorporarlos en nuestra realidad. El tener una representación del concepto permite comprenderlo y formar opiniones e imágenes e incorporarlo a nuestro imaginario cotidiano. Esto es especialmente relevante en el caso de la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad*, un hecho sumamente abstracto, extraño e invisible. En este sentido, las imágenes y teorías que se gestan en torno a esta Declaración proveen mucha información sobre cómo esta es concebida y significada.

Las representaciones cumplen un rol en la comunicación entre individuos y grupos. Como explica Jodelet, estas funcionan de mediación entre las personas y su medio, así como entre miembros de un grupo. El sistema de interpretación es “capaz de resolver y expresar problemas comunes, transformado en código, acontecimientos, para constituir tipos respecto a los cuales se evaluará o clasificará a los otros individuos y a los otros grupos. Se convierte en un instrumento de referencia que permite comunicar en el mismo lenguaje, y por consiguiente, influenciar” (Jodelet, 1984: 487). Cabe señalar que las representaciones sociales resultan piezas claves de la identidad, ya que la construcción social y conjunta del sentido aporta a la creación de un grupo o un “nosotros”. Los individuos pertenecen a un grupo y un medio social porque participan de su estructura de significaciones sociales (Cocco, 2003: 48).

Sin embargo, de la misma manera que sirven para facilitar la comunicación, las representaciones sociales pueden enfrentar a diversos grupos con maneras diferentes de concebir un hecho. De esta manera, las diferentes representaciones sociales que se desarrollan en torno a una temática evidencian y confrontan a grupos en pugna. En este sentido, en el análisis de las representaciones sociales sobre la Declaración de la Quebrada, se evidenciarían los diversos intereses y grupos que luchan por dar significado a la Declaración y al territorio. Así, cabe interrogar sobre las diferentes representaciones sociales que existen y cómo estas demarcan y confrontan: ¿En qué medida las representaciones sociales expresan diferentes grupos en pugna?

Cabe señalar que las representaciones influyen el accionar de los individuos y grupos. Es así que el análisis de las representaciones sociales posibilita entender los determinantes y la dinámica de las interacciones sociales, ya que la representación y la práctica se generan mutuamente. En este sentido, las representaciones sociales “marcan los límites, y por eso las posibilidades, en cada espacio social” (Goicochea, 2002). Es en relación con estas funciones e implicancias de las representaciones sociales que cobra sentido su estudio en el marco del análisis de una política pública. Al guiar la conformación de las identidades individuales y grupales, la comunicación y las acciones, las representaciones sociales resultan claves para entender como un grupo de personas interpreta una política y como esta interpretación influye en su accionar.

Un acontecimiento tan abstracto como la Declaración, por un “organismo internacional” de la “Quebrada” (que es una zona geográfica, pero también un territorio representado), como “paisaje cultural” “Patrimonio de la Humanidad” es un hecho muy abstracto e invisible, que sin embargo genera repercusiones en las vidas de los habitantes de la zona. Es así que han surgido una multiplicidad de representaciones sobre esta Declaración, su significado y el impacto que ha tenido. Estas representaciones se ven afectadas por los tipos de actores y grupos que las significan, a la vez que definen y distinguen a estos grupos e individuos.

### *Representaciones sociales y territorio*

Como se planteó anteriormente, el estudio de las representaciones sociales resulta sumamente útil para dar cuenta de los procesos de transformación de un territorio. El análisis de las representaciones permite dilucidar las transformaciones materiales, pero sobre todo simbólicas que se desarrollan en un territorio particular. Según García, la importancia de las representaciones sociales en el estudio de un territorio se debe a cuatro razones. En primer instancia, las representaciones resultan sumamente pertinentes dada la definición misma de territorio como espacio social representado y el resultado de la valoración social de un espacio determinado.

Por otro lado, las representaciones sociales resultan clave en la definición de las identidades en un territorio. En este caso, se podría considerar a la Quebrada de Humahuaca lo que Giménez denomina un *geosímbolo*, esto es “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Giménez, 1996). Para estudiar los cambios territoriales, resulta relevante estudiar las identidades socio-territoriales, y como los grupos e individuos se apropian y significan el territorio y las tensiones generadas por su re-configuración.

A su vez, de acuerdo a García, las representaciones sociales resultan interesantes en procesos de re-configuración territorial por su carácter político, ya que estas también reflejan la capacidad que tienen los que las producen de imponerlas sobre los habitantes, y lograr así que se acepten las diferentes visiones. De esta manera, permiten dilucidar las relaciones sociales y las estructuras de poder subyacentes y así, explicar las interacciones y resultados de una política. En este caso, nos interesa indagar acerca de las diferentes representaciones de los diversos actores, cómo estas se ven forjadas y cómo enfrentan a los diversos actores.

Por último, el estudio de las representaciones resulta importante en relación con el territorio porque estas tienen la capacidad de forjar la realidad, y así de guiar las acciones de los grupos e individuos dentro del territorio. En este sentido, “las representaciones sociales tienen el poder de volver realidad lo que afirman. Y a nosotros nos interesa desentrañar cómo opera esa eficacia simbólica en el escenario en que se disputan diversas visiones de la región, de sus grupos sociales, de los proyectos de sus actores, de sus luchas y consensos” (García, 2006: 80). En este sentido, las representaciones marcan a los grupos sociales, así como las posibilidades de acción.

Es por estas razones que resulta clave estudiar las representaciones sociales de los actores para dar cuenta de los procesos de transformación del territorio y cómo estos afectan sus vidas. En este marco, esta investigación busca responder los siguientes interrogantes: ¿En qué medida la Declaración re-consigna el territorio? ¿En qué medida reconoce o desconoce los significados de los diferentes grupos sociales que habitan en la Quebrada? ¿Cómo se expresan los representantes de poder y los habitantes en el marco de la Patrimonialización de la Quebrada?

### **Valorización y re-configuración del territorio**

La hipótesis que sustenta este trabajo plantea que la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* ha reconfigurado el territorio de la Quebrada al cambiar los significados y otorgarle mayor valor. Esta valorización se da tanto en planos simbólicos como materiales. Se plantea que esta reconfiguración del territorio ha afectado fuertemente a la vida de la población

local, generando y modificando representaciones sociales diversas acerca de la Declaración y sus consecuencias. Cabe aclarar que lo “simbólico” y lo “material” son categorías analíticas, utilizadas para organizar el trabajo, que en la realidad se encuentran completamente entrelazadas, ya que los cambios materiales contienen aspectos simbólicos y los cambios simbólicos tienen también facetas materiales. En el mismo sentido en que lo geográfico y lo cultural se determinan mutuamente, lo material y lo simbólico se afectan mutuamente y son dos facetas de los mismos procesos de reconfiguración. A pesar de ello, y para organizar el análisis, en este trabajo se intenta diferenciar los efectos materiales de los simbólicos como dos planos discernibles.

En el análisis de la re-configuración del territorio, resulta clave el concepto de “valorización”. Según Giménez (1996), el territorio se trata siempre de “un espacio valorizado”, ya sea de manera instrumental, por ejemplo bajo el aspecto ecológico, económico o geopolítico, o sea culturalmente. En este sentido, el territorio, como el resultado de la apropiación y valoración social de un espacio determinado, existe sólo cuando es valorizado por los actores (como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como “belleza natural”, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio-territorial, etc.) “Valorizar” significa aumentar el valor, hacer que algo “tenga valor o más valor”, o sea que se le otorga mayor valor que el que antes tenía (Valcarcel Resalt, 1999). Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra “valor” tiene varias acepciones. Algunas de las más pertinentes la definen como: 1) grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite 2) alcance de la significación o importancia de una cosa o acción 3) cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente 4) cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables.

Es así que, el “valor” de un bien tiene que ver con la capacidad de generar bienestar o deleite en las personas. Por otro lado, tiene que ver con la importancia que se le otorga al bien, pero también con la equivalencia monetaria que se intercambia para poseerlo o para poder estimar las cualidades de este. Cuando se hace referencia a la valorización del territorio, es necesario tener en cuenta estas diferentes dimensiones. Como se evidencia en estas definiciones, existen diferentes tipos de valores, tales como valor simbólico, económico, material, cultural, estético etc.

Cabe señalar que el valor de algo no es intrínseco al mismo, sino que depende de las cualidades y utilidad que le otorguen los actores. En este sentido, el valor es una categorización relativa y relacional, construida socialmente. La valorización no se reduce necesariamente a una apreciación meramente subjetiva, sino que puede adquirir el sentido activo de una intervención sobre el territorio para mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo, esto es su “puesta en valor” (Giménez,

1996). En este sentido, es posible fabricar o re-configurar un territorio a partir de una política pública.

En este trabajo nos interesa indagar el caso específico de cómo la Patrimonialización de la Quebrada valoriza, revaloriza o re-significa al territorio y por lo tanto lo transforma y reconfigura. Para esto se analiza tanto la valorización simbólica del territorio, como la valorización material y económica. Cabe señalar que las diferentes dimensiones de valorización se afectan mutuamente, ya que mayor valor simbólico a una zona se verá reflejado en su valor económico, como por ejemplo en el precio de la tierra. Así, el valor material es resultado del valor simbólico de los bienes y lugares. A su vez, la valorización económica reflejada en el aumento del precio de la tierra afectará también el valor simbólico del lugar. Por ende, la re-configuración o valorización de una dimensión impacta sobre la otra.

En este sentido, la Declaración de la Quebrada de Humahuaca puede ser considerada una *técnica de valorización*. Como explica Germán Valcarcel Resalt (1999), existen diversas técnicas de valorización, las cuales otorgan más valor al “garantizar al consumidor y a la sociedad en general su singularidad”. Estas técnicas pueden surgir de iniciativa privada, o pueden ofrecer la garantía de una certificación o etiqueta oficial. Así, algunos ejemplos de las formulas y métodos de valorización son: creación de marcas; publicidad específica, genérica, regional; comunicación y marketing; certificados y avales ecológicos, biológicos, naturales; reforzamiento de las señas de identidad y de la imagen; Declaración de *Patrimonio de la Humanidad* de la ONU; otras figuras de protección del patrimonio cultural y monumental y figuras de protección de espacios naturales: parques nacionales, reserva natural. Como señala el autor, “las técnicas de valorización se basan en un principio general de comportamiento de los mercados: todo lo que es diferente, especial, selecto, escaso o innovador es lo que se valora más, siempre que responda a normas y criterios de calidad, estética y/o de belleza” (Valcarcel Resalt, 1999). En este sentido, las técnicas certifican o destacan ciertos aspectos de los bienes en cuestión y aseguran a los consumidores su singularidad.

En el caso de bienes inalienables, como puede ser parques nacionales, museos, patrimonio inmaterial o inmuebles históricos la valorización económica no beneficia a los bienes en si mismos, sino a las empresas que organizan servicios de aprovechamiento y explotación de los mismos (Valcarcel Resalt, 1999). De esta manera, “el hecho de que estos elementos únicos y no reproducibles –patrimonio- estén fijos en el espacio permite, a través de los procesos de valorización territorial, generar y apropiarse renta” (Almirón, 2006). Así, aunque el patrimonio sea público y/o inalienable, y por lo tanto no mercantilizable en si mismo, el hecho de que este fijo en un territorio permite el control privado del acceso al patrimonio, así como los negocios que surgen en su entorno.

En este caso, se considera que la patrimonialización de la Quebrada, esto es su Declaración como *Patrimonio de la Humanidad*, ha otorgado nuevos valores a la zona, al considerarlo un “paisaje cultural” único y excepcional, por lo cual se modifica y orienta así las lecturas, interpretaciones y miradas de actores internos y externos sobre este espacio. La fuerte valorización de esta zona que surge de esta Declaración, en conjunto con un fuerte aumento en el flujo de turismo en el país, tendrán fuertes repercusiones sobre el territorio. En este sentido, esta investigación busca analizar en qué medida la Quebrada es protagonista de una re-valorización en el sentido simbólico instrumental que define Giménez.

### *Turismo y valorización*

La patrimonialización de la Quebrada interactúa con el turismo para modificar fuertemente el valor asignado al territorio. Como explica Castro, “también es a través de la práctica turística que el patrimonio entra en el mercado para ser consumido (pues dicha práctica lo convierte en una mercadería), adaptándose a las nuevas demandas y necesidades” de los turistas. A su vez, señala que la construcción del patrimonio como atractivo, único y de “valor universal” se presentaría como una estrategia de legitimación cultural de la práctica turística en la zona. Entonces, el turismo valoriza al patrimonio, por lo cual se constituye “en una marca de distinción para los lugares en los cuales se encuentra (dado su carácter único, excepcional, irrepetible). Y es esta positividad la que parece ser el núcleo de su atraktividad, más que sus cualidades intrínsecas (las que, obviamente, también cuentan). Su transformación en un bien de consumo, en una mercadería (por el turismo u otras prácticas) por lo tanto, es incentivada y facilitada por esta condición” (Castro, 2007). De esta manera, la Declaración de la Quebrada y el fuerte aumento en el turismo interactúan y se interrelacionan fuertemente, modificando el valor asignado por diversos actores al territorio. Cabe señalar que diferentes actores intervienen en estos procesos de valorización del territorio, particularmente los agentes económicos y el Estado (Almirón, 2007). Esto podría asemejarse a lo que Giménez (1996) denomina la “fabricación del territorio”, donde diversos actores participan en reconfigurar un territorio, y este se convierte en producto de su accionar.

La Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad*, ha sido acompañada por un incremento muy visible en el número de turistas que visitan la zona y en las unidades productivas destinadas a proveer bienes y servicios a los visitantes. Si bien el aumento en el turismo tiene que ver con variables contextuales y coyunturales, tales como la devaluación a fines del 2001 y el consecuente “boom” turístico que se dio en toda la Argentina, existe una relación de refuerzo mutuo entre el turismo y la valoración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad*. Como señalan Almirón *et al*, el patrimonio es considerado como un recurso turístico, que afecta la valorización de los destinos turísticos. De manera complementaria, el turismo es una

estrategia muy poderosa de difusión y acceso, así como una fuente de recursos económicos para el patrimonio. Esto significa que el análisis de las representaciones acerca de la re-configuración del territorio como consecuencia de la Declaración se debe complementar con un análisis de las representaciones existentes sobre el turismo y sus repercusiones en la zona

El turismo puede describirse como “un desplazamiento territorial con fines de ocio, motivado por la existencia en el lugar de destino de condiciones aptas y deseadas para la realización de estas actividades de esparcimiento” (Almiron, 2006). Estas condiciones pueden definirse como “atractivos turísticos”, o rasgos inherentes al lugar que son puestos en valor y activados por el turismo. En la literatura acerca del turismo, existe una multiplicidad de estudios con diferentes enfoques que intentan analizar el impacto del turismo y los turistas sobre los lugares visitados y sus habitantes. Un grupo de trabajos se basa en estudios etnográficos, que enfatizan las repercusiones sociales negativas del turismo, mientras que otros estudios buscan aislar los efectos económicos. Estos últimos plantean que por lo general, el turismo genera empleo, a la vez que muchas veces se convierte en una fuente de ingreso rápido para los gobiernos, por lo cual estos fomentan su desarrollo acelerado. Sin embargo, como señala Cohen, los efectos económicos positivos del turismo muchas veces no alcanzan a cubrir las expectativas (1984: 388). En particular, se demuestra que el turismo genera menos beneficios locales cuando se insertan grandes unidades productivas de inversores externos que no se relacionan con los sectores económicos locales.

Como explica Cohen (1984: 289), los registros que existen sobre los impactos socioculturales del turismo son muy variados. Muchos concuerdan que a causa del turismo, la comunidad local se involucra de manera más directa con los sistemas nacionales e internacionales. Así, como escribe Britton, “cuando un país del tercer mundo utiliza el turismo como estrategia de desarrollo acaba inmerso en un sistema global sobre el que apenas tiene control” (1992: 303). También se señala que el turismo puede disminuir las relaciones solidarias y aumentar el individualismo. Por otro lado, el turismo puede reforzar la identidad “local” frente a los extranjeros. Otro de los efectos que ha sido documentado es que el turismo incrementa el alcance del dominio económico al comercializar o commodificar aspectos de la vida local. Además, el turismo puede fomentar la urbanización y también la estratificación, al beneficiar a algunos sectores de la comunidad y no otros.

Si bien en las últimas décadas se han realizado una multiplicidad de estudios que intentan documentar el impacto del turismo, Crick señala que los estudios realizados hasta el momento contienen varios sesgos. Uno de los sesgos más serios de es que no incorporan la voz de los implicados. Así, el autor señala que: “si no se presta especial atención a la voz de la gente local (voces, pues el turismo provoca toda una gama de reacciones locales) nuestro trabajo científico-social corre el peligro de ser descriptivamente pobre y etnocéntrico. Es preciso conocer las

percepciones y la forma de entender el turismo de la gente local, así como sus percepciones del cambio y la continuidad, y reconocer que es probable que cualquier cultura tenga cosas contradictorias que decir sobre ambas cosas” (Crick, 1992: 392). Es así que el análisis de las representaciones sociales de los habitantes respecto del turismo resulta clave para poder analizar el efecto del mismo sobre el territorio simbólico y material. A su vez, el estudio de las representaciones sociales permite elaborar propuestas para el tratamiento adecuado del turismo, que surja de iniciativas de planificación participativa.

El turismo y la transformación de los sitios de patrimonio en un atractivo turístico tienen fuertes implicancias sobre el territorio y su valoración. Además de la primera selección que implica la patrimonialización de un sitio, existe una segunda selección que hace el turismo que valoriza determinados aspectos del patrimonio. En este sentido, los “procesos de patrimonialización y valorización turística del patrimonio redefinen los lugares, en dos sentidos: en tanto estos lugares son portadores de un nuevo estatus otorgado por la presencia del patrimonio, y en tanto el patrimonio actúa como una nueva forma de diferenciación territorial (dimensión clave de la práctica turística)” (Almirón, 2006). La relación entre el turismo y patrimonio es entonces, un “abrazo fascinante y ambiguo” (Minca, 2006) que tiene fuertes repercusiones sobre ambos elementos. De esta manera, “si el turismo participa en la definición misma del patrimonio, éste será entonces resultado de los intereses específicos que actúan en esta definición; estos intereses son siempre social y territorialmente heterogéneos, e imprimirán al proceso los sesgos que resulten más convenientes a los actores que en él intervienen: sólo aquellos elementos que puedan ser convenientemente mercantilizados por el turismo serán patrimonializados; y esto sólo sucederá en aquellos lugares donde esta mercantilización permita apropiarse ganancias y rentas a los actores involucrados en el proceso” (Almirón, 2006). En la Quebrada, la relación entre la Patrimonialización y el turismo es especialmente fuerte, ya que la Quebrada es incluida en la lista de *Patrimonio Mundial* en el 2003, en pleno boom turístico en la Argentina. Es así que la patrimonialización coincide con un fuerte aumento en el turismo en todo el país, propulsado por el tipo de cambio bajo y las acciones gubernamentales y privadas para fomentar el turismo. Por ello, en esta investigación nos interesa estudiar en qué medida la patrimonialización y el aumento en el turismo alientan y complementan la valorización de la zona, y como esto afecta el territorio y sus habitantes.

Por otro lado, cabe señalar que la relación positiva que se adjudica al patrimonio y al turismo, se ve afectada también por las concepciones del turismo como fuente de crecimiento económico. Así resulta “cada vez más frecuente que, por medio del turismo, los objetivos de preservación aparezcan articulados con el incentivo al desarrollo y la creación de empleo” (Almirón, 2006). En este caso, nos interesa analizar cómo los objetivos de desarrollo económico a través del turismo se entremezclan y afectan a la patrimonialización del sitio y sus efectos.



Resulta importante señalar que la valorización turística del patrimonio genera tensiones, ya que el proceso de selección y valorización del turismo puede afectar los valores por los cuales el sitio ha sido declarado patrimonio. El riesgo sería que el patrimonio se convierta en un mero “espacio mercancía”, peligrando así la conservación como realidad integrada (Troitiño Vinuesa, 2003). La mercantilización del sitio para el turismo conlleva fuertes contradicciones y amenazas tales como el deterioro ambiental, los choques culturales entre la cultura local y los turistas y la dependencia económica que se genera con el turismo (Castro, 2007). Así, “la creciente mercantilización y demanda turística del patrimonio es vista como una posible amenaza que puede deteriorarlo o incluso destruirlo. En muchos de estos trabajos esta preocupación se vincula con el hecho de que la comercialización turística actual del patrimonio sigue las lógicas del turismo masivo” (Troncoso, 2007: p. 63). En estos casos, cabe preguntar “hasta qué punto la lógica económica implícita en el turismo acaba organizando un proceso que, como el de patrimonialización, recurre a argumentos y justificaciones de tipo identitario y cultural, y que se propone como expresión del interés común, por encima de los intereses sectoriales” (Almirón, 2006). De hecho, según los autores, resulta frecuente que el rescate patrimonial se realice en función del turismo o sino que la activación del patrimonio este ligada, desde sus inicios, a la valorización turística.

En este caso, nos interesa analizar las contradicciones que la patrimonialización y el fuerte aumento en el turismo generan en la Quebrada de Humahuaca. La Quebrada fue seleccionada por sus rasgos identitarios y culturales y su relación con el paisaje, pero son justamente estos los que se verían afectados por la re-configuración del territorio. Es así, que la sospecha que guía este trabajo es que la Declaración, al valorizar y reconfigurar el territorio, profundiza las problemáticas a las que se proponía responder. Cabe preguntar entonces, ¿En qué medida la patrimonialización de la Quebrada se desarrolla en función de su valorización turística? ¿Cómo se afectan los valores originales de preservación y conservación por los cuales se justifica su Declaración como *Patrimonio Mundial*? ¿Cómo se interrelacionan la patrimonialización y el desarrollo turístico y cómo valorizan y re-configuran el territorio?

## LA DECLARACIÓN, RIESGOS y RECOMENDACIONES

La Quebrada de Humahuaca fue declarada *Patrimonio de la Humanidad* como “Paisaje cultural<sup>5</sup>” en julio de 2003. Esta decisión se basa tanto en la postulación y documentos elaborados por la Provincia de Jujuy y presentados por el Estado Argentino, como las recomendaciones y evaluaciones de los expertos de *Patrimonio Mundial*.

Según la convención de la UNESCO (1972), artículo 36, “los paisajes culturales representan las obras que combinan el trabajo de la naturaleza y el hombre... son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/o de oportunidades presentadas por el medio ambiente natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. Los paisajes culturales deben de ser seleccionados con base tanto a su valor universal excepcional como a su representatividad en términos de una región neocultural claramente definida y también por su capacidad de ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de tales regiones”.

Los paisajes culturales son obras combinadas del hombre y la naturaleza. Así, reflejan la adaptación del medio ambiente por los seres humanos, así como la relación de su cultura con esa tierra. De esta manera, los paisajes son un territorio, esto es un espacio geográfico representado que surge como el resultado de la apropiación y valoración social del espacio por los actores. Son entonces, “sistemas complejos, que evolucionan con el tiempo bajo el efecto de fuerzas naturales y la acción de los seres humanos” y “contribuyen al sentimiento de identidad, de pertenencia y continuidad” (Pataro, 2005). Los paisajes culturales no son entonces ni estrictamente naturales ni culturales, sino que surgen de la “relación inseparable entre el hombre y su entorno natural” (Pataro, 2005). La Quebrada se considera como un “*paisaje cultural evolutivo vivo*”, esto es un paisaje que se ha establecido a partir de prolongadas interacciones entre el hombre y la naturaleza, donde las poblaciones actuales mantienen la cultura de sus antepasados, y donde continua evolucionando el paisaje.

La Quebrada fue el primer paisaje cultural en América Latina que fue inscripto en la lista del *Patrimonio Mundial*. Su inclusión se justifica por el hecho de que “ha sido un pasaje de transporte de personas e ideas por mas de 10,000 años, lo cual ha favorecido el asentamiento de diversas

---

<sup>5</sup> Si adoptamos la definición de Kusch de paisaje expuesta en el marco teórico, el concepto de “paisaje cultural” resulta redundante, ya que se concibe al paisaje como el hábitat representado e interpretado, esto es la apropiación social de lo geográfico. En este sentido, todo paisaje es cultural, ya que se encuentra recubierto por el pensamiento del grupo y sujeto a sus interpretaciones.

culturas a lo largo de todos esos años” (Pataro, 2005). Así, como se señala en la postulación de la Provincia, “sobre un espacio natural rico y diverso en geoformas, fenómenos hídricos y formaciones vegetales, se articulan manifestaciones culturales de diversos orígenes - prehispánicos, hispánicos, criollos y contemporáneos amalgamadas a lo largo de los siglos por la constante circulación de bienes y personas” (Provincia de Jujuy, 2002: 271). De esta manera, la presentación de la Quebrada como paisaje cultural combina la valorización de la geografía, el patrimonio tangible y el patrimonio intangible de la zona y su interrelación.

Con respecto al patrimonio tangible se señala la existencia de “gran cantidad de abrigos y cavernas prehistóricas, complejos sistemas arquitectónicos, ceremoniales y agrícolas precolombinos, pueblos y construcciones pos hispanas, históricas y contemporáneas, [que] ilustran no sólo un período significativo de la historia humana, sino que han dado lugar a un conjunto de hechos culturales surgidos del cauce del proceso civilizador, caracterizados por su movilidad y por su dinámica espacial” (Provincia de Jujuy, 2002: 5). En particular, en la presentación del sitio y con respecto al patrimonio tangible, se señala la existencia de sitios arqueológicos tales como los Pucarás; la arquitectura religiosa como las iglesias coloniales; la arquitectura civil, ferroviaria y rural.

En la postulación del sitio, además del patrimonio cultural material, se resalta la importancia del patrimonio inmaterial de la Quebrada. Según la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), el patrimonio cultural inmaterial son los usos, representaciones, expresiones, conocimiento y técnicas, así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades reconocen. Se transmite de generación en generación y “es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”

En el caso de la Quebrada, se destacan las creencias, celebraciones, los usos y costumbres, la música, las adaptaciones del lenguaje, las manifestaciones religiosas y tradicionales, los modos de vida y los sistemas productivos como aspectos importantes del patrimonio inmaterial. De esta manera, se plantea que la Quebrada es un sistema o itinerario cultural “de extenso recorrido histórico que ha influido notablemente en el desarrollo y la configuración cultural de su propio espacio, dando lugar a un rico sincretismo que, con personalidad propia, se refleja en sus testimonios patrimoniales materiales y en otros valores de carácter intangible” (Provincia de Jujuy, 2002: 5). Según la presentación elaborada por la Provincia, el patrimonio intangible de la Quebrada se ha mantenido a través de los siglos a raíz de su interculturalidad y por establecer fuertes lazos sociales y cohesión grupal. Por lo cual, el “patrimonio intangible de la Quebrada de Humahuaca es

resultado del prolongado proceso de interfecundación cultural entre las antiguas tradiciones aborígenes e hispanas y la constitución del imaginario de la sociedad local contemporánea” (Provincia de Jujuy, 2002: 21).

En base a la postulación elaborada por la Provincia y las recomendaciones de los expertos de ICOMOS<sup>6</sup>, la Quebrada de Humahuaca fue denominada *Patrimonio de la Humanidad* de acuerdo a los siguientes criterios (ii, iv y v de la convención):

- *El Valle de la Quebrada de Humahuaca ha sido utilizado durante los últimos 10.000 años como paso crucial para el transporte de personas e ideas desde las altas tierras de los Andes hasta las llanuras, por lo cual exhibe un importante intercambio de valores humanos.*
- *El valle de la Quebrada de Humahuaca refleja la manera en la que su posición estratégica ha dado origen a los asentamientos, la agricultura y el comercio. Sus distintivos asentamientos prehispánicos y preincas, junto con sus sistemas de campo, añaden un carácter único al paisaje, que hasta puede considerarse excepcional. Es entonces un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano tradicional representativo de una cultura, especialmente cuando se ha tornado vulnerable bajo el impacto del cambio.*

Además, de acuerdo a los expertos, los valores fundamentales por la cual la Quebrada es considerada *Patrimonio de la Humanidad* son: su autenticidad e integridad, su evaluación comparada y su valor universal excepcional. La autenticidad e integridad de la Quebrada se sustentan en el hecho que los diferentes sitios arqueológicos están muy bien preservados y tienen un alto grado de integridad. Otro aspecto clave para la selección de este sitio fue su comparación con otros casos del mundo, según la cual la Quebrada permanece “razonablemente intacta”. En cambio, los otros “sitios de similares características se han atrofiado en décadas recientes en gran medida por la presión del turismo y la modernización de la producción agrícola” (Pataro, 2003). Así, cabe resaltar que uno de los aspectos diferenciadores de este sitio es su relativa autenticidad en comparación con otros sitios que han sido desnaturalizados por el turismo y las presiones modernizadoras. En este marco, uno de los interrogantes a responder en esta tesis es ¿En qué medida la propia patrimonialización de la Quebrada ha afectado estos valores por los cuales ha

---

<sup>6</sup> El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es una organización no gubernamental dedicada a la restauración y conservación de sitios y monumentos. Con relación al Patrimonio Mundial, ICOMOS es responsable por la evaluación de los sitios nominados a la lista, el monitoreo de la conservación de los sitios considerados Patrimonio y la provisión de apoyo y asistencia técnica.

sido nominada *Patrimonio Mundial*? ¿Hasta qué punto se ha logrado preservar la autenticidad e integridad de la Quebrada frente a las amenazas del turismo moderno y el crecimiento urbano?

El tercer aspecto por el cual se justifica la inclusión de la Quebrada es su valor universal excepcional, el cual se constituye por su rico legado cultural material e inmaterial. En este sentido, resulta interesante analizar cómo la patrimonialización de la Quebrada ha afectado su legado cultural, especialmente los aspectos intangibles.

Un elemento importante de la postulación de la Quebrada, señalada tanto por los funcionarios nacionales como por las autoridades internacionales, es el supuesto carácter participativo que tuvo el proceso de inscripción. Según los expertos, esto lo coloca como un proceso de postulación único en América Latina. En este sentido, los evaluadores internacionales mencionan que las “tres hojas más importantes” de la candidatura son aquellas en que las comunidades locales aceptan y acompañan la presentación (Pataro, 2005). Es por ello que en esta investigación cabe interrogar ¿Cuál es el nivel de participación que existió? ¿Qué actores intervinieron?

A su vez, cabe destacar que la postulación de la Quebrada reconoce los derechos de los indígenas, al incluir el Convenio 169 de la OIT, *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales* de 1989. En este documento se reconocen los derechos de los pueblos originarios, y se plantea que “deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente; deberá respetarse la integridad de los valores, prácticas e instituciones de esos pueblos; deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo”. En este sentido, cabe analizar la relación de la Patrimonialización con las comunidades indígenas, su estilo de vida e identidad.

Otro aspecto importante de la postulación de la Quebrada, es la relación que se plantea entre el Patrimonio y el desarrollo local de la comunidad. En este sentido, mucho de los documentos sobre el patrimonio señalan que la preservación y conservación del patrimonio cultural y natural es una contribución importante al “desarrollo sustentable”<sup>7</sup>. La postulación de la Quebrada se justifica en el

---

<sup>7</sup> Para abordar estos aspectos, resulta importante especificar como se define el desarrollo sustentable. En este trabajo, se considera que el desarrollo sustentable se basa en el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, pero también en la diversidad cultural. Así, como señala Corbetta (2008), “la perspectiva de territorio tiene generalmente un fuerte énfasis en el desarrollo pero sobretodo en la idea de “diversidad de desarrollos”, justamente porque el reconocimiento de la diversidad territorial es lo caracteriza al enfoque, lo cual pone en cuestionamiento a las políticas homogéneas y a todo modelo de buenas prácticas sustentado en

hecho de que su patrimonialización puede contribuir a su desarrollo. Según González Bracco, “la idea que subyace a esta definición se vincula con las nuevas ideas de los organismos internacionales, que comienzan a proponer la cultura como una panacea de transformación social y de resolución de conflictos que anteriormente eran arbitrados en debates económicos y políticos. Desde esta propuesta, se apela a su capacidad de integración sin tener en cuenta que sólo puede hacerlo de manera diferenciada en base a las asimetrías presentes en cada sociedad” (González Bracco). En este caso, cabe indagar en torno al tipo de desarrollo promovido por la patrimonialización de la Quebrada, y el efecto que este tiene sobre el territorio y las culturas allí presentes.

---

territorios exitosos con programas replicables, hecho que no considera las particularidades que los hace diferentes entre sí. En este contexto se suele apelar a la idea de *territorios inviables*”.

## Riesgos para la preservación del sitio

Antes de analizar los riesgos a la preservación y conservación de la Quebrada señalados en la documentación, cabe destacar las características inherentes a un *paisaje cultural* que complejizan tanto su gestión. Como señala Pataro (2003), el hecho de que el paisaje cultural se componga por componentes naturales y culturales, implica que su gestión requiere de una coordinación muy fuerte entre diferentes disciplinas e instituciones a todos los niveles. A su vez, los paisajes culturales suelen tener una extensión larga, integrando así a diversos grupos, asentamientos y localidades. Esto torna su manejo mucho mas complejo que en el caso de bienes individuales tales como un monumento. En el caso de la Quebrada, el sitio cubre una superficie de 27 kilómetros de largo, tres municipalidades y casi 30.000 habitantes. En este mismo sentido, dada su extensión los paisajes culturales pueden trascender fronteras políticas. Por otro lado, el hecho de que los paisajes culturales están ligados a las formas de vida vigentes significa que están íntimamente vinculados a la identidad y desarrollo de los pueblos así como al suelo en que se desarrollan, que independientemente de la jurisdicción política tiene una continuidad dado las semejanzas físicas y biológicas.

Tanto en la candidatura presentada por la Provincia como en las evaluaciones realizadas por los expertos internacionales se señalan los riesgos que amenazan la conservación y preservación de la Quebrada. En la postulación elaborada por la Provincia y presentada para la candidatura del sitio en el 2002, se identificaron los siguientes riesgos:

1. *Presiones debidas al desarrollo*, en relación con la agricultura, la comercialización de esta, la minería y la ganadería.
2. *Contaminación visual*: Se señala que en los años anteriores, se ha multiplicado la cantidad de antenas telefónicas, redes de media tensión y plantas de reducción de gas llenando así al paisaje.
3. *Urbanización*. Según el informe las presiones ocasionadas por el desarrollo se presentan principalmente en la franja fértil del valle, en las zonas más urbanizadas. Se señala que la construcción de nuevos caminos y modificación de rutas existentes, la instalación de antenas de comunicación, o la expansión de actividades de explotación mineral también pueden afectar al entorno y los bienes patrimoniales. De acuerdo al documento, “los deterioros del entorno se hallan representados por las urbanizaciones realizadas en un estilo escasamente compatible con la tradición constructiva local, el impacto visual de líneas eléctricas, trazas de gasoductos, rutas, antenas, pantallas de telecomunicación,

leyendas realizadas con rocas en los faldeos serranos y grafitis en los paredones rocosos” (Provincia de Jujuy, 2002: 271-278).

4. *Presiones ambientales.* Con respecto al medio ambiente, se señala como amenazas la proliferación de residuos no biodegradables en el paisaje cercano a las rutas y lugares poblados; la instalación de áreas municipales de depositación de basura sin su debido procesamiento; la tala de especies autóctonas para leña y construcción y el manejo indiscriminado de agroquímicos.
  
5. *Presiones de los visitantes.* Según el informe, “El turismo puede reportar tanto beneficios como dificultades. Depende de cómo este planificado, desarrollado y gestionado. Si el turismo no está bien planificado, puede ser causa de congestión, contaminación, y un sinnúmero de problemas ambientales. Un uso incontrolado por parte de los turistas de zonas arqueológicas o culturales puede llevar a la degradación y la destrucción de sitios, espacios y prácticas de alto valor patrimonial. La sobre-comercialización de productos agro-ecológicos puede llevar a destruir el sistema agrario, degradando el patrimonio natural. Asimismo, las artesanías pueden dejar de ser artesanías por el mal uso de la comercialización de estos productos” (Provincia de Jujuy, 2002: 271-278).

El grupo de expertos de ICOMOS, a cargo de la evaluación del sitio, coincidieron con este análisis y señalan los siguientes riesgos: urbanización, intensificación de los procesos agrícolas y uso de fertilizantes, proliferación de líneas de energía eléctrica y antenas, falta de códigos de construcción unificados (construcción de edificios de más de una planta) y la creciente presión turística.

En agosto del año 2003, solo un mes después de que la Quebrada fue inscrita como *Patrimonio de la Humanidad*, se realizaron una serie de talleres en distintos pueblos de la Quebrada en los cuales participaron diferentes actores y miembros de cada comunidad. En el taller, y de manera conjunta, se describieron y analizaron las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Quebrada como sitio de *Patrimonio Mundial*. En las conclusiones del grupo de Tilcara, se señalaron diversas problemáticas:

- La falta de conciencia de la población local y falta de capacidad de auto gestión de las comunidades de sus propios recursos turísticos.
  
- La carencia de un marco legal que acompañe a la reglamentación de la Declaración de Patrimonio. En ese sentido, se marcó “como desafío la implementación y coordinación de leyes, en función del Patrimonio. Leyes de tipo municipal en concordancia con las



provinciales, destinadas a la edificación, a un código de edificación urbana, a una protección de yacimientos culturales, arqueológico y paleontológico".

- El crecimiento demográfico que requiere de un ordenamiento territorial.
- La saturación de las plazas hoteleras y de los servicios turísticos en general. También se mencionó como amenaza la presión de empresarios y de gente de afuera de la Quebrada.
- Los efectos negativos de la introducción de otros modos de vida y la masificación del turismo.

Todos estos riesgos fueron identificados ya en el 2003, año en que se declara a la Quebrada *Patrimonio de la Humanidad*. En este marco, a esta investigación le interesa estudiar como la Patrimonialización de la Quebrada responde y enfrenta a los riesgos previstos, y a su vez como estos afectan los procesos de patrimonialización y conservación.

Con respecto al turismo, cabe señalar que ya en el año 2002 y antes de la patrimonialización de la Quebrada, la documentación presentada por la Provincia señala que detectaron algunos impactos negativos, los cuales se adjudican a la "falta de preparación de los gobiernos locales y sus comunidades". Plantean que "esto se debe a la falta de comunicación entre el gobierno municipal y la comunidad", y que "este es el motivo, ya que las normas legales, tanto provinciales como municipales, son abundantes, aunque no abarcan a la totalidad de la problemática, pero si se aplicaran, la situación no sería tal" (Provincia de Jujuy, 2002: 271-278). En este mismo sentido, en el 2002, en un análisis de la Quebrada y su potencial como *Patrimonio Mundial*, Hernández Llosas señaló que ya existía un alto impacto del turismo, sin controles ni beneficios reales para las comunidades locales, así como una aceleración en la aculturación. Según este autor, el peligro radicaba en el hecho que en la Quebrada no había "políticas ni estrategias diseñadas específicamente para administrar el patrimonio" (Hernández Llosas, 2002). Es así que los riesgos del turismo y el crecimiento acelerado ya habían sido descriptos aún antes de la Declaración.

Los riesgos asociados con el crecimiento descontrolado del turismo se plantean también en el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, que se hizo a pedido de la Provincia en el 2006, por una consultora privada. Según este informe, los principales riesgos del turismo se relacionan con el hecho de que la "Quebrada de Humahuaca, el principal atractivo del Norte Argentino, está controlada por el mercado y no por la Provincia de Jujuy" y el "nocivo crecimiento del turismo sin infraestructura de base" (Horwath Argentina, 2006). Así se señala la falta de participación del Estado en el arbitraje de los intereses económicos que azotan la zona. Según este informe, "el análisis situacional de la Quebrada de Humahuaca arroja como resultado un cuadro de

problemáticas, que salen a luz y se potencian desde el momento en que la administración provincial decide comenzar a transitar la senda hacia la postulación del sitio como *Patrimonio de la Humanidad* ante la UNESCO. Este cuadro, que podemos resumir en un importante déficit de infraestructura básica (especialmente de abastecimiento de agua y tratamiento de residuos líquidos y sólidos), de preservación del medio ambiente, pero básicamente de organización y visión político-estratégica, debe revertirse inmediatamente. Como se dijo en el diagnóstico, la puesta en mercado de la Quebrada está varios pasos por delante de la puesta en valor, cuando esto debería ser al revés” (Horwath Argentina, 2006). Así, pareciera que es la lógica propia de la técnica de valorización lo que produce los efectos que se intenta detener. En esta investigación, se propone analizar en que medida la patrimonialización y el desarrollo del turismo interactúan en la comodificación y puesta en venta de la Quebrada, y como estos procesos afectan al territorio y la vida de sus habitantes.

### **Recomendaciones**

En todos los documentos en los cuales se analizan los riesgos latentes, se señalan una serie de recomendaciones para atender a estas amenazas. En el caso de la UNESCO, y como condición para la inscripción de la Quebrada de Humahuaca se ofrecieron las siguientes recomendaciones: el desarrollo de un Plan de Gestión, la evaluación ambiental de un proyecto de defensa contra las inundaciones y la participación en el desarrollo de una posible nominación de una ruta cultural Inca transnacional.

Con respecto al Plan de Gestión, la mayoría de los documentos destinados a analizar estos temas señalan la importancia de lograr un manejo adecuado del sitio, para lo cual se recomienda un plan que plantee una visión consensuada del sitio. En este sentido, un plan de sitio tiene como objetivo articular la misión y visión del sitio, así como los recursos y la manera en que se van a tomar las decisiones y gestionar. Según Susan Boyle (2003) “el proceso de desarrollo de un plan general de manejo ofrece la oportunidad de crear una nueva visión para el futuro y definir el rol del sitio en relación con la comunidad vecina, el ecosistema y el ambiente histórico. El plan provee una guía para el manejo, la protección de recursos, el uso público, y el desarrollo de una infraestructura adecuada. El plan determina adecuadas actividades para visitantes y el uso de lugares específicos (...) es por lo tanto un trabajo que requiere de una visión integral del sitio en la que se procure consensuar los intereses de todos los actores implicados en torno a la preservación del valor universal excepcional asociado a formas de desarrollo sostenible”.

Un plan de manejo resulta una herramienta de planificación útil, ya que asegura: un proceso decisorio lógico y transparente, análisis basado en información, participación del público y responsabilización de los administradores por lograr los objetivos planteados (Pataro, 2004). Ya

en un texto presentado en 2004, expertos señalan la importancia de desarrollar un plan de gestión consensuado y ponerlo en marcha. Plantean que “si no concluye el plan de manejo o si lo concluimos y no lo aplicamos y dejamos el sitio abandonado a sí mismo, a las crecidas del río, a los procesos de urbanización no regulados, a la presión turística, a los emprendimientos turísticos descontrolados, a la instalación de parque temáticos y a otras acciones de fuerte impacto visual, cultural o ambiental pues el sitio comenzara rápidamente a ver peligrar su integridad y su valor universal excepcional y la comunidad internacional propondrá, seguramente, su inclusión en la lista del *Patrimonio Mundial* en peligro” (Pataro, 2004). Como se analizará más adelante, hoy en día y más de cinco años después de su Declaración como *Patrimonio de la Humanidad*, aún no se ha finalizado un Plan de Gestión para la Quebrada. En este sentido, otro de los interrogantes sobre los cuales avanzará esta tesis es ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las recomendaciones en torno al diseño y aplicación del Plan de Manejo? Es en base a este análisis que se intenta mejor comprender la implementación de la patrimonialización y sus efectos sobre el territorio.

**SEGUNDA PARTE: Gestación e implementación de una política pública**

En los siguientes apartados, nos proponemos analizar los conceptos e interrogantes expuestos en el apartado teórico en base a la información relevada en el campo. Así, se analizan las representaciones sociales de los habitantes y funcionarios en función de los interrogantes teóricos planteados anteriormente. En este capítulo, se estudia como se gesta e implementa la Patrimonialización de la Quebrada y que actores participan en este proceso.

Esta investigación propone que la consideración y postulación de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* debe ser analizada como una política pública, esto es el producto de una decisión de una autoridad estatal formal, que asume un curso de acción para alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios (Roth Deubel, 2002: 27). En este sentido, es el Estado quien decide postular a la Quebrada y quien promueve el proceso de patrimonialización. Según Aguilar Villanueva, toda política pública es: *institucional*, o sea elaborada o decidida por una autoridad formal y legalmente constituida; *decisional*, compuesta por un conjunto de secuencias de decisiones en respuesta a problemas y necesidades; *conductual*, ya que implica un curso de acción o inacción y no sólo una decisión singular, y *causal* dado que los productos de estas acciones tienen efectos en el sistema político y social (Aguilar Villanueva, 1992: 23). En este caso, la decisión de postular a la Quebrada para que sea incluida en la lista de *Patrimonio Mundial* genera una serie de decisiones y procesos que implican aspectos políticos y sociales.

Resulta importante señalar que una política no es la simple decisión del actor gubernamental, sino que incorpora las acciones y reacciones de muchos actores relacionados, tanto gubernamentales como extra gubernamentales, que en sus diversas interacciones le dan forma y la llevan después a la práctica. De esta manera, el efecto de una política proviene tanto del curso de acción diseñado como el curso de acción finalmente logrado (Aguilar Villanueva, 1992: 25). Es este sentido que un amplio grupo de actores (*policy network*) afectan la manera en que una política se diseña e implementa, así como los efectos que genera. En este caso, la decisión y postulación de la Quebrada es una impronta de la Provincia de Jujuy, que es avalada por el gobierno nacional, quien la presenta ante la UNESCO, y que luego es ratificada por el Comité Internacional de Patrimonio de este organismo. En este proceso participan muchos actores, tanto gubernamentales como extra gubernamentales. A su vez, y una vez declarada patrimonio, son muchos los actores que se ven afectados por este curso de acción. Así, “si bien las directivas y procedimientos que se siguen para la patrimonialización de lugares y objetos son globales, en este caso definidas por el Comité de la UNESCO, los gobiernos locales (nacional, provincial, municipales) que actuaron a fin de conseguir la patrimonialización, retoman y reinterpretan esas pautas; de hecho, algunos autores visualizan estos procesos como una posibilidad de construcción de poder a nivel local” (Castro, 2007). En el

caso de la Quebrada, son muchos los actores que afectan y se ven afectados por esta política, tanto a nivel nacional y provincial, pero sobre todo, local.

Este capítulo describe como la Declaración, la cual implica una fuerte valorización del territorio, se convierte en una meta de la política pública. En este sentido, el análisis busca estudiar como los diferentes actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, interactúan para re-escribir y re-definir el territorio. En esta re-configuración del territorio propulsada por la Declaración se enfrentan diferentes representaciones sociales y maneras de interpretar ese territorio. De esta manera, “la construcción del territorio es un proceso continuo, en el cual las intervenciones procedentes de la esfera política aceleran, frenan o acompañan, los acontecimientos generados por la acción de los agentes privados” (Formiga, 2004 en Corbetta, 2008). Así, a través de la Declaración, se re-escribe el bien de la Quebrada de Humahuaca, mediante actores que movilizan el juego según sus intereses tanto conscientes como inconscientes.

Como parte del relato del proceso de postulación y gestión de la Quebrada, en este trabajo se analiza como se define y se gestiona esta política desde la provincia y la Nación. Esto se hace a través del análisis de documentos, de los relatos de los funcionarios que participaron de la postulación y de las representaciones de los habitantes en torno a este proceso. Se propone analizar las representaciones no sólo sobre la postulación y Declaración, sino también sobre todas las otras acciones que realizaron los gobiernos locales y el gobierno provincial en el marco de la Patrimonialización de la Quebrada.

El análisis de esta política pública se hace en torno a dos grandes momentos: su puesta en la agenda gubernamental y su implementación. En el primer momento, se describe como surge la impronta por la patrimonialización de la Quebrada y como fue el proceso de postulación de la misma. En el segundo momento, se analiza la gestión del sitio una vez declarada *Patrimonio de la Humanidad*. En este sentido, se entiende a la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como una política que guía (o debería guiar) las acciones estatales en la zona. En el análisis de la implementación de la política se consideran las representaciones en torno a las acciones realmente tomadas en el marco de la decisión por los gobiernos municipales y el gobierno provincial; representaciones sobre lo que no se hizo, las acciones que según los entrevistados se deberían haber hecho para mejorar los resultados pero que no se llevaron a adelante; y lo que, al entender de los entrevistados se debería hacer ahora, dado el estado actual de las cosas y los efectos logrados hasta el momento. Así en el análisis de la política (su puesta en agenda e implementación) se analizan los siguientes aspectos: qué se hizo, quién y cómo lo hizo y cuáles son las limitaciones y potencialidades de estas acciones. Se estudia cuales fueron los actores involucrados y cual fue el grado de participación logrado.

En la discusión sobre la participación de las comunidades en la gestación e implementación de la Declaración surge una interesante correspondencia entre participación y “política”. Según Alan Lipietz, coexisten dos dimensiones en la noción de política. Por un lado la dimensión de la “política en si misma” esto es el *qué hacer*, o sea las estrategias y objetivos perseguidos por la política. Por otro lado, esta la dimensión de lo “político”, esto es el *para qué y con quiénes*, o sea el fin último y la manera en que se lleva adelante, y quienes participan en su desarrollo (en Corbetta, 2008). En nuestro caso, la primera dimensión, la política, tiene que ver con la Declaración en si misma. La segunda dimensión, lo “político” se refiere aquí a la manera en que se tomó esta decisión y quienes participaron de la misma el fin último perseguido por los diversos actores. En el análisis de esta política pública y su impacto sobre el territorio se tienen en cuenta estas dos dimensiones y la relación entre las mismas.

## **PUESTA EN AGENDA e IMPLEMENTACIÓN**

En este apartado se analiza como el tema de la Quebrada y su preservación se torna en un problema público, y como entra en la agenda del Estado. La definición de un problema y su solución por parte del Estado, en este caso la patrimonialización de la Quebrada, es ante todo una cuestión política. Como explica Aguilar Villanueva, no todas las cuestiones se vuelven públicas ni todas estas se vuelven cuestiones que deben ser objeto de la acción gubernamental, o “agenda” de gobierno. De esta manera, el estudio de cómo un problema o decisión se inserta en la agenda gubernamental “deja ver quienes son los que efectivamente definen y justifican los problemas públicos, cuales grupos y organizaciones tienen efectivamente la fuerza de transubstanciar cuestiones sociales en públicas y en prioridades de gobierno, cuales organismos y decisiones gubernamentales están siempre prontos a actuar frente a las demandas de determinados grupos, cuál es el firmamento ideológico que otorga valor y prioridad de asunto público a cuales cuestiones. Revela, en suma, cuál es la estructura de poder que domina efectivamente la hechura de una política” (Aguilar Villanueva, 1993: 25). En este sentido, el análisis de cómo un problema se inserta en la agenda pública demuestra qué actores logran definir y formar las cuestiones sociales y el rol del Estado.

Para el análisis de la gestación de esta política se combina el relato “oficial” sobre la postulación y patrimonialización con las representaciones sociales de los Quebradeños y los funcionarios involucrados a fin de reconstruir el proceso de como se tomó e implementó esta decisión.

### **Puesta en agenda**

Según diversas fuentes, la inquietud por declarar la Quebrada *Patrimonio de la Humanidad* se originó varios años atrás, cuando representantes políticos de la Provincia y Municipios de la Quebrada se reunieron con el representante del Comité de *Patrimonio Mundial* de la UNESCO en 1986 en Tilcara. Allí plantearon su interés por conservar y revalorizar al Patrimonio de la Quebrada y se comprometieron a emprender acciones conducentes a lograr su inscripción en la lista de *Patrimonio de la Humanidad*. Sin embargo, no se tomaron acciones al respecto en los años siguientes. Es recién alrededor del año 2000, que se vuelve a retomar la posibilidad de declarar a la Quebrada como Patrimonio por las autoridades Provinciales.

De acuerdo a los relatos oficiales y la documentación presentada por la Provincia, la inquietud por conservar la Quebrada y declararla *Patrimonio Mundial* surge de una preocupación de las comunidades locales frente a la amenaza concreta de la construcción de un electroducto en la



Quebrada. Así, según la candidatura presentada por la Provincia a la UNESCO, “el Jujeño y, en especial el Quebradeño, amante de la tierra donde vive, orgulloso de su cultura y respetuoso de sus tradiciones, ha establecido desde la antigüedad una magnífica interrelación y una armoniosa convivencia con el excepcional paisaje de la Quebrada de Humahuaca. En su afán por conservar, resguardar y proteger este bien, ha aprendido que sin organización, planificación y programación los esfuerzos se diluyen y no ofrecen resistencia ante el avance de intereses muy poderosos... a mediados del año 2000 ante la amenaza mayúscula que significaba el comienzo de las obras de *Electroducto Jujuy-Humahuaca* planificadas en el año 1994, el habitante de la Quebrada en forma comunitaria a través de sus organizaciones e individualmente opuso su rechazo a la concreción de una obra que hubiera devastado el paisaje y el medio ambiente de la zona” (Provincia de Jujuy, 2002: 256). Es así que de acuerdo a la documentación oficial, los habitantes de la Quebrada se organizaron en rechazo a la construcción de un electroducto que atravesara la Quebrada.

De acuerdo a este relato, “el Gobernador electo de la Provincia de Jujuy, Dr. Eduardo Fellner, atendiendo el pedido de los Quebradeños y convencido de la importancia patrimonial de la Quebrada, decidió hacer realidad aquel viejo sueño plasmado en la Carta Intención del año 86 y anunció a fin del año 2000 el comienzo de los estudios tendientes a postular ante la UNESCO a la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad*”. Para esto, y por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 2319-G-00 se declaró de Interés Prioritario todas las acciones y programas que se formulen a través de la Secretaría de Cultura de la Provincia, tendientes a postular a la Quebrada de Humahuaca para su inclusión en la Lista de *Patrimonio Mundial* de la UNESCO (Provincia de Jujuy, 2002: 256).

Así como explica Castro, desde la narrativa oficial, el movimiento de reacción frente al proyecto del electroducto creó una conciencia sobre la necesidad de preservar el paisaje del lugar. Según el propio gobernador Fellner: “En el año 2000 decidí la instalación de una línea de alta tensión en la Quebrada y los habitantes respondieron con una pueblada. Dijeron que la obra destruiría el sitio. Y entonces nosotros tomamos conciencia de lo que teníamos en mano. **Nos dimos cuenta de que teníamos algo de mucho valor**”. (JUJUY AL DÍA 06-07-03 “Si trabajamos bien, acabaremos con el desempleo en la Quebrada”, Entrevista al Gobernador Fellner en Castro, 2007). En este sentido, de acuerdo a la narrativa oficial y los funcionarios provinciales entrevistados, esta postulación marca un hito porque es la primera vez que la candidatura de un sitio surge de la comunidad. Según una alta funcionaria de la Provincia que participó activamente de la candidatura del sitio, esta postulación es muy novedosa:

*El hecho de que un lugar se lleve a Patrimonio de la Humanidad nace de la misma gente. Nace de la misma gente por el hecho de que se estaban cometiendo una serie de atropellos a través de fuerzas muy muy fuertes como empresas multinacionales. Que la gente sentía que se estaba tocando lo que era de ellos. Entre esas cosas fue el*

*gasoducto, después un electroducto... Todo eso va llenando y va llenando, hasta que quieren poner el electroducto, y ellos dicen "No. Basta". La forma en que encontraron es esta. "Si vienen de una empresa multinacional, pongamos a alguien que tenga una fuerza internacional, como un organismo internacional como la UNESCO y Patrimonio de la Humanidad." Y así fue que empezó. El gobernador termina y dice "esta bien no hacemos el electroducto, pero pónganse a trabajar en esto y hagámoslo Patrimonio de la Humanidad" (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

Según otro funcionario de la Provincia entrevistado, es por estas razones que el gobernador toma su decisión y plantea, *"bien, que sea Patrimonio Mundial... ahora hay que ver como se saca."* Así, frente a la reacción negativa de los habitantes a los planes de construir un electroducto y a fin de promover la conservación y valorización de la Quebrada, el Gobernador de la Provincia decide promover las acciones destinadas a su postulación.

A diferencia de lo relatado por los funcionarios y la documentación oficial, los habitantes de la Quebrada mantienen que la decisión de postular a la Quebrada para que sea incluida en lista de Patrimonio fue una decisión política, que no contó con la participación de las comunidades. Cabe resaltar que para los Quebradeños, "lo político" es considerado algo ajeno, impuesto por las autoridades que se hace sin tener en cuenta las necesidades reales de los habitantes ni sus tiempos. De esta manera, un habitante de Tilcara plantea que:

*El tema de la nominación, fue un poco ese el proceso. Salió inmediatamente por una cuestión política. Porque fueron decisiones políticas las que se han tomado, en tiempos políticos. Dijeron "Acá, bueno, vos, vos, vos, que esto salga". Y salió (Orlando, Tilcara, Funcionario local de la oficina de Turismo).*

Así, en la mayoría de los casos, la referencia de los habitantes a esta como una decisión "política", que fue llevada adelante por los "políticos" sugiere que fue externa, ajena y que no tuvo en cuenta las necesidades reales y los tiempos de la zona. Para la mayoría de los entrevistados, lo "político" es considerado como algo foráneo y negativo, asociado muchas veces con el clientelismo y los intereses económicos de los gobernantes. Según una vecina de Maimará:

*La Declaración del Patrimonio. Para mi fue una idea política, que como todo político dijo "vamos a conseguir tal cosa". Los políticos decidieron que esto se iba a declarar Patrimonio. Muchos ni siquiera sabíamos lo que es ser Patrimonio. No sabíamos lo que es la parte grande... Entonces los políticos hicieron su objetivo, y lograron que esto se declare (Adela, Maimará, Enfermera).*

En esta línea, muchos de los entrevistados señalan que esta fue una decisión de la Secretaria de Turismo y Cultura en ese momento y de su hermano, el Gobernador. Según las representaciones de los habitantes, esta decisión fue tomada por unas pocas personas de alto rango de la política provincial, quienes decidieron la postulación de la Quebrada y luego aseguraron su ejecución. Así, cuando se pregunta por como fue el proceso de postulación, muchos mencionan a las autoridades provinciales, con nombres propios, como los responsables:

*Acá el proceso fue por el Gobernador Fellner, junto con su hermana Liliana que es la que impulsó todo el proceso a nivel mundial digamos (Octavio, Purmamarca, dueño de un café).*

En este sentido, es notorio el grado de personalismo que existe en referencia a las autoridades provinciales, las cuales se consideran como responsables casi únicos de esta decisión “política”.

#### *Proceso de postulación*

A partir del planteo realizado por el Gobernador a fin del 2000, se conformó un equipo técnico de la Provincia a cargo del armado de la postulación del sitio. En esta primera etapa, se procedió a delimitar la zona, estudiar los títulos de propiedad, relevar y describir las organizaciones sociales existentes, estudiar las externalidades positivas y negativas y recopilar toda la legislación existente en protección del patrimonio natural y cultural a nivel nacional, provincial y municipal (José, 2005). Según un habitante de Maimará:

*Hicieron un trabajo de investigación de toda la zona. En base a las historias que ellos tienen, a lo que han recurrido, han formado un equipo que ha analizado, han estado investigando por todos los yacimientos arqueológicos que existen en todo el lugar. En base a eso han descubierto que hay dos cosas, no solamente el paisaje, sino también la cultura y la gente y la vida que llevamos y que siguen llevando (Lautaro, Maimará, miembro de la Comisión de Sitio).*

Durante todo el 2001, el equipo técnico de la Secretaria de Turismo realizó estudios y trabajó en la elaboración de la postulación. Entre noviembre de 2001 y enero de 2002, se intentó informar y sensibilizar a las comunidades sobre el patrimonio cultural y natural y su posible postulación e instalar un espacio de dialogo. Para esto, se realizaron reuniones y talleres participativos. En estos talleres, se presentaban los siguientes puntos: *¿Qué es Patrimonio natural y cultural? ¿De quién y para qué? El proyecto de Postulación de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial ¿Qué es la UNESCO? ¿Qué es la Convención de Patrimonio Mundial? Aspectos positivos y negativos de la Postulación.*

Según una funcionaria que participó de todo este proceso, en estas reuniones se obtuvo información y opiniones muy valiosas de las comunidades. A su vez, en estos encuentros:

*Salían todos sus temores, sus miedos, de “no queremos que se pierdan nuestras costumbres, no queremos que vengan turistas que no nos respeten, no queremos que vengan emprendedores y que hagan hoteles donde nosotros no seamos tenidos en cuenta, queremos que las tierras sean para nosotros”... todos esos miedos y dudas también estaban representados en estos talleres. Todos estos talleres se hicieron en toda la Quebrada, donde se relevaban las expectativas y se explicaban los conceptos básicos, cerrábamos el taller con discusiones, todos coincidían en que les gustaba la metodología porque se sentían escuchados, sentían que podrían participar, que se los tenía en cuenta y que eran diferentes a otros tipos de*

*reuniones donde la gente iba a informar solamente, si no que acá se veía que se recaba información de un tema que ellos desconocían totalmente y que no sabían de que se trataba (Isabel, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

Según esta misma entrevistada, el trabajo con las comunidades estuvo muy condicionado por el poco tiempo en el cual se realizaron los talleres (noviembre 2001-enero 2002). En este sentido, se contó con sólo tres meses de trabajo, en los cuales se mezcló fin de año, el Enero Tilcareño y las vacaciones. Además, el país atravesaba una crisis política y económica muy grave a fin del 2001, la cual complicaba aún más la gestión de este proceso. En este sentido, y según esta funcionaria, *“la participación no fue plena”* por estas cuestiones contextuales, así como por el hecho de que mucha gente no sabía de que se trataba y por lo tanto no participaba. Así, *“de esas reuniones participaron 25 a 35 personas de cada localidad, y obviamente, tampoco fueron representativas de las comunidades. No se pudieron hacer más”*.

En Febrero de 2002, después de mucho trabajo y en plena crisis social, la Provincia, a través del Estado Nacional, presentó la postulación de la Quebrada ante la UNESCO. Para esto el Gobierno de Jujuy elevó al Comité Argentino de Patrimonio los trece tomos conteniendo el relevamiento, inventario, plan de gestión y monitoreo. En base a esto, la Nación Argentina remitió a consideración de las autoridades de la UNESCO la postulación de la Quebrada de Humahuaca para su incorporación a la Lista de *Patrimonio Mundial*. Según el relato de unos de los funcionarios nacionales involucrados, el proceso de presentación de la candidatura estuvo afectado por la crisis que se vivía en todo el país:

*Lo curioso es que tenemos todo para enviarlo en el medio de la crisis de 2001. Y terminamos mandándolo en febrero de 2002, con una situación muy particular donde casi no teníamos autoridades. Me parece que en ese momento no teníamos Ministro de Educación. En varios organismos del estado no había cabezas designados. Así que nos juntamos los que veníamos trabajando en el Comité, yo dije que yo asumía la responsabilidad de firmar el dossier, que no nos podíamos perder la posibilidad histórica de presentarlo. El comité lo apoyó y lo mandamos a Cancillería con instrucciones para presentarlo (Ignacio, Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO).*

Como se puede observar, la patrimonialización de la Quebrada involucró e interrelacionó a diversos actores de todos los niveles. Así, como explica Castro (2007), *“las gestiones para la patrimonialización estuvieron a cargo de distintas áreas de la Secretaría de Turismo, Secretaria de Cultura, Cancillería de la Nación y el Gobierno de Jujuy... a esta articulación entre autoridades nacionales y provinciales se le suman, desde las narrativas oficiales, la participación de las comunidades aborígenes a través de talleres realizados en diferentes zonas”*.

Según los encargados de la relación con la comunidad, las primeras reuniones generaron una demanda de mayor información y participación, por lo cual se continuó trabajando con las comunidades en talleres, aunque la documentación ya había sido presentada. En los meses

siguientes, se continuó con la realización de talleres participativos e informativos en las comunidades. La sensación de algunas de las personas que participaron en estas reuniones fue que estas no contemplaban la participación real de las comunidades, ya que la decisión ya estaba tomada y la documentación ya había sido enviada a la UNESCO.

Desde Febrero a Junio de 2002, y tal como se estipuló en la postulación, se trabajó mediante talleres con las comunidades en la organización y conformación de las Comisiones Locales de Sitio en nueve localidades. Para la conformación de estas comisiones se seleccionaron seis miembros en cada una de las nueve localidades, siguiendo criterios pactados con las comunidades. En estos talleres participativos, se debatían las siguientes temáticas: *el concepto de organización, ¿Por qué organizarse?Cuál será el rol de la nueva organización, visión compartida, representatividad.*

Según un funcionario de la Provincia que participó de este proceso, la conformación de estas Comisiones también tuvo limitaciones:

*La gente sigue sin entender que es esto del Patrimonio, sigue sin tener interés. Y ahora no le corría el tiempo porque ya estaban jugados [ya que la postulación ya estaba presentada a la UNESCO] y ya no le corría el tiempo... Entonces la gente descreía mucho del gobierno, creían que era una nueva cuestión política, que se volvía a jugar con la gente, que se volvía a subestimar, que como siempre los políticos prometen cosas y no las cumplen...A las reuniones venía poca gente, seguía habiendo poca gente. Se iban otros, llegaban, pero no eran cantidades representativas de la Quebrada. Las elecciones se hacen sobre la base de esta convocatoria. Es poca la gente que participa, es poca la gente que se interesa en estos grupos en particular porque ya se estaba hablando en todo momento que iban a ser ad honorem. O sea si hubiésemos planteado que iba a ser un puesto con un sueldo la convocatoria era otra, y era otra la disposición (Isabel, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

Desde la UNESCO, y como parte del proceso de evaluación internacional del sitio, una misión evaluadora de ICOMOS visitó la Quebrada en julio del 2002 y presentó su evaluación en marzo de 2003. La evaluación de este comité fue positiva y el 2 de julio de 2003 en la asamblea XXVII del Centro del *Patrimonio Mundial* se incluyó a la Quebrada de Humahuaca en la Lista del *Patrimonio Mundial*, en la categoría de *Paisaje Cultural* (José, 2005). Así, la Quebrada finalmente fue nombrada *Patrimonio Mundial* en 2003.

Después de la incorporación de la Quebrada en la Lista de *Patrimonio Mundial* en Julio del 2003, la Secretaria de Turismo, a través de la Unidad de Gestión de la Quebrada, continuó trabajando en la Quebrada para la sensibilización de los distintos sectores, así como la elaboración de una planificación estratégica, que se debería plasmar en un Plan de Manejo. En este sentido, se trabajó para dar cumplimientos a las observaciones efectuadas por el Comité del *Patrimonio Mundial* de la UNESCO, quienes recomendaron: completar el plan de gestión, realizar estudios necesarios para llegar a un control de las crecientes en el sistema fluvial y participar en la postulación del Camino del Inca para ser incluido en la lista del *Patrimonio Mundial* (José, 2005).

## Implementación de la política

Una vez diseñada una política pública, comienza la etapa de gestión e implementación de la misma. Como se señaló anteriormente, se considera que una política pública es el producto de una decisión o un conjunto de decisiones de autoridades políticas que orientan un curso de acción. Como conjunto de decisiones, la política pública puede referirse tanto a la acción, como a la inacción del gobierno frente a un problema o asunto identificado como relevante (Villanueva, 1992).

En este caso, la política pública se entiende como un “curso de acción”, en un doble sentido: el deliberadamente planeado y el que se sigue en la realidad. Por eso, resulta sumamente relevante considerar a la implementación de una política como un aspecto central de la misma. Resulta necesario entonces “incorporar las muchas y diversas decisiones de los muchos actores participantes, gubernamentales y extra gubernamentales, que en sus diversas interacciones han preparado y condicionado la decisión central, le dan forma y la llevan después a la práctica, haciéndola y rehaciéndola, con el resultado muy probable que los resultados finales no se asemejen a las intenciones y planes originales” (Villanueva, 1992: 26). Es así que se considera que la implementación o puesta en práctica de una política es un aspecto central de la misma, ya que define y re define los alcances reales y limitaciones de la misma.

Cabe resaltar que en el caso de una Declaración internacional como esta, la UNESCO, al agregar el sitio a su lista, simplemente certifica su calidad como sitio “excepcional” y de “valor universal”, pero es el Estado nacional el que se compromete a garantizar su protección y conservación. En este sentido, se considera a esta Declaración como un marco que debería orientar las actividades y acciones públicas en la zona, a fin de garantizar su conservación. Es entonces recién en la puesta en práctica y en función de las interacciones y acciones realizadas por el entramado de actores involucrados que se define el curso de acción realmente tomado. En este apartado se analizan las representaciones sociales de los habitantes de la Quebrada y los funcionarios involucrados en torno a la implementación, esto es lo que se hizo y lo que no se hizo desde el Estado en el marco de la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad*.

En el análisis de la gestión de un sitio como La Quebrada de Humahuaca, resulta importante resaltar las dificultades inherentes al mismo que complejizan su gestión. Como se detalló anteriormente, la Quebrada de Humahuaca, como “paisaje cultural” y como territorio amplio, poblado por más de 30.000 habitantes, es un sitio “vivo”, que por lo tanto esta en constante evolución. Esto torna su manejo mucho más complejo que bienes individuales, tales como un monumento. A su vez, el hecho de que el sitio, y los valores fundamentales por los cuales fue inscripto están ligados a las formas de vida vigentes significa que están íntimamente vinculados a

la vida de sus habitantes. Para ejemplificar las complejidades que existen para el manejo de un sitio como la Quebrada, un funcionario de la Secretaria de Turismo y Cultura planteó que:

*La Quebrada la gran complejidad es que no es un museo... Es mas [aún otros sitios de Patrimonio de la Humanidad como] Iguazú, con toda su gente, tiene una entrada y una salida, que cierra a las nueve de la noche, y ya esta, igual que los glaciares, las estancias jesuíticas de Córdoba, uno prende la luz, mira, apaga la luz y se va. [En cambio] acá la gente vive, produce, se alimenta, manda los hijos a la escuela, cultiva, tiene minería, entonces necesitan cloaca, agua, luz, planificación urbana, no es un sitio fácil (Esteban, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

En este sentido, las maneras tradicionales de manejo de un sitio patrimonial, como puede ser un monumento, ruinas, o un parque nacional no sirven a la hora de gestionar un paisaje cultural como la Quebrada, compuesto por un grupo de asentamientos vivos, con una diversidad amplia de actores e intereses que desarrollan allí su día a día. En este sentido un territorio con estas características requiere de un manejo y una estrategia de conservación diferente.

#### *Plan de Gestión*

Cuando se presentó la candidatura de la Quebrada de Humahuaca a la UNESCO, se incluyó un borrador de Plan de Gestión del sitio, que planteaba los aspectos más importantes a ser atendidos una vez inscripto el sitio, así como lineamientos para un organismo o “ente autárquico” que seria responsable de su gestión. De esta manera, según la documentación presentada en la postulación se conformaría una “**Comité del Sitio**” que estaría compuesta por: la Secretaria de Cultura de la Provincia; la Comisión Nacional de Museo y de Monumentos y Lugares Históricos; y representantes departamentales. Participarían también un equipo técnico de especialistas en diversas disciplinas. A su vez de la Comisión del Sitio dependerían: un Consejo de Notables compuesto por personalidades destacadas que apoyarían la gestión, una Comisión Asesora integrada por representantes de organismos públicos y privados, locales, provinciales, nacionales e internacionales, y “Comisiones de Sitio locales” que permitirían la participación de las comunidades involucradas. Esta Comisión de Sitio seria “el organismo máximo de gestión de la Quebrada de Humahuaca con respecto a la conservación del patrimonio” (Provincia de Jujuy, 2002). Esta es la estructura de gestión que estaba prevista en la documentación presentada, y que debería ser organizada una vez declarada patrimonio. Cuando se presentó este plan de gestión como parte de la postulación ante la UNESCO, se aclaró que estas ideas eran solo un borrador, que seria completado una vez que el sitio fuese inscripto. Por eso, cuando el Comité de Patrimonio aceptó a la Quebrada de Humahuaca, recomendó que se terminara cuanto antes posible el Plan de Gestión y que este se “entregase al Centro de *Patrimonio Mundial*, una vez completado”.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados, el Plan de Gestión del Sitio hasta el día de hoy aún no ha sido finalizado y aceptado. Esto tiene que ver tanto con los avatares y voluntades

políticas de la provincia, tales como cambios en los responsables de la Secretaria de Turismo y Cultura; el contexto nacional (la crisis del 2002 y 2003 y la dificultad de dedicar recursos a la conservación) y la dificultad de lograr consenso y participación en un sitio tan grande. La Secretaria de Turismo y Cultura ha estado trabajando en la confección de un plan de gestión desde el 2003, pero este no ha sido finalizado. Esto significa que aún seis años más tarde no hay una Comisión de Sitio o ente autárquico formalmente conformado e institucionalizado que este a cargo de la gestión, ni una planificación explícita y acordada. Es por ello que no existe un organismo claramente responsable por lo que ocurre en la Quebrada. Como explica un funcionario que participó de la postulación y gestión inicial del sitio:

*Lo que sí, lo que es más cierto es la desorganización total por no tener un buen plan de gestión. Si lo hubiésemos tenido... Esto es un plan de gestión "señores, esta parte no se toca porque es súper roja, esta parte que es amarilla se puede tocar y esta parte que es verde se puede hacer lo que se les ocurra... tiene que pedir permiso acá acá etc." Entonces, sin el plan de gestión no tenemos reglas claras y se hace lo que se quiere (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy).*

Hasta ahora, y mientras se desarrolla el Plan de Gestión, se ha conformado, como parte de la Secretaria de Turismo y Cultura, un organismo *ad hoc*, denominado la **Unidad de Gestión** de la Quebrada, quien tiene a su cargo los aspectos relacionados con el patrimonio. Esta unidad esta a cargo de "recepcionar a los evaluadores enviados por el Centro del *Patrimonio Mundial* y continuar con el trabajo de concientización". A su vez, esta a cargo de la confección del Plan de Gestión y las tareas de concientización en la población de la Quebrada; el control de actividades para que no se efectúen impactos negativos y la promoción de la participación comunitaria en las decisiones (Unidad de Gestión, pagina web)<sup>8</sup>. Sin embargo, al ser un organismo *ad hoc* que funciona como parte de la Secretaria de Turismo y Cultura esta unidad no cuenta con potestades y responsabilidades claras, ni con la participación de ningún otro organismo ni de representantes de la comunidad. Según un responsable de la Secretaria de Turismo y Cultura, "*hay limitantes de carácter político. En la medida que no se fortalezca, que no se constituya un ente que tenga la legitimidad propia del poder ejecutivo de la provincia y de las intendencias y comisiones municipales y la comunidad en general, es bastante difícil*". En el mismo sentido, un miembro de la Unidad de Gestión señala las limitaciones que existen:

*Lo que pasa es que no están claras las injerencias. Nosotros por ejemplo en la Secretaria misma somos la "Unidad de Gestión: Quebrada de Humahuaca". Que dependemos directamente del Secretario del Turismo y Cultura. La secretaria tiene dos direcciones: Dirección de Cultura y Dirección de Turismo. Y hay otra coordinación que es la coordinación de Patrimonio y Museos. Entonces, no todas las cosas de Quebrada de Humahuaca pasan por la Unidad de Gestión, son pocas las instituciones que se acercan a la Unidad de Gestión para hacer cosas en conjunto.*

---

<sup>8</sup> Información disponible en el sitio web de la unidad de gestión:  
[www.quebradadehumahuaca.gov.ar](http://www.quebradadehumahuaca.gov.ar)



*Generalmente los que quieren venir a ver de que se trata intentamos de que se enganchen en alguna propuesta conjunta, donde el proyecto que quieran hacer, sea el que sea, tenga un componente de planificación... La mayoría de las instituciones, incluido la provincia, arman proyectos, ponen sacan, ponen las defensas, sacan, ponen en otro lado, y no pasa por la unidad de Gestión, y menos le consultan a la gente... O sea los que quieren pasan [por la Unidad de Gestión], los que no quieren no pasan... y para los que no pasan no hay ninguna consecuencia (Isabel, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

Dada la falta de injerencia de la Unidad de Gestión, diversos actores pueden llevar adelante acciones en la Quebrada sin ningún tipo de control. En este sentido, no existe un organismo en la Quebrada que planifique las acciones allí desarrolladas relacionadas con el patrimonio y que cuente con potestades reales de injerencia y sanción.

Por otro lado, cabe señalar que a fin de 2003 hubo un cambio en la gestión, ya que la responsable de la Secretaría de Turismo y Cultura hasta el momento, y principal promotora del proceso de patrimonialización de la Quebrada fue electa Diputada Nacional. De acuerdo a varios de los funcionarios entrevistados, esto significó un cambio importante con respecto a la impronta y dirección de las autoridades y la gestión del sitio. Así, según una experta en *Patrimonio Mundial*, “lo que pasó es que el equipo básicamente se disolvió todo y en la Argentina, las instituciones son las personas, porque son muy frágiles y muy endebles”. Según varios de los funcionarios entrevistados, la llegada de un nuevo Secretario de Turismo y Cultura, y el hecho de que la gestión del sitio se mantenga en el ámbito de esta Secretaría implicó un mayor énfasis en las cuestiones ligadas al turismo y su promoción.

El único aspecto relacionado con la estructura de gestión original que sí se cumplió son las **Comisiones Locales de Sitio** que se crearon en nueve pueblos de la Quebrada. Estas iban a formar parte del “Comité de Sitio”, asegurando así la participación de las comunidades en la gestión. Las Comisiones se armaron en cada uno de los nueve pueblos de la Quebrada en el 2002 y primeros meses de 2003, mientras se tramitaba la postulación del sitio patrimonial. Cada Comisión local esta conformada por aproximadamente seis miembros de la comunidad, que fueron elegidos en reuniones abiertas. Las comisiones son *ad honorem*, y dependen de la iniciativa y proactividad de sus miembros. Como aún no se ha finalizado el plan de gestión, y como no existe un “Comité de Sitio” que incluya a las comisiones locales, no queda claro cual es su rol. Estas quedaron sin atribuciones oficiales y sin un marco institucional macro. En este sentido, las Comisiones no cuentan con potestades claras ni una institucionalidad formal, lo cual dificulta enormemente su trabajo. Como señala en un relato personal uno de los funcionarios responsables de la postulación y gestión inicial del sitio:

*Considero que la equivocación y el hecho por el cual hoy se haya desvirtuado el dogma de este proceso, fue no fortalecer desde el punto de vista institucional con la aprobación por los estamentos políticos necesarios, la creación y el reglamento de*

*funcionamiento de las Comisiones Locales del Sitio* (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura).

Dadas la falta de claridad respecto de las potestades y alcance de las comisiones locales de sitio, su capacidad de incidencia se ve severamente limitada. Esto significa que sus logros dependen casi exclusivamente de la pro actividad de sus miembros. Es gracias a su empuje y voluntad que las comisiones han llevado adelante diferentes proyectos tales como: capacitaciones en Humahuaca, un museo para la comunidad en Huacalera, un jardín botánico y una biblioteca sobre Patrimonio Cultural en Maimará, talleres y activación de sitios arqueológicos, entre otros.

#### *Acciones Estatales en el marco de la Declaración*

La responsabilidad por la protección del sitio es del Estado, y la UNESCO no aporta fondos para estos fines. En el caso de la Quebrada, es el gobierno de la **Provincia** quien ha cargado hasta el día de hoy con la mayor responsabilidad y acciones en la zona. En particular, la responsabilidad recae sobre la Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy, particularmente la Unidad de Gestión. Cabe señalar que a nivel provincial, la gestión del turismo y cultura siguen integrados en un solo organismo: la Secretaria de Turismo y Cultura. Las secretarías de Turismo y Cultura se fusionaron por fines pragmáticos y presupuestarios, y se pensaban volver a separar una vez declarado el sitio como *Patrimonio de la Humanidad*. Sin embargo, hasta el día de hoy siguen unificadas.

En estos años, la Secretaria de Turismo y Cultura a través de la Unidad de Gestión, ha estado trabajando, además de en la elaboración del Plan de Gestión, en difusión y la concientización de las comunidades, así como participando en los encuentros nacionales e internacionales relacionados con el Patrimonio. Pero sobre todo, el énfasis del trabajo de la Unidad de Gestión ha estado en la concientización de las comunidades de la Quebrada en torno al Patrimonio. Como explica un miembro de esta Unidad:

*Se ha trabajado bastante, en estos años, y la experiencia de estos años ha sido de tratar de concientizar qué es Patrimonio, y cómo cuidarlo. Creo que aunque se diga que no, hay un avance. Porque no es lo mismo [que] hace cuatro años, cuando se hablaba de Patrimonio Mundial, y miraban sin saber de que se trataba. Creo que en este momento, vislumbran que Patrimonio Mundial significa que es algo excepcional, que hay que cuidarlo, que no se puede hacer cualquier cosa, cualquier cosa preguntan* (Esteban, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).

Para esto, han desarrollado numerosos talleres con las Comisiones Locales de Sitio, así como reuniones y capacitaciones para la comunidad en general.

El rol del **Estado nacional** ha sido menor que el de la Provincia con respecto a la gestión del sitio. De hecho, su única participación concreta relacionada a la Quebrada como Sitio Patrimonial ha

sido través de la Secretaria de Turismo para la promoción del turismo y fortalecimiento de la zona. En el marco del Programa de Fortalecimiento y Estimulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE), se han llevado adelante acciones tales como: capacitaciones y cursos (sobre temáticas tales como: organización y operación del turismo, Manipulación de alimentos, cocina regional, atención al cliente, formación de formadores); fortalecimiento institucional a la secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia; asesoramiento técnico al sector público sobre señalización turística y equipamiento para la producción de cartelería turística artesanal; obras de infraestructura vinculadas al turismo y apoyo económico para elaborar material de promoción institucional de Jujuy.

Por otro lado, la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO, esta a cargo de coordinar la relación con este organismo internacional, y por lo tanto del registro y control de las actividades relacionadas con el patrimonio. Como tal, han estado trabajando en la difusión de patrimonio, realizando encuentros de administradores de sitio y participando en eventos internacionales. Su accionar con respecto a la quebrada ha estado circunscripto al apoyo brindado al administrador del sitio, que forma parte de la Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia.

En este sentido, y salvo las actividades de Secretaria de Turismo de la Nación, el Estado Nacional no ha realizado acciones en la Quebrada que estén relacionadas con su condición como *Patrimonio de la Humanidad* y su conservación. Como explica un experto del ICOMOS:

*Porque además, como esto es una presentación que hace el Estado Nacional a nivel internacional, vos no lo podés dejar en la gestión local. Esto es claro. Aun cuando las provincias tienen que ceder ese derecho a la Nación. En algunas provincias, desde el punto de vista natural, los bienes están muy bien armados, porque la dirección de Parques Nacionales tiene mucha historia y se ha ido modernizando, hacen planes de gestión. A ellos, nada de esto les asombra y lo pueden resolver de manera eficiente. Pero desde el punto de vista cultural no es así. Todo esto cae en un saco roto, o sea que es lo primero que habría que hacer....Si tenes una buena administración a nivel nacional y buena administración a nivel provincial.... esto debería ser parte de una política nacional y provincial que no existe (Alejo, ICOMOS).*

En el caso de los **gobiernos municipales**, no han desarrollado grandes acciones en relación con la Quebrada como sitio patrimonial y su conservación. Han existido algunas acciones puntuales, relacionadas especialmente con el turismo en diversas localidades, pero no ha existido una impronta fuerte relacionada con este tema.

Como se puede apreciar, han sido pocas las acciones desarrolladas por los diversos niveles estatales (provincial, nacional y municipal) en la Quebrada en el marco de la Declaración. De hecho, las acciones descriptas tienen que ver sobre todo con la concientización de la población sobre qué es el Patrimonio y la promoción del turismo en la zona. A parte de estas actividades, no

se han relevado otras acciones gubernamentales en vistas a la conservación. En este sentido, y hasta el día de hoy, no se ha legislado ni logrado un planeamiento estratégico para la gestión del sitio.

#### *Patrimonialización y promoción del turismo*

Como se evidencia en el relato anterior, la mayoría de las actividades desarrolladas por el Estado, tanto a nivel provincial como nacional, han estado relacionadas con la promoción del turismo en la zona. Cabe señalar que la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* ha estado fuertemente vinculada con el desarrollo y crecimiento del turismo desde el inicio. Así, como afirma Troncoso: “en el proceso que impulsó la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* pueden advertirse los intentos por promover esta patrimonialización recurriendo a aquellos elementos, procesos y objetos que ya estaban valorizados como atractivos turísticos, presentándolos como elementos patrimonializables...Por otra parte, en el proceso de patrimonialización también se buscó la promoción del turismo. En el momento de la presentación ante la UNESCO de la documentación que proponía a la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad* (enero de 2002) esta área ya era un destino turístico de importancia (especialmente para el turismo nacional). Sin embargo, las tareas de promoción realizadas especialmente por la Secretaría de Turismo y Cultura provincial (incluso antes de la efectiva designación por la UNESCO), buscaron reforzar esta tendencia y reposicionar al área como destino turístico en el escenario internacional” (Troncoso, 2007). Por ello, la patrimonialización de la Quebrada es inseparable de su promoción turística. Como demuestra la autora, esto se explicita en las declaraciones que el Vicepresidente de la Nación, Daniel Scioli, hizo el 2 de julio de 2003, cuando la Quebrada fue declarada *Patrimonio de la Humanidad*: ***"con esta Declaración hemos dado un paso trascendente para la puesta en valor de nuestro potencial turístico-cultural a nivel mundial. Así, las acciones desarrolladas desde enero de 2002 [para la postulación del sitio] dan sus frutos y colaboran a nuestro mejor posicionamiento a escala global"*** (Senado de la Nación, Gacetilla de Prensa 2/07/03 en Troncoso, 2007).

En este sentido, la política turística provincial y nacional estuvo enfocada en la conversión del turismo en una fuente principal de ingreso para la economía provincial, apoyándose principalmente en la Quebrada de Humahuaca como destino. Según la propaganda turística desarrollada, la Quebrada se caracteriza como un lugar digno de ser visitado por su riqueza natural, su cultura tradicional fuertemente relacionada con el medio y su condición de *Patrimonio de la Humanidad*.

El trabajo de promoción realizado por la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia marcó un precedente para las agencias de viajes y medios de comunicación, que reproducen las imágenes de la Quebrada seleccionada y definidas por la Secretaría. Así, la imagen de la Quebrada como

Patrimonio es promocionado por diversos actores vinculados con el turismo (Troncoso, 2007). La frase “Patrimonio de la Humanidad” y el sello oficial del patrimonio de la UNESCO aparecen en una gran cantidad de las publicaciones oficiales que promocionan a la Quebrada como destino turístico.

En la folletería y publicidad turística, se destacan los atractivos naturales y culturales de la Quebrada. Esta se presenta como una serie de paisajes espectaculares, así como “un ámbito donde se mantienen ciertas costumbres, valores, tradiciones relacionadas con un pasado premoderno, pre-urbano y preindustrial. De ahí las referencias a la Quebrada como detenida en el tiempo: “*el tiempo parece haberse detenido*”, “*la impresión de que el tiempo se detuvo*” (Troncoso, 2007). Según esta autora “sobre la población local se ha construido una imagen estereotipada que reposa en el exotismo que ésta representa para la sociedad occidental y urbana y que estos materiales señalan como digno de ser visto. En la página de la Secretaría de Turismo de la provincia de Jujuy se afirma que: *Solamente los lugareños ofreciendo sus productos en la calle constituyen un espectáculo único...* “

La promoción turística de la zona fue acompañada por el acondicionamiento para recibir a los turistas, esto es el equipamiento y adecuación de la infraestructura local. Estas actividades se realizan con la participación del Estado, pero sobre todo por el sector privado. De esta manera, “la instalación de este equipamiento fue resuelta por el sector empresarial, con la intervención del Estado provincial en la creación de créditos y el establecimiento de exenciones impositivas. Para la promoción de su oferta el sector empresarial apeló a asociar sus servicios a los atractivos del lugar. La imagen de la Quebrada de Humahuaca turística que se moldeó a partir de la política estatal fue incorporada en la promoción que realizaran los empresarios turísticos de sus propios servicios. De alguna manera la comercialización de sus servicios necesitaba de las características del lugar producidas y reproducidas por la promoción estatal, y reconocidas por los potenciales consumidores... Así, la comercialización de sus servicios turísticos resultará más lucrativa en la medida en que se encuentre asociada a lugares y atractivos reconocidos y cotizados en el mercado turístico...De esta manera Estado y sector privado se asocian en una relación mutuamente beneficiosa: el Estado presenta e instala un área que reúne todas las condiciones para hacer turismo y el empresariado ofrece las vías para su disfrute o consumo. Así, la promoción junto con el incentivo al crecimiento de la oferta turística respalda la intención del gobierno provincial de convertir a la provincia en una provincia turística, apelando y fortaleciendo a su destino más reconocido: la Quebrada de Humahuaca” (Troncoso, 2007). Es así que, el sector público y privado trabajaron en sincronía para desarrollar a la Quebrada como un destino turístico, en el marco de su valorización como Patrimonio.

Los esfuerzos de los distintos actores por promover a esta zona, así como el marcado crecimiento en el flujo turístico en el país, significaron un fuerte aumento en el turismo. En los últimos años, la

provincia de Jujuy se ha convertido en un destino turístico de importancia tanto para turistas nacionales como extranjeros con la Quebrada de Humahuaca como destino principal. El número de turistas que llegan a la provincia de Jujuy aumentó notablemente, de 271.473 en 2002 a 372.766 en 2006. De estos, un 79% son argentinos y 21% extranjeros. La mayoría de los turistas argentinos, más de la mitad, proviene de Buenos Aires<sup>9</sup>. También se ha incrementado la oferta de servicios turísticos (principalmente, alojamiento, restauración y excursiones). En el año 2004 había 49 establecimientos hoteleros en los principales pueblos de la Quebrada. En el 2008 ya eran 67 y se proyectaban 37 más, por lo cual se duplicará la cantidad de hoteles. Este crecimiento turístico afectará los tres pueblos incluidos en este estudio: el caso de Tilcara ya eran 27 hoteles y se abrirán 21 más, en Purmamarca ya eran 16 y se proyectan 5 más y en Maimará se espera pasar de dos a ocho<sup>10</sup>. Como se puede apreciar, esto significa un cambio fuerte para estos pueblos.

La importancia otorgada al turismo se evidencia también en los esfuerzos de la Provincia por el desarrollo de un Plan de Turismo Sustentable, finalizado en mayo de 2006. Cuando se iniciaron los estudios preparatorios del plan, el secretario de Turismo y Cultura de la provincia planteó que: “La idea del Gobierno es la de construir una Provincia turística, es decir, pasar de ser una Provincia ‘con turistas’, a ser una Provincia ‘como destino turístico’... “(Dirección provincial de Prensa y Difusión, Parte de Prensa N° 77, 12 de Abril de 2005 en Troncoso, 2007). El plan fue desarrollado por una consultora privada, contratada a tal efecto. En el mismo, se plantea la relación entre turismo, preservación y desarrollo. Así, se propone que “fomentar una estrategia de crecimiento sostenible, basado en el desarrollo local y regional y sustentado en proyectos integrales con una utilización racional del patrimonio cultural y natural, permitirá un doble objetivo: Por un lado, la preservación de culturas, monumentos y entornos y, por el otro, el desarrollo del sector terciario y la creación de empleo. El turismo es el sector de la actividad económica que genera mano de obra con la menor inversión. El turismo es, sin duda, una actividad que puede incentivar y posibilitar la preservación del Patrimonio” (Horwath Argentina, 2006).

El plan presenta un diagnóstico acerca de la situación actual de la Quebrada. Según el informe, las problemáticas se relacionan con un importante déficit de infraestructura básica (especialmente de abastecimiento de agua y tratamiento de residuos líquidos y sólidos), de preservación del medio ambiente, pero sobre todo de organización y visión político-estratégica. Así, se plantea que la, “Quebrada de Humahuaca se ha visto en un proceso de puesta en mercado, previo al necesario proceso de puesta en valor. Dicha puesta en mercado, sin considerar su capacidad autóctona de organización y sin prever los recursos financieros necesarios para establecer parámetros de

---

<sup>9</sup> Datos provienen de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy.

<sup>10</sup> Datos provienen del Diario La Nación, “Enamorados de la Quebrada”, publicado del 9 de diciembre de 2007. Disponible en [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=968071#comentar](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=968071#comentar).

desarrollo homogéneos para la puesta en valor, ha generado un desequilibrio entre los intereses de los diversos sectores públicos, privados e intermedios” (Horwath Argentina, 2006). Para atender a estas problemáticas, el plan recomienda diversas líneas estratégicas relacionadas con: la protección y monitoreo de los recursos (análisis del impacto ambiental, natural y cultural), la generación de información sobre el turismo para la toma de decisiones estratégicas, mejora del marketing y comunicación para demandas segmentadas, calificación de los recursos humanos, mejora de la infraestructura básica y la oferta turística.

### **Representaciones sociales de los habitantes sobre la implementación y gestión**

Como se mencionó anteriormente, la Declaración de un sitio como *Patrimonio de la Humanidad* es sólo un punto de partida, un marco para promulgar la conservación de un sitio. En este sentido, deben realizarse una serie de acciones y políticas (legislación, planificación, etc.) destinadas a proteger al sitio seleccionado. En este apartado, se analizan las representaciones sociales de los Quebradeños sobre las acciones desarrolladas por el Estado en el marco de la Declaración.

Cuando se les preguntó a los habitantes acerca de las acciones y políticas desarrolladas a posteriori de la Declaración destinadas a conservar el sitio, la mayoría respondió sobre la inexistencia de las mismas. Así, en prácticamente todas las entrevistas, los habitantes plantearon que hubo una ausencia casi absoluta de acciones y políticas relacionadas con la Declaración y patrimonialización del sitio. Cuando se preguntó ¿Se ha hecho algo más además de la Declaración? Las respuestas eran del tipo:

*Nada más, por mi parte creo que nada más. Creo que lo único que fue declararlo Patrimonio de la Humanidad... no tengo idea. No han protegido nada... La gente ya no tiene más las costumbres (Nahuel, Purmamarca, Almacenero).*

En este sentido, la sensación de los entrevistados es que hay una desprotección muy grande, y que el Estado no está participando en la conservación del sitio. Como explica un habitante de Purmamarca:

*Se declaró y ya está. Te digo, cuando se robaron las iglesias de Purmamarca, ¿vino alguien de museos nacionales? Nadie. ¿Quién compro la nueva corona y las nuevas cosas? La gente del pueblo (Octavio, Purmamarca, Dueño de un café).*

De esta manera, se señala que la protección del sitio recae sobre los habitantes de la zona, ya que las instituciones nacionales y provinciales no se están haciendo cargo. En este caso, el entrevistado hace referencia a un robo que hubo en la iglesia de Purmamarca en el año 2007, en el cual se robaron reliquias de plata y el manto de la imagen de la patrona del pueblo. Al recalcar este

robo del patrimonio local, los habitantes señalan que la Declaración no ha sido suficiente para proteger realmente al patrimonio, y que los organismos gubernamentales casi no han accionado para su conservación. De esta manera, la responsabilidad por la conservación del patrimonio recae sobre las comunidades locales, quienes se tuvieron que encargar de reponer las piezas robadas.

Esta sensación de que se “declaró y ya está” es muy común entre los habitantes, que perciben que una vez declarado *Patrimonio Mundial*, no se ha realizado virtualmente nada para asegurar la protección del sitio. En este sentido, parece que después de la Declaración, se dejó la zona a la libre ocurrencia, por lo cual diversos intereses de una multiplicidad de actores se desarrollan y chocan sin restricción alguna.

Las representaciones sobre la falta de acciones y políticas concretas se dan con respecto a todos los niveles estatales, tanto provincial como municipal. Como explica una entrevistada en Maimará, esto se debe al carácter “político” de los gobiernos, que los encierra en una lógica partidaria y clientelista y que no los permite accionar:

*Y desde el municipio se ha hecho muy pocas cosas. Porque es muy político, es muy cerrado, por eso digo, los políticos se cierran en sí es o no oficialista. Entonces yo soy radical y no puedo hablar, opinar. Entonces estamos muy muy divididos políticamente. Es una división tan grande que a mi me parece que es muy difícil consensuar....Y desde la provincia, casi nada. Porque incluso la provincia es política. Los funcionarios son políticos. Entonces si no hay uno que sea del mismo grupo, a parte de ser del mismo partido que sea del mismo grupo, porque eso también, entonces es difícil. (Adela, Maimará, Comisión Local de Sitio).*

En este sentido, se percibe a lo político como un subsistema cerrado, que impregna a los organismos públicos y que no permite acciones que no estén relacionadas con los intereses políticos.

En todas las entrevistas realizadas en los cuatro pueblos, los entrevistados no conocían virtualmente ninguna acción realizada por los organismos públicos en el marco de la Declaración. En concreto, las únicas acciones que fueron mencionados por unos pocos entrevistados fueron los cursos y talleres que se realizaron para la concientización y capacitación de la población. Según una Maimareña:

*Nos han dado cursos de cocina, cursos de mozo, cursos de cómo trabajar, como hacer bien al cliente, más cursos, más cursos hicimos, pero hasta hoy no hay trabajo para nadie, la gente de afuera tiene sus hoteles, ya viene con sus cocineros, con sus chefs, todo, y nosotros lo mismo que antes. ¿Ve? Entonces es un engaño (Abigail, Maimará, artesana y música).*

De manera similar, miembros de las Comisiones Locales de Sitio mencionaron los talleres de capacitación que se realizaron para ellos:



*Ahí nos hablan de talleres que se iban a hacer para sensibilizar a la gente. Yo no fui a los talleres, prácticamente a ninguno, porque digo, me dije un poco soberbiamente “no, para que yo voy a escuchar lo que dicen otros de afuera”, no, no me gustaba. Los que fueron, de la Comisión de Sitio, los chicos jóvenes fueron entusiasmados. Éramos tres personas mayores y tres jóvenes. Los que iban, jóvenes, tampoco salieron muy satisfechos. Los que les gusto fue que en un momento dado los llamaron no “guardaparques” sino “guarda ambientes” o algo así. Creo que hasta les llegaron a dar un carnecito o algo así (Helena, Maimará, Comisión Local de Sitio).*

Como se puede observar, los cursos y talleres dictados tienen que ver sobre todo con la concientización de los habitantes sobre el patrimonio y con su capacitación para el turismo. A fin de “preparar” a las comunidades para recibir al turismo, se realizaron cursos en temáticas tales como cocina y atención al cliente. Los talleres de las Comisiones Locales de Sitio estaban destinados a concientizar y preparar para conservar el sitio. Así, se evidencia la impronta de la Provincia por responsabilizar a las comunidades por la protección del sitio. Los miembros jóvenes de esta Comisión de Sitio, fueron preparados para ser “guarda ambientes” a cargo de la conservación de la zona.

Así, en las representaciones de los habitantes sobre la gestión del sitio, los cursos y talleres son las únicas actividades que mencionan los habitantes entrevistados cuando se les pregunta acerca de las acciones y políticas desarrolladas en el marco de la Declaración. En este sentido, la sensación de la mayoría de los habitantes es que se “declaró y nada más”, y que no existió una impronta coherente y organizada para la gestión una vez declarada Patrimonio.

#### *Lo que no se hizo*

La percepción que existe sobre la ausencia de acciones y políticas puntuales relacionadas con la patrimonialización y preservación del sitio se manifiesta sobre todo en las representaciones que existen entre los entrevistados sobre lo que faltó hacer. En este sentido, los habitantes señalan que las fallas en la gestión tuvieron que ver con la ausencia de una política clara, la falta de decisión y planificación.

La ausencia de una política clara que oriente las acciones estatales en la zona se evidencia en la falta de legislación relacionada con la Declaración y con la conservación de la Quebrada. Así como plantea una residente de Purmamarca, no hubo reglamentación y legislación que atenúe los efectos de la fuerte valorización de la tierra, y que organice la venta de las tierras. Como señala una docente de Purmamarca:

*O sea los fundamentos, el porque del Patrimonio era correcto, lo que fue incorrecto fue el no haber reglamentado nada, no haber previsto nada, no haber aducido a la gente a mantener las tierras (Yolanda, Purmamarca, docente).*

Sobre este tema coincidieron también algunos de los funcionarios entrevistados. Así como explica un experto del ICOMOS:

*Si no hay una política detrás, todo esto se te viene en banda, es lo que sucedió con el primer plan de la Quebrada. El manejo de todo esto en la Quebrada, donde no se sabe quienes son los propietarios, etc. hace que haya presiones de todo tipo para sacarle la propiedad a la gente, para boicotearle cosas que quiere hacer el municipio. Todas estas cosas son complicadas en cualquier lugar del mundo, pero en nuestro país, donde el Estado no provee protección, es mucho más complicado (Alejo, experto de ICOMOS).*

Esto se evidencia también en la respuesta de un habitante ante la pregunta: ¿Si pudieras volver atrás, que habría que hacer?

*Y presentar ese proyecto para el Patrimonio de la Humanidad, mínimamente, legislar una ley, que tenga restricciones. Que... las cosas económicas de grandes empresarios, que no tienen con que [frenarlas]... imagínate que vengan y te construyan un edificio de 2 o 3 pisos, y que vos no tengas herramientas para decir, "esto no se puede, hasta acá se puede, hasta acá no se puede". Mínimamente hacer una carta orgánica interna... Y mínimamente eso. Imagínate que empiecen a voltear paredes que tienen [tantos] años (Nahuel, Purmamarca, Almacenero).*

Así la sensación de este entrevistado es que al no existir legislación ni una impronta política clara, no se contó con las herramientas para poder frenar las acciones que perjudicaban al patrimonio y la zona. Parece que no existió la manera de claramente definir que acciones estaban permitidas y cuales no. Así, la sensación es que la Quebrada era una zona de acción liberada a las luchas de los diversos intereses, que accionan sin control alguno. Según una docente de Purmamarca:

*Yo siento que tendrían que haber planificado, haber previsto. Creo que no se planeo nada, porque hay intereses económicos por detrás. No se como habrá sido. No se, por ahí hay que ponerse a estudiar los otros sitios de patrimonio a ver como fue (Yolanda, Purmamarca, Docente).*

Otros entrevistado también sugirieron que la falta de políticas claras y planificación tuvo que ver con intereses económicos, tanto de los municipios como de las provincias, ya que el ingreso de turistas y nuevos emprendimientos significa también ingresos para el Estado:

*Bueno de ahí vamos viendo que esto tiene la comiciencia de los gobiernos provinciales, municipales también. Porque los gobiernos municipales también van a ser oídos sordos, porque eso les trae, les ingresa rentas, les trae platita. Un municipio que tiene muchos problemas, porque a veces la coparticipación que le dan le sirve solo para pagar los sueldos, entonces ahora le ingresa una plata extra, eso también conviene. Entonces van a hacer oídos sordos, a la planificación, van a surgir unidades productivas o hoteles, que no tienen donde estacionar que no tienen nada, entonces van a ocupar espacio público, eso genera inseguridad porque el auto esta en la vía pública, lo van a romper, genera todo un conflicto muy muy fuerte. Pero bueno, al erario publico, municipal, también le acarrea beneficios entonces tenemos que callarnos (Orlando, Tilcara, Funcionario local).*

Según un entrevistado, la ausencia de una política clara se evidencia sobre todo en relación al turismo, ya que no hay una impronta clara que defina cual es el perfil de turismo que se quiere lograr. Así, explica que:

*Y por supuesto que hace falta política seria, y no hay política seria, ni en la Provincia, ni en el Municipio. Saber a que publico apuntamos. Acá viene desde... no esta mal que vengan, pero viene desde el adolescente hasta gente más grande que se mezclan todos en la plaza donde están todos los chicos tomando vino, y al mayor no le gusta. Eso es un choque... son cosas que van a chocar y los dos van a rechazar. No hay política seria. Entonces no puedes elegir, no puedes determinar, no puedes planificar ni crear estrategias para que no te dañe el turismo. Porque a la larga es dañino (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel familiar).*

#### *Falta de definición*

La inexistencia de una política que oriente las acciones del Estado y otros actores en la Quebrada tiene que ver con la ausencia de una definición clara y explícita del gobierno y sus representantes sobre que significa ser *Patrimonio de la Humanidad* y cuales son los objetivos de la Declaración una vez lograda. Cuando se entrevistó a un funcionario de la Secretaria de Turismo y Cultura, se evidenció una falta de definición que persiste aún hoy, cinco años después de que la Quebrada haya sido declarada *Patrimonio de la Humanidad*. Según este alto funcionario:

*En realidad la quebrada todavía esta en discusión si se trata de un paisaje cultural o de la suma de paisajes culturales, y eso genera una definición que si bien es un poco teórica, genera una definición desde el punto de vista de la gestión. Si es una suma de paisajes culturales tienen que ser gestionados de forma independiente, cada paisaje cultural, sin perjuicio. Si es un paisaje cultural la gestión es única. Pero bueno... (Osvaldo, Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

Es importante señalar que si el Estado y sus representantes, responsables de la gestión y protección del sitio aún no tienen claro qué es y cómo esta compuesto el sitio, no va a existir una definición y política clara en relación con su conservación. Esto lo señaló también una experta en temas de *Patrimonio Mundial* y preservación:

*La sensación que yo tengo, (la ultima vez que estuve en la Quebrada fue en el 2005) es que había una gran dificultad para primero entender lo que es un paisaje, y segundo para poner a trabajar en estos temas a gente que nunca lo ha hecho. Eso creo yo es la dificultad que genera la gestión del patrimonio. Dificultad para planificar, para gestionar un sitio hay que ponerse a negociar con sectores que a veces tienen intereses contrapuestos y con presiones que vienen de todas partes. Para eso se necesita: claridad en los objetivos y también voluntad política (Ursula, experta en tema de patrimonio mundial).*

La importancia de una clara definición y política que oriente las acciones es aún mas importante dadas las características de la Quebrada como sitio “vivo” compuesto por diversas poblaciones y donde lo valorado tiene que ver con su cultura y relación con la tierra. Así según esta experta, considerando la particularidad del sitio, sus comunidades y la fragilidad del lugar, resulta necesaria

una fuerte voluntad política para haber parado una cantidad de acciones que fueron desarrolladas a posteriori de la Declaración.

Según algunos habitantes de la Quebrada, la ausencia de una política clara y acciones coherentes y planificadas tiene que ver con el hecho que los responsables del gobierno en el fondo no comprenden a la Quebrada, su gente y sus valores. Según un miembro de la comisión local de sitio de Maimará:

*Entonces... es eso lo que hay. Para proteger. Hay que ver cómo. Porque a veces el gobierno no tiene en cuenta eso. Lo dice, bueno hay que preservar, hay que cuidar, todo eso, pero en realidad no, no lo entiende (Lautaro, Maimará, Comisión Local de Sitio).*

### *Responsabilización*

La ausencia de una política clara, que organice y oriente las acciones desarrolladas en la Quebrada se manifiesta en la responsabilización por parte de las autoridades a los habitantes por la preservación del sitio y su destino. Varios de los funcionarios provinciales entrevistados plantearon que la conservación en la Quebrada era responsabilidad de los habitantes, y que por lo tanto el rol del Estado es de concientizar para que los habitantes valoren, y así, protejan al sitio. Según estos relatos, parecería ser que el problema hasta ahora ha sido que los habitantes aún “no entienden” lo que significa ser Patrimonio, y es por eso que no se logra proteger la zona. Así, el rol del Estado es el de concientizar a la población, y la responsabilidad de la protección y valoración del sitio se traslada a los habitantes.

En el siguiente dialogo con un funcionario oficial de turismo local de uno de los pueblos, se evidencia la responsabilidad que se les otorga a los individuos por la preservación del sitio:

E: ¿Qué se ha hecho después de la Declaración? ¿Existe alguna política, alguna acción?

- *¿Qué se ha hecho cómo qué?*

E: Acciones para preservar, conservar...

- *Bueno, eso es como que yo te pregunte que hice en mi casa*

E: ¿Y eso depende de los municipios o de la gente?

- *Y de la gente también, claro.*

Así, lo que ocurre en la Quebrada en relación con la preservación y conservación del sitio, es dominio de las acciones privadas de los individuos, comparable a lo que ocurre en sus propias casas. Esta misma responsabilización de los residentes en lugar de asumir el rol primordial del

Estado en la conservación y preservación del sitio como organizador de las acciones allí desarrolladas, se evidencia en el discurso de un alto funcionario de la Secretaría de Turismo y Cultura:

*Pero bueno a la larga, por su complejidad, yo soy optimista. Creo que todas las gestiones con sus críticas, con sus temores son avances. Todos los años se avanza un poquito, todos los años se convence a un Quebradeño mas de generar un espacio de consenso, de dialogo sobre los problemas, todos los años se incorpora a alguien mas a la preocupación y esto a la larga tendrá su resultado. El asunto es que en el medio, seamos capaces entre todos de preservar los valores... porque las conductas sociales en esto, no las maneja el funcionario....somos todos. Si yo tiro basura, si yo construyo y no respeto las normas de construcción. Yo digo siempre que los funcionarios no estamos llamados a estar con el puntero como maestros de escuelas dándole un golpe en la mano a cada uno que viola una norma que hace a la convivencia de todos. La responsabilidad... como digo yo, yo no soy una pera en un cajón de manzanas, yo soy una manzana más... (Osvaldo, Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

Según este funcionario, el rol del Estado es el de convencer a los Quebraderos para que estos se preocupen por la preservación del sitio, ya que ellos son los responsables últimos de lo que allí ocurre. Así, plantea que lo único que se puede hacer es esperar que los Quebradeños se “convenzan” y “preocupen”. En este sentido, señala que los funcionarios gubernamentales no deberían controlar y asegurar acciones adecuadas, sino que esa es responsabilidad de cada individuo. Cabe preguntarse, siguiendo este razonamiento, que ocurre cuando entran actores foráneos con sus propios intereses, que no comparten o no tienen conciencia sobre que significa ser Patrimonio y como debe ser protegido. Los funcionarios no reconocen la ausencia del Estado en la organización y manejo organizado de la Quebrada, sino que se recurre a la culpabilización de los habitantes por lo que allí ocurre.

## **POLÍTICA y PARTICIPACIÓN**

La participación de las comunidades de la Quebrada ha sido un objetivo explícito tanto en el proceso de postulación como después de la Declaración. Así, y desde el principio, el equipo técnico a cargo de la postulación quiso lograr un proceso participativo, en el cual las comunidades locales formaban parte del proceso de relevamiento de información para la postulación. A su vez, los expertos internacionales han destacado siempre la excepcionalidad del proceso de postulación de la Quebrada por su carácter participativo, y han continuamente resaltado la importancia de continuar con los esfuerzos por incluir a las comunidades locales en la gestión del sitio. Por ello, cuando fue aceptada como *Patrimonio Mundial*, se recomendó que se complete un Plan de Manejo que asegurara la participación de los habitantes de la zona en la gestión del sitio. A pesar de todos estos esfuerzos, existen diferentes representaciones entre los funcionarios y los habitantes de la Quebrada con respecto a la participación real de las comunidades y las dificultades que han existido. En este apartado, se analizan las diferentes representaciones que existen en torno a este tema, ya que resulta uno de los ejes centrales de la postulación y de la gestión del sitio.

Antes de analizar las representaciones sociales presentes en la Quebrada, cabe hacer algunas observaciones en torno al concepto de “participación”, ya que este es un término polisémico que puede incluir tipos de relaciones y asociaciones muy diferentes. A nivel discursivo, la mayoría de los actores coinciden en que la participación es importante y que esta debe ser promovida. Sin embargo, es en la puesta en práctica real de estos procesos que se vislumbran las diferentes interpretaciones y las limitaciones de este concepto. En este sentido, pueden existir grados muy diferentes de participación de los diferentes actores y la cuestión de poder se torna crucial. Es así que en el análisis de los procesos participativos resulta sumamente relevante responder al interrogante: participación ¿para qué?

Según Rebollo, existen dos grandes tipos de estrategias en torno a la participación: participar para legitimar o participar para transformar. “En el primer caso, la participación como legitimación, lo que se busca por parte de aquellos que promueven o impulsan las prácticas participativas es, como resultados de éstas, que nuestras posiciones, objetivos e intereses salgan fortalecidos, pero sin estar demasiado interesados en cambiarlos. En el segunda caso, lo que se busca no es quedarme como estoy y donde estoy, pero más fuerte, consolidado o legitimado, sino promover cambios, transformaciones en las que se considera que la participación de los ciudadanos es fundamental” (Rebollo, 2002). Así, pueden existir por parte de las diferentes autoridades esfuerzos para incluir a la comunidad y los habitantes para legitimar y justificar las políticas y medidas ya propuestas o por realmente incluir a los ciudadanos en la definición de la agenda y la toma de decisión. En esta misma línea, Pearce *et al* señalan tres grados diferentes de participación. Por un lado, la *pseudo*

*participación* se restringe a informar a las comunidades y lograr su aprobación, y genera una sensación de participación sin sustancia. En segundo lugar, la *participación parcial* les otorga a los participantes algunas oportunidades para ejercer influencia, pero reserva el poder para la toma de decisión final a las autoridades. Por último, la *participación plena* es un proceso en el que cada miembro de un órgano decisor tiene poder para determinar los resultados de una decisión (Pearce et al, 1996: 185). En este último caso, se promueve una participación activa, en la cual “el juicio de los no expertos es tan pertinente y sensato como el de los expertos. En esta concepción, el conocimiento local de los afectados puede ser tan pertinente y autorizado como el conocimiento experto” (Gutiérrez, 2008).

De manera similar, Camps (2000) plantea cinco niveles diferentes de participación:

1. *Proporcionar información*: se dice a la gente o se comunican los planes con pocas oportunidades para el *feed-back* o retroalimentación.
2. *Recogida de información*: se reciben comentarios que son o no tomados en cuenta en la toma de decisiones.
3. *Trabajo compartido*: cuando los participantes se implican activamente en el estudio conjunto de los temas por ejemplo por grupos temáticos.
4. *Decisión conjunta*: cuando los participante e involucrados, resuelven conjuntamente las diferencias y toman decisiones colectivas.
5. *Empoderamiento*: supone una mayor libertad en la toma de decisiones en determinadas esferas.

Rebollo señala que la definición acerca de cual va a ser el tipo y grado de participación real es una decisión política. Así, “si facilitan o promueven una participación más o menos abierta o restringida; si se trata de informar, consultar, debatir o decidir conjuntamente con los ciudadanos, no es una decisión metodológica ni técnica, sino política” (Rebollo, 2002). En este sentido, el involucramiento real que existe de los diversos actores en la toma de decisión no tiene que ver con la metodología implementada, sino con la voluntad real de los decidores.

En la discusión sobre la participación también resulta relevante tener en cuenta el rol de los técnicos ya que existe cierta tensión entre el grado de participación que se logra y la búsqueda de soluciones “técnicas”. Muchas veces se postula la superioridad de las decisiones técnicas en comparación con las que surgen de la comunidad, basadas más en el prestigio social y relacional que otra cosa. Como plantea Rebollo, el aspecto central “no es ya si el técnico debe tratar de relacionarse con el ciudadano facilitándole las cosas. La decisión es anterior a ésta y se centra en si los ciudadanos tienen derecho a estar ahí, a participar en los debates técnicos aportando sus propuestas” (Rebollo, 2002). Es así que muchas veces el alcance de la participación se ve limitada por la supuesta superioridad de las decisiones y conclusiones que surgen de los espacios técnicos.

Esto es lo que Gutiérrez (2008) denomina la supremacía de la “racionalidad científica” por sobre la “racionalidad social”.

### *Un modelo novedoso*

Muchos de los funcionarios entrevistados señalaron que la postulación de la Quebrada ha sido muy novedosa y un “modelo a seguir” por el grado de participación que logró. De acuerdo a un experto del ICOMOS involucrado en la postulación del sitio, esta fue la única postulación de la Argentina donde se previó una participación de la comunidad. Este experto señaló que la inclusión y participación de las comunidades que habitan en las zonas de los sitios de Patrimonio es un tema muy pertinente a nivel internacional. Así, explicó que “*en este momento es un tema clave. Es nuevo, y eso implica que todavía hay una serie de teorías que no están armadas, y de discusiones que no están definidas... Esta claro que es el tema de la actualidad*”. De manera similar, un representante de la CONAPLU explicó que este fue un caso muy novedoso:

*Fue un proyecto muy participativo, con los Comités de Sitio, con los talleres que se desarrollaron en un momento de crisis. Era una cosa realmente notable. Yo me acuerdo de haber acompañado al presidente del Comité Nacional, y había una conciencia en la Quebrada, de los que estaban en la plaza que venían y preguntaba “¿usted es el señor de la UNESCO que nos viene a evaluar?” Como que había una gran conciencia de lo que significaba... El modelo es muy interesante, incluso nosotros lo planteamos como un modelo a seguir por otros sitios (Ignacio, Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO).*

Por otro lado, varios de los funcionarios entrevistados explicaron que la participación en la Quebrada se consideró casi como un paso necesario e ineludible para su postulación por sus características y por el tipo de sitio. Así, el hecho de que es una zona vasta, que contiene muchos pueblos, asentamientos y más de 30.000 habitantes, y que se postulaba como “paisaje cultural” hacia necesario asegurar algún tipo de participación de las comunidades. Como explica un funcionario de la Provincia que gestionó la postulación:

*El hecho de que la participación se daba como una cosa que si o si la tenías que hacer. Porque cuando se empieza con una cosa como que vamos a hacer, y vamos a presentarlo ante la UNESCO para que sea Patrimonio de la Humanidad, todos querían saber de que se trata, todo este tema (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

De la misma manera, una vez aceptada como *Patrimonio Mundial* y resaltada la excepcionalidad del proceso participativo en la postulación, se reconoció la importancia de asegurar la participación de los habitantes en el manejo del Sitio. Para esto, el Comité Internacional de la UNESCO exigió desarrollar un Plan de Manejo que contemple la participación de los habitantes. Como explica un miembro de la Unidad de Gestión:



*Otra cosa, entender que el Plan tiene que ser participativo y que todos tienen que ponerse de acuerdo fue... no se si una exigencia, pero como se había reconocido tanto la participación en la postulación de la Quebrada, [que] era obvio o claro que esto también tenía que ser participativo... como [se destacaba que] "fue la única presentación que incluyó la opinión de la gente," "fue el único proceso participativo," [se entendía] como que era un mandato... si dicen que eso es bueno lo tenemos que hacer así, porque lo dice la UNESCO (Isabel, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

En estas citas, se puede observar que la decisión de llevar adelante procesos de participación comunitaria se dieron más bien por condiciones externas que por una voluntad real de las autoridades por generar espacios de discusión y debate participativos. Así, en el caso de la postulación se inicio un proceso participativo porque se "daba como una cosa que si o si lo tenias que hacer" y luego de su Declaración se decide continuar con la participación porque "era como un mandato" y se tuvo que "hacer así, porque lo dice la UNESCO". Cabe preguntarse entonces si es posible lograr una participación plena o por lo menos alta si el proceso participativo se implementa simplemente porque así debe ser, y sin una verdadera voluntad política de compartir los espacios de decisión.

### **Alcances de la participación**

Muchos de los funcionarios y habitantes entrevistados señalaron que el proceso participativo no fue ideal y que no se logró una participación sólida entre las comunidades. De acuerdo a un alto funcionario de la Provincia y Secretaria de Turismo y Cultura:

*Yo rescato que desde el punto de vista técnico el proceso de postulación es impecable, respecto del llenado del formulario era bueno. Lo que no era tan bueno es la comunicación de la postulación a la gente, lograr que la gente se involucre mas fuertemente en el tema y que la gente sepa a donde iba, que significaba. Es mas cuando en un momento dado se advirtió esto, se intentó armar un proceso participativo, pero ya con los documentos casi terminados.... hasta podría llegar a pensar que hubiera sido interesante que la UNESCO otorgue un guiño a la inscripción diciendo que si, esto va por buen camino, puede llegar a ser, falta poquito, pero la comunidad debe lograr mayor participación y ahí la declaramos, o sea, poner una zanahoria, poner un gancho, poner algo que haga que la gente se interese más... pero yo si algo cambiaría, porque que pasa: hoy tenemos la Quebrada inscrita como Patrimonio, por lo tanto la presión de la comunidad internacional que nos obliga a preservar los valores del sitio... y por otro lado un proceso no cerrado, porque lo que **tenemos que administrar todavía no se ha arraigado la gente...**(Osvaldo, Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

Según este alto funcionario, el proceso de postulación no logro una participación significativa, ya que se realizó a último momento con los documentos casi terminados. A su vez, nuevamente se evidencia que los funcionarios plantean que los problemas que han existido en la gestión del sitio se relacionan con el hecho de que la gente no entiende que no han incorporado los valores de

conservación y preservación, y no con la falta de planificación y acción gubernamental. En este sentido, la participación se entiende más como un proceso de comunicación y adoctrinamiento que de apertura de los espacios decisorios.

Según los entrevistados, no se logró la participación adecuada durante el proceso de postulación por diferentes motivos. Un funcionario señaló que esto se debe en gran parte al hecho que la postulación se llevó adelante por un gobierno provincial de una bandería política (Peronismo) que no coincidía con la bandería política del gobierno nacional (Alianza) ni de varios de los municipios de la zona. Según otro entrevistado, faltó un mejor proceso de comunicación para mejor involucrar a la gente y más tiempo, ya que no se contó con suficiente tiempo para estos procesos.

Las representaciones de los habitantes de la Quebrada coinciden con los funcionarios respecto de las grandes limitaciones del proceso participativo:

*La nominación fue gente que con muy buena voluntad, que de repente nunca han tenido una participación popular, no han sido popular de ninguna manera y de repente han buscado la forma de que la gente [participe]. Entendían que no se podía dar esta postulación, esta nominación sin la participación popular. Han buscado la forma, quizás no lo han logrado. Ya está. (Orlando, Tilcara, Representante Local)*

De la misma manera, otra habitante de Tilcara plantea que le “hubiera gustado que sea participativa realmente y no superficial como lo fue.” En este mismo sentido, varios de los habitantes entrevistados señalaron que la participación de las comunidades se empezó a gestionar cuando la postulación ya estaba casi finalizada. La sensación es que las actividades de “participación” que se realizaron en la Quebrada, fueron hechas más para comunicar y concientizar a los habitantes que para incluirlos realmente en la toma de decisiones:

*Con una participación de la gente, que en algunos casos iba a las reuniones, que bien se han hecho, pero ya se había presentado [toda la documentación de la postulación] todo lo demás. O sea que cuando a nosotros nos invitan para decir, “si, no, nos gusta, no nos gusta”, ya el pedido de que se declare patrimonio ya estaba.... Por eso digo, fue una decisión política. La que lo tomo, lo tomo y dijo lo voy a sacar, lo voy a hacer. Lo logré. Con apoyo o sin apoyo de la gente, lo logré. Porque se ha hecho toda la parte de participación, y es cierto que se ha hecho, pero no para iniciar. No para decir “bueno hoy vamos a presentar esto a la UNESCO” no, ya estaba presentado. No se que se dice, pero ya estaba hecho (Adela, Maimará, Miembro de la Comisión local de Sitio).*

Como ya se ha mencionado, en muchas de las entrevistas, los Quebraderos se refieren a la “política” y las decisiones políticas como externas e impuestas por las autoridades. En este sentido, se hace referencia a la política como una lógica diferente y externa, que se rige según intereses clientelares y económicos de los gobernantes. Resulta interesante rescatar aquí la idea de Lipietz que señala que hay dos dimensiones de una política: la “política” en si misma (qué se hace), y lo

“político” (para qué y con quiénes se hace). Así, en el análisis de las representaciones de los Quebradeños sobre la Declaración, existe una divergencia entre la política en si misma (la valorización y conservación de la Quebrada) y lo “político” (como se toma y gestiona la decisión y quienes participan). En este sentido, en las representaciones de los Quebraderos, lo “político” parece responder a intereses propios de la clase política, que no tienen en cuenta las necesidades de la población y la zona. Es así que muchos se refieren a una decisión “política” como antónimo a una decisión participativa. La política no tiene nada que ver con la voluntad pública, sino con intereses sectoriales de una clase política. Según estas representaciones, una decisión política es aquella decisión en la que no participan las comunidades y que se rige según una lógica e intereses particulares.

### **Participación y manejo del sitio**

Con respecto a la participación en la gestión del sitio, varios de los funcionarios entrevistados señalaron las dificultades que existen para lograr un proceso participativo en esta zona. Parecería ser que las mismas características que obligan a llevar adelante un proceso participativo (cantidad y diversidad de actores involucrados), son también las que dificultan el consenso. En este sentido, los funcionarios de la Provincia y de la Unidad de Gestión señalaron que los problemas que existieron para lograr un proceso participativo tienen que ver con la gran cantidad de actores y grupos diferentes que influyen y habitan en la zona. Así como explica un Funcionario de la Unidad de Gestión, que participó de todo el proceso:

*Bueno, el devaneo de todos estos años ha sido el de armar un plan de gestión, para saber bien que hacer. Ha demorado muchísimo, porque justamente el mandato que teníamos del centro de Patrimonio Mundial era que la administración sea participativa, que sean las comunidades las que participan. “Las comunidades” es una cosa abstracta, porque la conformación de estas comunidades son muy complejas, donde confluyen muchísimos intereses, entonces acordar con esos intereses es muy difícil (Esteban, Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca).*

En este sentido, la participación plena se vio obstaculizada por el hecho de que aún no se completó el Plan de Gestión y que por lo tanto no existe claridad acerca de las instituciones y los mecanismos de toma de decisión con respecto al sitio. Cuando se postuló la Quebrada de Humahuaca ante la UNESCO para ser considerada *Patrimonio Mundial*, se presentó un borrador para un plan de gestión que se aclaró debía ser completado. Cuando la UNESCO aceptó a la Quebrada y la incluyó en la lista de *Patrimonio Mundial*, exigió que la misma finalice el Plan de Gestión y lo presente a este organismo. Cuando se realizó el trabajo de campo, cinco años después de la Declaración, aún no ha sido completado y aprobado el Plan de Gestión. Según un habitante de Tilcara, esto ha impedido la concreción de espacios de participación real:

*Entonces hoy si querés mirar atrás, hubo un intento de lograr que la gente participe y entienda que significa todo esto. Quizás lo que falló fue un Plan de Gestión serio para esto. Esto quizás faltó. Como la comunidad participaba, cual era el rol de cada uno, de cada localidad, como se tomaban las decisiones. El tema de cómo se toman las decisiones es fundamental, creo que es uno de los ejes, y es fundamental. Y esto nunca. Siempre se trató, como todo poder político, se trató que desde arriba, desde la pirámide... que no quedara afuera de los organismos o lo que tiene que ver con el Estado. Y nunca podemos pensar que también desde abajo, puede haber otros organismos que tengan, quizás el mismo poder de decisión o la misma capacidad, y eso... No se, acá faltó, y hoy seguimos trabajando ese plan de gestión, ese famoso plan de gestión (Orlando, Tilcara, Representante Local).*

Un primer borrador de Plan de Gestión elaborado por la Unidad de Gestión de la Quebrada de la Secretaria de Turismo y Cultura fue presentado en 2005 y fue rechazado por las Comisiones Locales de Sitio justamente por la falta de participación en su elaboración y en los mecanismos de gestión que proponía. En una nota presentada a las autoridades de la Provincia en la reunión realizada en la Posta de Hornillos el 12 de Abril de 2005, las Comités Locales de Sitio Plantearon que:

*“Con respecto a los objetivos generales y los objetivos particulares del Plan de Gestión de la Quebrada de Humahuaca y el desarrollo propuesto nuestra crítica no se orienta hacia su tecnicismo. Este, seguramente, no entra en discusión, esta esencialmente bien. Pero es un proyecto cultural. Y no encaja en un hipotético proyecto cultural de la Quebrada. La Quebrada, *Patrimonio de la Humanidad*, que acepta el reconocimiento del convenio 169 de la OIT sobre los pueblos Indígenas y Tribales, que, en sus disposiciones reitera el derecho de los pueblos al respeto de sus valores, su integridad y su participación en la “formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente (Artículo 7,1)”. Por ello exigimos el reconocimiento y la participación activa en el manejo y administración de sus tierras y sus recursos naturales y culturales... Exigimos que se tengan en cuenta el desarrollo y el progreso respetando las pautas culturales de la comunidad... Que las Comisiones de Sitio elegidas por la comunidad tengan participación en las decisiones.”*

En esta ocasión, las Comisiones Locales de Sitio rechazaron al Plan de Manejo porque consideraron que se había hecho por los técnicos y sin la participación de las comunidades. Como se señala en la nota, la gestión del sitio y su plan de manejo es un proyecto cultural, que no tiene en cuenta el proyecto cultural local y de sus habitantes. Como explicó un miembro de la Comisión de Sitio Local de Maimará, esta nota se presentó a fin de rechazar el plan de manejo porque había sido elaborado sin participación real:

*En el 2005, nos muestran, nos presentan en febrero o marzo, un proyecto de Plan de Gestión, para la Quebrada de Humahuaca. Entonces estuvimos pensando con los chicos, se han pasado noches allí leyendo. Nos ponemos de acuerdo un día “no, no lo podemos cuestionar, esta hecho por técnicos, esta muy bien hecho el proyecto. [Pero es] un proyecto que hicieron sin la participación de la comunidad, y en eso no estamos de acuerdo.” Hicimos una nota, Se hace una reunión, muchas se hacen en la Posta de Hornillos, con las otras comisiones, con la Unidad de*

*Gestión. Se hace una reunión donde va el Secretario de Turismo, el director de Cultura, entonces se presenta el esquema, si tengamos algo que decir, probablemente para que se pueda aprobar. Entonces la jovencita de nuestro grupo dice "nosotros vamos a leer nuestra posición, la posición de la Comisión de Sitio de Maimará". Terminó de leerlo y dice "si las otras Comisiones están de acuerdo, la firman" Casi todas la firmaron. Entonces el Plan de Gestión, no se aceptó (Helena, Maimará, Miembro de la Comisión de Sitio).*

En este relato se evidencia la tensión que existe entre la participación de las comunidades y el rol de los "técnicos" en la elaboración del Plan de Gestión. Según la entrevistada, el proyecto en si no se puede cuestionar porque esta hecho por técnicos pero lo que si se puede cuestionar es el hecho de que lo hicieron sin la participación de la comunidad. Parecería que la reunión se realizó para aprobar el Plan de Gestión tal como estaba, no para darle lugar a las Comisiones que planteen posiciones distintas. Por ello, las Comisiones de Sitio, liderados por el trabajo de Maimará, decidieron no aceptar el plan presentado por la falta de participación que existió en su elaboración.

A partir de este momento, se continuó trabajando sobre le Plan de Gestión, para recabar una mayor cantidad de opiniones de los habitantes. A fin del 2007 se presentó a las comunidades otra versión del Plan de Gestión. Se presentaron cientos de ejemplares a las diferentes Organizaciones de las comunidades para poder recabar sus observaciones y comentarios. Cuando se realizó el trabajo de campo para esta investigación, aún se estaban esperando las observaciones de las diferentes organizaciones y asociaciones de la comunidad para poder cerrar el plan. Sin embargo, la sensación entre algunos entrevistados que conocían la nueva versión del plan es que aún no se ha logrado un modelo de gestión participativo adecuado. Como explica un miembro de la Comisión de Sitio de Maimará:

*Nos dejaron, el Director de Cultura, un proyecto que tenia que salir, un nuevo proyecto de Plan de Gestión. Eran 170 páginas. Se hizo de la misma manera, por los técnicos. Esto tenemos que consultarlo con las Comisiones de Sitio. Le hemos echado una leída, y dice en el punto 5to, habla de un "sistema de 3 momentos", que se va hacer un Instituto cuyo presidente seria designado por el gobernador de la Provincia, va a ser un Instituto de Gestión de la Quebrada de Humahuaca... va a "interactuar con las comisiones locales"... ya tenia mucha menos de nuestra participación. Y bueno, hay que consultar a las instituciones del pueblo (Helena, Maimará, Miembro de la Comisión de Sitio).*

En la versión del Plan de Gestión entregada a las comunidades a fin de 2007 se plantea un modelo de gestión de "3 momentos". Según este plan, el primer momento, el **nivel local** es la instancia en la que participan las comunidades y organizaciones locales, quienes deben identificar las necesidades y problemas de cada localidad y realizar propuestas y sugerencias para dar respuesta a esas problemáticas. A su vez, "corresponde además al nivel local la acción directa en materia de sensibilización respecto de la preservación y conservación del patrimonio, habida cuenta que la

comunidad local, a través de sus organizaciones, es la primera instancia de responsabilidad sobre el tema”.

El segundo momento, el **nivel resolutivo** integra “representantes de Instituciones Públicas Provinciales, Nacionales e Internacionales, quienes definirán Programas Operativos Anuales para dar respuesta a lo planteado en la instancia local.” Una vez por año, se convoca a una asamblea general, con representantes municipales, representantes de las Comisiones Locales de Sitio, delegados de los departamentos y funcionarios de instituciones que actúan en el área patrimonial. En dicha asamblea general anual se analizarían y aprobarían los programas operativos anuales.

El tercer momento, el **nivel ejecutivo** esta a cargo de un “organismo de Administración con carácter de entidad autárquica”. Este organismo, que sería denominado *Instituto de Gestión de la Quebrada de Humahuaca – Patrimonio Mundial* es responsable de llevar adelante el Plan Operativo Anual y otras actividades (administración de bases de datos, custodia de archivos, biblioteca, planes de sensibilización, acciones de prensa y difusión, etc.). Además, tiene por finalidad “garantizar el cumplimiento de las competencias específicas de los demás actores públicos y privados cuya área de intervención es la Quebrada de Humahuaca. En este caso, el organismo de administración actúa como un controlador de gestión”. Lo más notable de este modelo es que la dirección de este Organismo esta a cargo de un directorio integrado por un Presidente y seis vocales. El Presidente es designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Jujuy y los vocales son designados por este (tres en representación de los Municipios y Comisiones Municipales de los pueblos de la Quebrada de Humahuaca a razón de uno por cada departamento; y tres en representación de la diversidad de actores: Comunidades Aborígenes con Personería Jurídica, empresarios y organizaciones de la sociedad civil). De esta manera, la selección del presidente de este organismo es responsabilidad del Poder ejecutivo de la Provincia. La forma de participación prevista en este organismo es la interacción mediante “nexos institucionales (Municipios, Comisiones Locales de Sitio, Comunidades Aborígenes e Indígenas, y otros representantes comunitarios) y también [se] mantendrá una relación directa con cada comunidad a través del relevamiento de opiniones, aportes y sugerencias”.

Los entrevistados que hicieron referencia a este nuevo plan, sobre todos los Miembros de las Comisiones Locales de Sitio, plantearon que el Instituto de gestión de la Quebrada, el ente autárquico propuesto en ese plan, no prevé una participación y poder de decisión adecuado para las comunidades y las Comisiones Locales de Sitio. En Tilcara, existió un rechazo muy marcado al Plan de Gestión propuesto. Como explica un residente de Tilcara:

*Tilcara es una de las localidades que se ha opuesto mas claramente al Plan de Manejo que tiene, que han hecho. Han dicho que no, incluso han planteado si esto se puede hacer con un plebiscito acá y rechazar, o aceptar o seguir con esta*

*Declaración. Por eso, por la falta de participación (Olimpo, Tilcara, Movimiento Indígena en Jujuy).*

Una participación adecuada de las comunidades también se ve fuertemente obstaculizada por el hecho de que no quedaron claros el rol y las atribuciones de las Comisiones Locales de Sitio. Esto se debe en gran parte a que aún no se ha aprobado un Plan de Gestión que delimite los roles de las organizaciones y que defina un Organismo de Gestión de la Quebrada. Esta falta de claridad acerca del rol de las Comisiones Locales de Sitio ha complicado mucho la participación de las comunidades. La dificultad que tienen para operar las Comisiones Locales de Sitio es reconocida por varios de los funcionarios entrevistados. Como señala un ex funcionario de la Secretaría de Turismo y Cultura:

*Se dice que se esta haciendo un plan de gestión. Creo que el plan de gestión se presentó ahora y creo que lo rechazaron porque las Comisiones Locales de Sitio son responsables directas del Patrimonio, pero no tienen presupuesto, ni tienen voto en un organismo superior que las arme. Entonces da responsabilidades, pero no tiene nada de devolución de potestades. Entonces no lo aceptan (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

De manera similar, un representante de la CONAPLU opina que

*Lo que claramente quedo para revisar es el tema de constitución de las comisiones de sitio, que no se si no quedaron fuera de representación, o con poco vínculo con la comunidad. Eso es una tarea pendiente. El proyecto que tenía una gran impronta de participación que ha perdido esa impronta. Hay que revisar como se interrelaciona las Comisiones de Sitio con los entes municipales, con el ente administrativo. Hay que ver como se logra un ente administrador autárquico y como se ligan a las Comisiones de Sitio con el ente de gestión (Ignacio, Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO)*

Así, según ambos entrevistados, las Comisiones de Sitio no cuentan con peso suficiente como para poder asegurar una participación adecuada en la gestión del sitio. La sensación es que se conformaron las Comisiones de Sitio (que son *ad honorem*) hace varios años y se las dejó solas para que operen como puedan sin ningún tipo de atribución formal. En este sentido, hasta que no se conforme un Organismo de Gestión que incluya formalmente a las Comisiones de Sitio en la toma de decisiones, su participación y capacidad de acción seguirá siendo muy limitada. La falta de atribuciones y recursos de las Comisiones Locales de Sitio hace que las mismas dependan de la buena voluntad y pro-actividad de sus integrantes. Si bien se han realizado muchísimos talleres con las Comisiones de Sitio, estas no son integradas estructuralmente en la toma de decisiones. Por esto, sólo logran participar en proyectos autogestionados o en momentos puntuales como en las reuniones en que no aceptaron el plan de gestión.

Dada la falta de institucionalidad y potestades reales de las Comisiones Locales de sitio, la sensación entre los miembros entrevistados es que tienen que “luchar” y “pelear” para poder lograr

su participación. Como señalan un miembro de la Comisión Local de Sitio de Maimará, una de las organizaciones más activas:

*Si queremos lograr algo, hemos logrado algo, porque por ahí como te digo se han hecho muchos talleres, con todas las Comisiones de Sitio, por todos los lugares, por Humahuaca, están en Volcán, están en Hornillos... entonces nosotros como Comisión de Sitio hemos estado luchando mucho por eso, por pelearlo. Porque ahí desde Jujuy, desde la secretaria de Turismo viene todo escrito, todo planificado, todo hecho... entonces nos dicen vean a ver los estudios ustedes, todo esta hecho y nos dicen "ustedes aprueban, están de acuerdo, no están de acuerdo" y nosotros no estamos acostumbrados a todo ese tipo, de lo que es un gobierno, lo que es un funcionario, lo que es algo de arriba. Normalmente uno esta acostumbrado a cosas sencillas, palabras sencillas, lenguaje sencillo, y a uno le cuesta entender. Hasta que un poco le hemos agarrado por ahí la mano, entonces hemos parado y dicho "esto a nosotros no nos conviene" porque hay que proteger, y hemos podido plantear algunas cosas, y hemos hecho algunos planteamientos. Entonces habían, se han agregado las otras Comisiones de Sitio, [planteando] que [nuestra comisión] tiene razón que bueno que las cosas no tienen que ser así como ustedes [del gobierno] dicen, sino que como dice la gente (Lautaro, Maimará, Miembro de la Comisión Local de Sitio).*

En este relato se evidencia la necesidad de las Comisiones de pelear y luchar por asegurar su inclusión en las decisiones y actividades relacionadas con la gestión de la Quebrada. Además, se evidencia la brecha que existe entre el lenguaje y actividades de los funcionarios y técnicos y el de las comunidades, y la distancia que esto genera. Otro miembro de la Comisión relata su experiencia de la siguiente manera:

*Yo por ejemplo estoy en la comisión de sitio, no se hasta cuando, porque algún día nos cambiaremos también, pero no estoy de acuerdo con que se haya declarado patrimonio. Yo dije yo voy a integrar la Comisión de Sitio, para pelear de adentro. Porque de afuera, me quedo gritando de afuera y no logro nada. Pero adentro también, es lo único que hago. De vez en cuando manifestar, decir lo que siento. Y nada más. Porque no se puede hacer otra cosa. Por de pronto, uno porque es una comisión. Tiene sus ventajas y desventajas. La comisión de sitio es Ad Honorem, entonces nadie nos paga y nadie nos puede exigir demasiado. Segundo, acá en Maimará, es apolítica... aparte que en el grupo, ninguno es empleado público. Entonces nos podemos manifestar tranquilamente. Entonces, se hicieron varias manifestaciones, desde la Comisión de Sitio. Presentándolas desde Maimará. Se han hecho notas, a la Secretaria de Turismo (Adela, Maimará, Miembro de la Comisión Local de Sitio).*

La sensación de ambos miembros es entonces que desde la Comisión de Sitio, es necesario pelear y luchar para lograr que de vez en cuando se los escuche y se logre incorporar lo que "dice la gente".

Por otro lado, existe cierto desconocimiento de los habitantes de los pueblos en relación con las actividades de las Comisiones. Así, muchos de los otros habitantes de la Quebrada que no pertenecen a las Comisiones Locales de Sitio, no están enterados de que es lo que realmente



hacen las Comisiones y cuales son sus atribuciones. En este sentido, una habitante de Tilcara las define de la siguiente manera:

*Comisiones Locales de Sitio [son] grupos armados en cada localidad de la Quebrada para justificar que fue un proceso participativo, es decir fueron las únicas que tenían la voz "autorizada" para hablar con el gobierno en representación de la gente. La Comisiones Locales de Sitio apoyaron en todo momento la posición del gobierno, sólo después de la Declaración y sus primeros impactos negativos dos Comisiones Locales de Sitio, la de Maimará y Tilcara empezaron a oponerse pero nunca las escucharon. Hoy no funciona ninguna de las nueve iniciales. Sólo las usaron para justificar la participación comunitaria ante UNESCO (Ángela, Tilcara, Docente).*

Entonces la falta de institucionalidad de las Comisiones de Sitio impide que estas generen participación real en la toma de decisiones.

### *Participación ¿para qué?*

De este análisis de las representaciones se evidencian las grandes limitaciones y obstáculos que existen para la participación de las comunidades en la postulación y la gestión de la Quebrada. Parecería ser que los procesos “participativos” que se han llevado adelante han sido más para aprobar y legitimar decisiones ya tomadas por las autoridades que para involucrar realmente a la población en la toma de decisión. En este sentido, la gran cantidad de talleres y reuniones realizadas parecen haber estado destinadas a proporcionar y recoger información y no a buscar una decisión consensuada y empoderar a las comunidades.

Así, los logros del trabajo de la Unidad de Gestión en estos últimos años de trabajo tienen más que ver con la concientización de las comunidades que con la participación real. Queda claro que hoy en día la mayoría de los habitantes son conscientes de su estatus como *Patrimonio de la Humanidad* y sus implicancias. Esto se evidencia en todos los pueblos, y con todos los entrevistados, ya que todos tienen ideas y representaciones sólidas sobre este tema. Sin embargo, la participación real de las comunidades, entendida como la capacidad de incidir realmente y directamente en los procesos que conciernen a su comunidad, ha sido sumamente limitada.

En este sentido, cabe señalar los riesgos que existen en la insistencia en el discurso por la “participación” de las comunidades cuando no existen ni los mecanismos ni la voluntad política real para que las comunidades se involucren en la toma de decisión. En este caso, el discurso acerca de la importancia de la “participación” se convierte en la realidad en una justificación para responsabilizar a las comunidades por los procesos e impactos, sobre los cuales no tienen verdadero poder de acción. Así, la insistencia en la importancia de que las comunidad participen y que estas preserven y conserven el sitio, cuando casi no existen políticas públicas destinadas a este fin, lo único que logra es responsabilizar a los Quebradeños por las fallas y problemas que existen en la conservación del sitio, des-responsabilizando de esta manera a las autoridades y organismos públicos.

## **TERCER PARTE: La reconfiguración del territorio**

En este apartado, se presenta un análisis de las representaciones sociales entorno al impacto de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca. Tal como se expuso en el primer capítulo de este trabajo, el estudio del territorio y sus transformaciones se justifican en la idea de que el suelo y el territorio es un sustento fundamental de la cultura de un lugar. En este sentido, las modificaciones materiales y simbólicas del territorio tienen necesariamente efectos sobre la cultura del lugar. Esto es especialmente relevante en el caso de la Quebrada, donde la relación con la tierra, la Pachamama, es un eje primordial de su cultura y tradiciones. Aquí, se estudian las representaciones sociales que existen en torno a la Quebrada, la Declaración y sus impactos. Esto es, la re-configuración material y simbólica que ha existido en el territorio como consecuencia de esta Declaración.

### **Tierra y comunidad**

Para mejor comprender los significados de la reconfiguración territorial, es necesario comprender la relación de los Quebradeños con la tierra y con su comunidad. Por ello, antes de presentar el análisis de las representaciones de los habitantes sobre los impactos de la Declaración, en este apartado se presenta una breve descripción de representaciones de los Quebradeños entrevistados sobre la tierra, su pueblo y comunidad.

#### *Pachamama, madre tierra*

En el análisis de la relación entre los Quebradeños, el territorio y la re-configuración del mismo, resulta sumamente importante señalar la importancia que se le otorga a la tierra en su cosmovisión y modo de vida. Cuando se les pregunta por la tierra, los Quebraderos hacen referencia a la Pachamama, o “madre tierra”. Los significados atribuidos a este elemento demuestran el rol central que asume en la cosmovisión de muchos de los Quebradeños, y la relación particular que existe entre los habitantes de esta zona y su tierra.

En sus descripciones acerca de la tierra y su significado, mucho de los habitantes plantearon que la tierra es “todo”, esto es un concepto que engloba al mismo universo en el que viven y que le otorga vida al mismo. En este sentido, se entiende a la Pachamama como la tierra en su sentido profundo y metafísico. La Pachamama no es sólo la tierra física, sino también el espacio y el tiempo, el universo en el que se habita. Como explica un habitante de Maimará:

*Y la tierra es como, bueno en realidad todo es la Pachamama, todo el universo, es la Pachamama, la madre tierra. No se si las otras culturas lo ven así, pero nosotros así lo vemos. Así lo sentimos, así lo hemos aprendido. Nuestros padres, nos enseñaron*

*así, a tener mucho respeto, a... la ceremonia de la Pachamama, mucho respeto. Tener mucho en cuenta eso (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

En este sentido, la concepción de tierra engloba mucho más que sólo el suelo o tierra física. La Pachamama es todo. Según varios entrevistados, la tierra es un elemento cósmico, que junto con otros tres elementos (agua, sol y aire) aseguran la vida. La centralidad que adquiere la tierra se evidencia también en el hecho de que la Pachamama es concebida como la fuente de la vida, el ente responsable de proveer y dar vida. Según una entrevistada en Tilcara:

*La tierra significa la vida...Es todo...mi abuelo decía de la "tierra venimos y a la tierra volvemos". Mi relación es de veneración y respeto (Ángela, docente, Tilcara).*

Muchos de los entrevistados, al describir su relación con la Pachamama, señalan su centralidad y la necesidad de respetarla. Parte del patrimonio cultural que han heredado de sus antepasados es entonces el valor y respeto por la tierra. En la medida en que la Pachamama es concebida como un ente que da vida, que asegura la producción y el pan de cada día, puede considerarse como una deidad o "divinidad popular"<sup>11</sup>. La relación que se desarrolla entre las personas y la Pachamama, es directa y cotidiana.

Una de las maneras en que se manifiesta el respeto y culto es el ritual de la Pachamama que menciona el primer entrevistado. Esta ceremonia se realiza el primer día del mes de agosto y durante todo el mes. Además, se realizan ceremonias a la Pachamama en ocasiones especiales, como al partir de viaje. Algunos entrevistados señalan que la veneración por la tierra, que demostraban sus antepasados es también un aspecto cotidiano:

*Mas allá de la veneración a la madre tierra, a la Pachamama, digamos yo me crié... Mis padres le veneraban todos los días a la Pachamama. Todos los días, antes de dar el primer bocado, un poquito se le echaba a la Pachamama. Y simbólicamente, tanto la bebida como la comida. Si comías un guiso, un pedacito iba al piso, como el piso era de tierra, no importaba. A lo mejor tirabas el pedacito y se lo comía el gato, no importaba era la intención de ese primer bocado iba siempre a la Pachamama. O sea que todo. Toda nuestra subsistencia se debe a la tierra, todo. Incluso acá en Buenos Aires se debe a la Pachamama, desde el grabador con el que estamos grabando, todo te lo da la madre tierra. Todo, la luz eléctrica, aviones, todo. Porque todo viene de la tierra, el acero viene de la tierra, el mármol, todo, viene de la tierra. Cuando yo viví, donde me criaba, mas aún, porque es mas directo porque mi papa no tenía empleo, o sea que todo lo que nosotros comíamos... Nunca nos faltó el pan, porque mi papa sembraba el trigo, sembraba el maíz, y cosechaba, iban al molino y tenían harina durante tres años. Lo mismo con la fruta. En lo que es cultivo, Purmamarca tenía todo, duraznos, manzanas, membrillo, pera, tomate lechuga. O sea que la fruta como la papa y el maíz, se la guarda en pequeñas casas de barro*

---

<sup>11</sup> Según el antropólogo Mario Rabey (1993: 149) "La Pachamama, divinidad popular del Imperio Incaico, seguramente heredada de antiguos cultos étnicos, conserva su devoción en toda la región [en el sur de los Andes centrales]; más aún, se convirtió en eficaz vehículo de penetración cultural del campesinado andino, llegando a penetrar no sólo las propias ciudades de la región, sino también las urbes extra-regionales, como Lima y Buenos Aires".

*hechas especialmente, que se mantienen como en un freezer, o algo así y se mantiene. O sea que cuando pasa la época, viene la época del verano, nadie cosecha... todos lo que nosotros nos alimentábamos era de la cosecha de la tierra, mas la carne, la leche, mama tenía cabras, y de las ovejas se sacaba la lana y nos hacía los vestuarios...el cuero de oveja era nuestra cama, y no teníamos baño, nada de eso. Todo plena naturaleza. Por eso es que para mi particularmente me he criado venerando la Pachamama, la madre tierra, por eso para mi la tierra significa muchísimo. Porque además no teníamos ningún lugar donde ir a comprar el alimento, lo producías vos: sembrabas, cosechabas y comías, nunca te faltaba el pan ni el alimento (Simón, Purmamarca, músico folclórico).*

Según el antropólogo Mario Rabey, la Pachamama es un culto que conserva su devoción en toda la región, y que se practica en la actualidad en forma paralela al cristianismo, de tal manera que muchos individuos y familias son a la vez cristianas y pachamamistas. Así, según este autor, existe un “paralelismo religioso” entre el culto popular y el culto oficial, que conviven en los grupos e individuos. De esta manera, “las personas demuestran un comportamiento religioso fundamentalmente Pachamamista en sus relaciones y actividades étnicas: fiestas, rituales, actividades económicas, interacciones sociales y viajes; por el contrario, ante el mundo de las instituciones centrales – la Iglesia en primer lugar-- pero también la escuela y otras dependencias estatales- exhiben un comportamiento y emiten un discurso que quiere señalar su condición católica.” En las palabras de un entrevistado por Rabey, “*la Pachamama es otro dios, el señor esta en la Iglesia, Pachamama esta aquí, en el corral, en la Señalada, en el Carnaval*” (Rabey, 1993: 153). Este paralelismo entre el respeto por la tierra y la creencia católica se evidencia en el siguiente relato:

*La tierra. Nosotros somos parte de la tierra. Nosotros vivimos porque la tierra nos da de comer. Como decía mi padre, **si nosotros tenemos a alguien que agradecer sin hablar de la parte de la iglesia y creencias, es a la tierra**, a toda la naturaleza, a la tierra, al aire. Nosotros tenemos la tierra, que somos parte de la tierra, a parte dependemos, porque la tierra nos da de comer, porque las casas están hechas de tierra, la tierra produce todo. Después tenemos la otra parte, el aire, el agua, el sol, si pero todo esta relacionado en una sola cosa. Que nos da vida, y es la tierra, Ahí es donde estamos todos. Y a parte de eso, el respeto a la tierra. No es cierto, porque ya la estamos regalando mucho, por las influencias de las apetencias que- todos tenemos-, no puedo decir que no, que yo tampoco lo tengo, pero estamos regalando mucho la tierra porque estamos muy materialistas (Adela, Maimará, jubilada).*

El paralelismo religioso que existe hoy en día entre la religión católica y el culto a la Pachamama es fruto del pasado colonial y la fuerte impronta hegemonzadora que existió en el periodo colonial y republicano. Esto significó una subordinación y prohibición de las creencias populares con respecto a la religión oficial. Por ello hubieron épocas en que manifestaciones de las creencias locales estaban abiertamente prohibidas por la iglesia. Según un entrevistado de Tilcara:

*El tema de la Pacha por ejemplo. Tengo algunos abuelos que son amigos así, con los que yo me críe, que me contaban que por ejemplo la Pacha le deban de comer en las habitaciones, en la oscuridad a las doce de la noche, para que no se enteraran los curas, porque los curas eran los que te mandaban a matar. Y morías*

*por eso. Hasta que la iglesia, convirtió el rito de la Pachamama en parte de ellos. Lo que queda demostrado con la generación de mi abuelo y de mi mamá. Mi abuelo cuando le daba de comer a la Pachamama, le hace la señal de la cruz a la boca. Entonces estaba la Iglesia, por encima... nosotros somos la generación que ya no nos hacemos la señal de la cruz, pero cuando las cosas están en duda, cuando nos sale mal, rezamos. Hay un conflicto ahí. Pero ya llegará la generación que reivindicará...* (Osvaldo, Tilcara, Periodista).

En este relato, se evidencia el pasado conflictivo que ha existido entre la veneración por la Pachamama de los pueblos originarios y la imposición de la Iglesia católica. Existió una supresión del culto de los pueblos originarios, que se evidencia en el paralelismo religioso descrito por Rabey. Es así que la veneración por la tierra existe aún hoy en día, y esta es parte central de la cosmovisión de muchos Quebradeños. Como explica un vecino de Tilcara:

*Pero la relación con la tierra la vemos en agosto cuando ves que la gente de donde sea saca realiza su ritual, invita sus vecinos, todo lo que todavía hoy tiene que ver con la tierra, con el trueque, con la cría de animales, con labrar, con producir sus productos, todo eso, me parece que esa es la relación. Y también el hombre que se va a otro lugar, a otro entorno, o que va a ingresar a la villa miseria de la gran ciudad pero que sigue tan ligado a su Pachamama, que no toca nada sin echarle ahí y tal vez también todas las veces que puede volver, vuelve, a besar sus tierras* (Osvaldo, Tilcara, dueño de hotel familiar).

Es así que el amor y respeto por la Pachamama es una parte central de la cosmovisión de muchos de los Quebradeños, y es un aspecto esencial de su identidad. Como explica un líder indígena de Tilcara:

*Nuestra cultura y nuestra identidad esta unida. Nuestra cultura es cósmica, y nuestra identidad es cósmica ¿Porque? Porque nosotros formamos parte de los elementos que generan vida. Nosotros somos sol, tierra, agua y aire ese es nuestra identidad. Para llegar realmente nosotros a reconocer nuestra identidad cósmica, claro, previamente esta el conocimiento que es la cultura. Conocimiento que es, cultura, "cultivar" dentro del marco del pensamiento cósmico (Olimpo, Tilcara, Representante Movimiento Indígena en Jujuy)*

La concepción de la tierra como un elemento cósmico y vital, y como una deidad que debe ser respetada, choca fuertemente con una visión mercantilista, según la cual la tierra es meramente un objeto de posesión y producción. Así, como se señala en el Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos originarios en el Artículo 13: resulta necesario "respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación." La importancia otorgada a la tierra en la vida de los Quebradeños y en su cosmovisión debe ser tenida en cuenta en el momento de analizar las representaciones sobre la Declaración y la reconfiguración del territorio.

## *Pueblo y comunidad*

Por otro lado, para analizar la relación de los habitantes con su territorio, y los impactos que pueden significar la re-configuración del mismo, se les preguntó a los habitantes que describan a su pueblo y su comunidad. Las representaciones que surgen demuestran la fuerte vinculación que sienten con su pueblo, su gente y su entorno natural.

En Purmamarca y Maimará especialmente, muchos de los entrevistados destacaron la belleza de los pueblos y de la geografía que los rodea. Un habitante de Purmamarca señaló que:

*Purmamarca es un pueblo seguro, pintoresco por donde mires. De cultura muy rica. Hay gente coplera, muy arraigada la Pachamama, a la copla. Es un lugar muy lindo, es un lugar encantado, donde la gente cuando vea todo lo que tenemos se va a quedar maravillado (Orlando, Purmamarca, dueño de un café).*

Muchos de los entrevistados, a fin de describir la belleza de su pueblo, hacen referencia a como era en su juventud. De esta manera, un músico de Purmamarca describe a su pueblo de la siguiente manera:

*Purmamarca es un pueblo, yo voy a ser muy parcial para hablar de mi pueblo, porque nació ahí. A pesar de que uno es nacido ahí, estando en la vivencia plena de niño por ahí no se da cuenta de la magnitud de la belleza del pueblo. Pero Purmamarca es un lugar muy lindo, muy pintoresco, los cerros que enmarcan al pueblito de antaño, porque con, casas de adobe, techos de cardón y barro... Yo me he criado en ese pueblito, donde no había ninguna casa de venta de artículos, no había ni un hotel... Un pueblito como decían quienes llegaban por primera vez, un pueblito detenido en el tiempo...maravilloso. En esa época no había auto, el caballo se ataba en un sauce grande que había, o frente al almacén, siempre estaban los palenques, o los árboles con las herraduras para atar el caballo... ese el Purmamarca en el que yo me he criado, no había ningún hotel y ningún casa de artículos, ni nada... no estaba para nada promocionado ni difundido turísticamente. Además, como la ruta pasaba de largo, estaba a un costadito nomás Purmamarca, entonces es muy... era alguien que tenía que ir exclusivamente porque además no había camino. Se ataba el caballo, el caballo era el medio de transporte... ese es mi pueblo, yo lo describo como un lugar majestuosos, divino, esplendido, donde se han acunado mis amores, mis ilusiones... (Simon, Purmamarca, músico).*

Este mismo orgullo sobre el pueblo, y énfasis en su belleza natural se evidencia en el siguiente relato de una vecina de Maimará:

*Yo siempre le digo mi bello Maimará. Siempre. Porque para mi Maimará es algo especial, porque yo nació aquí me crié aquí, fui a la escuela aquí, hice la primaria... Para mi Maimará siempre ha estado, no hay otro lugar mejor que Maimará. Aparte porque para mi Maimará tiene una cosa que es los cerros que son especiales. Y depende del momento en que lo mires y en que estés en Maimará porque a la mañana es de una forma... O sea las distintas horas, los distintos ruidos, por ejemplo a la mañana el ruido de los árboles es de una forma, un ruido especial, al mediodía otro a la tarde otro, a la mañana hay un perfume, a la tarde otro, tanto en el verano como en el invierno. Más si uno esta cerca de los árboles. Y bueno mi papa eran*



*agricultores, así que yo me crié cerca de las plantas (eran de Maimará) entonces el perfume. Ahora hay muchas plantas que no son de acá... Cuando va a la quinta, viene la época de cosecha, las flores tienen distintos olores, la flor del maíz, tienen su perfume. O sea que si uno mira lo que tenía, y lo que tiene, aunque ya le queda poco, Maimará tenía muchas cosas, muchas cosas muy lindas... Los colores, depende a la hora que lo mires. Y a la noche su cielo, nosotros somos varias hermanas y siempre decimos, nuestro cielo es único, porque es tan azul, tan limpio, tan grande, tan lleno de estrellas, y en la época que caen las estrellas. Tiene lindo recuerdos. En la época de marzo, por ahí se caen las estrellas (Adela, Maimará, jubilada).*

Este uso del pasado para describir la belleza de sus pueblos es utilizado por varios de los entrevistados para señalar las diferencias que existen con el presente y los cambios que vivenciaron los pueblos en los últimos años.

Por otro lado, y además de la belleza natural, muchos entrevistados hicieron referencia a la cultura a fin de describir a sus pueblos y su comunidad. Tanto en Purmamarca como en Maimará, los vecinos resaltaron la cultura. Según una artesana Maimareña:

*Bueno sería describir con su cultura, con sus tradiciones, con su mesa chica, con la cultura, con las señaladas, con las marcadas, todo eso es lindo. Años antes se hacían las minkas, que trabajábamos en las minkas, con el pueblo, todos unidos y decíamos tal día voy a arar, tal día vamos a hacer tal parte, y íbamos todos, el dueño de casa preparaba el almuerzo y terminábamos de trabajar y almorzábamos y trabajábamos hasta terminar la tarea. Todo era comunitario. Nadie cobraba nada, solamente nos daban el almuerzo. Todos trabajaban por igual (Abigail, Maimará, artesana).*

La cultura se considera entonces una fuente de riqueza local. Como plantea un joven almacenero de Purmamarca:

*La cultura, si eso se ha mantenido por mil millones de años. Mantener la cultura, lo social. Si se mantiene eso, siempre vamos a ser ricos ¿me entendés? (Nahuel, Purmamarca, Dueño de un almacén).*

En el caso del pueblo de Tilcara, varios vecinos señalaron su capacidad de supervivencia y fortaleza para mantener vivas sus tradiciones y valores frente a fuerzas externas y colonizadoras. Según un funcionario local:

*Tilcara es un pueblo extraordinario... con un potencial riquísimo en cuanto a su gente, el valor humano. ¿Por qué? Porque con 10000 años de historia, donde [existieron] todos los esfuerzos de la iglesia católica para destruir los valores culturales, sin embargo el pueblo los ha mantenido. Estamos por empezar el carnaval, que ha sido despotricado por todos los poderes, que ha sido eliminado, que han buscado como destruir todo eso, y sin embargo ese pueblo ha resistido y lo sigue haciendo hoy. Entonces me parece que hay que pensar, no hace falta descripciones digamos sino que 10,000 años de historia y se sigue manteniendo todo esto (Orlando, Tilcara, funcionario local).*

Como explica otro vecino de Tilcara:

*O sea que, ¿Cómo definir al pueblo de Tilcara? Como un pueblo que tiene una capacidad muy, muy muy amplia de poder contener mucha sabiduría y haber guardado la herencia, internamente. Lo notas en semana santa, en la fiesta de las almas, en la Pachamama, una carga y un orgullo en sus creencias. Mas allá de que estén mezcladas ahora con creencias... pero en sus creencias en si, vos puedes decir alguna cosas, pero internamente ellos lo van a seguir haciendo (Osvaldo, Tilcara, Dueño de hotel familiar).*

En este sentido, los entrevistados señalan la fortaleza de los habitantes del pueblo, y su capacidad de mantener sus valores y tradiciones a pesar de una historia de colonización. Cuando se les preguntó a los entrevistados por su comunidad, muchos hicieron referencia a los valores de solidaridad y la vida comunitaria:

*¿La comunidad? También es muy linda, muy solidaria, acá todos somos vecinos y uno depende del otro. Aquí la gente es muy solidaria (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Otra representación que se manifestó en algunas entrevistas es la idea de que el patrimonio real y más puro esta en las zonas rurales, más alejado de los pueblos grandes. Se visualiza a los pueblos que bordean la ruta y que tienen mayor conexión con la ciudad como teñidos por los efectos del mundo moderno. En este sentido, varios valoran la existencia de estos “reservorios” rurales del patrimonio y de la cultura y señalan la importancia que tienen para ellos. Según un Tilcareño:

*Todavía los que son el resguardo, los que están en las zonas rurales, los que están en el campo, son los que están ahí, manteniendo intacta la parte cultural. Yo te estoy hablando con una forma de expresión, con una tonalidad, que ya no es mía, esta...entendés lo que digo? No se puede revertir (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel).*

Esto mismo lo explica un antropólogo nacido en Tilcara:

*Lo de comunidades mas alejadas tal vez siguen visualizando como horizonte el mismo pueblo. Por ejemplo mis padres son de la zona de la montaña de la alta montaña y mi madre todavía para conectar al lugar de sus orígenes hay que caminar dos días para llegar. No hay otra manera de acceso. Mi papá, de donde proviene también es una zona donde hay un día de camino como mínimo, no hay otra manera de acceso. De repente al intendente, que dice ser indígena acá en Tilcara también, se le había ocurrido e inicio un camino de carretera que pudiera llegar a esas zonas. Y esto también ha generado discusión entre nosotros, ¿Queremos realmente estar conectados? y queremos que nos invada el mundo urbano, la vida de pueblo a comunidades todavía residentes de zonas rurales dispersas donde realmente la presencia del estado esta dada por la escuelita, el edificio escolar, por ahí la sala de primeros auxilios, pero no hay ni siquiera concentración ni como para decirte una aldea. Cada casa esta a como 2 o 3 horas de camino. Entonces mucho de los actuales Tilcareños, de los actuales Kollas, tienen un nexo muy fuerte con ese mundo rural, tradicional, que hace que nosotros, en el plano de lo simbólico, siempre recurramos a valorar esos reservorios, que hacen al patrimonio... Entonces de repente, hay como un retorno muy fuerte, a valorar, aquello que no precisamente esta en Tilcara, sino en estas zonas, en estos bolsones... Estos reservorios de*

*patrimonio cultural* (Ernesto, Tilcara, antropólogo).

Así, las comunidades rurales se representan como los portadores y guardianes del patrimonio y la cultura local, alejados de la ciudad y los efectos de la vida moderna.

### **Significado de la Declaración**

En este apartado se presenta el análisis de las representaciones sociales de los entrevistados en torno a la Declaración y sus impactos sobre el territorio. Se intenta analizar qué significa la Declaración para los diversos actores, cómo se formaron estas representaciones y cómo demarcan y confrontan a los diferentes grupos allí presentes.

Las representaciones de los residentes de la Quebrada y los funcionarios entrevistados tienen que ver con el por qué fue declarada, así como con las implicancias para la zona y sus habitantes. En primer lugar, resulta necesario señalar que la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* es un hecho muy conocido por la mayoría de los habitantes de la zona. Cuando se les preguntó a los diferentes actores de los diversos pueblos acerca de esta Declaración, todos tenían algún conocimiento y opinión al respecto. Ninguno de los entrevistados se demostró confundido o sin conocimiento sobre esta temática. Aún en Colonia San José, un asentamiento muy chico que bordea la ruta y que no cuenta con movimiento turístico, existían representaciones sólidas y formadas sobre esta Declaración.

El hecho de que todo tipo de actores en la Quebrada sepan algo sobre la Declaración y tengan sus propias representaciones habla de la difusión masiva que hubo de este acontecimiento. Este conocimiento tan difundido, cotidiano, que forma parte del sentido común de los habitantes es fruto tanto de los esfuerzos de sensibilización y difusión del gobierno y de la Unidad de Gestión, como de la amplia cobertura de los medios de comunicación locales y provinciales. Por otro lado, el hecho de que esta Declaración internacional suscite representaciones tan estructuradas y enraizadas en la población indica el fuerte impacto y repercusiones que tuvo en la zona.

En los últimos años, el gobierno de la Provincia, mediante la Unidad de Gestión de la Quebrada, ha hecho un gran trabajo de sensibilización y concientización en la zona acerca de que es el *Patrimonio de la Humanidad* de la UNESCO y porque ha sido seleccionada la Quebrada de Humahuaca. Para esto, han desarrollado centenares de talleres en todos los pueblos de la Quebrada con diferentes actores tales como las comunidades en general, las Comisiones Locales de Sitio, las organizaciones indígenas, etc. Este trabajo ha dado fruto, ya que la mayoría de las personas tienen algún conocimiento sobre que es el *Patrimonio de la Humanidad* y porqué la Quebrada fue incluida en esta lista.

*Por qué se declaró*

La mayoría de los entrevistados tienen representaciones muy claras en torno a por qué la Quebrada ha sido seleccionada como *Patrimonio de la Humanidad*, en particular señalan su belleza, su cultura, y el hecho de que debe ser protegida. Así, varios de los entrevistados resaltaron la belleza de la Quebrada como condición para su inscripción como *Patrimonio Mundial*: por las “cosas lindas”, por ser “pintoresco”, por “la belleza natural” y porque “es bonito”. Tal como se observa en el siguiente diálogo:

E: ¿Qué sabe de lo de *Patrimonio de la Humanidad*?

*(Pausa) Mmm.*

E: ¿Pero escucho hablar del tema?

*Si claro. Bueno los diarios.*

E: ¿Sabe por qué se hizo?

*Porque es bonito. Porque es bonito toda la Quebrada (Alva, Maimará, Portera de la escuela).*

En este relato se evidencia el rol importante que desempeñaron los medios de comunicación en la difusión de esta Declaración y en la formación de las representaciones sociales. La inclusión de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* fue un hecho muy mediatizado en la zona. Por otro lado, aun hoy en día el tema de Patrimonio, al ser una fuente de controversia actual y de mucho impacto a nivel local, ocupa un lugar importante en los medios.

Más allá de la belleza natural, muchos de los entrevistados señalaron que el aspecto más distintivo de la Quebrada y razón primordial por la que fue declarada Patrimonio es su cultura. Como explica un vecino de Maimará:

*Bueno la cultura esta que queda en toda la Quebrada, de acuerdo se declaró Patrimonio de la Humanidad, y esto lo han calificado como paisaje y otros valores culturales y se refiere a la gente, a la personas, a los habitantes que han estado y que siguen existiendo. Que tienen sus costumbres, que tienen sus costumbres que vienen de las raíces, de antes, digamos de los indígenas que estaban en todo América. Pero Quebrada de Humahuaca tiene un poco, su parte un poquito más especial que es su lugar. Porque los otros patrimonios, tienen sus paisajes, pero aquí hay paisaje cultural, por costumbres. Hay una forma de vivir, una forma de creer, una forma de pensar, una forma de celebrar las distintas fiestas. Esto esta basado un poco en lo cósmico....que hace el indígena en toda América, sobre todo en zonas donde estuvo, donde invadió el Inca en cierta época, por eso algunos de esos lugares, tienen nombres Quechua o Aymar. Entonces tiene esa idea, ese pensamiento, esa visión. (Lautaro, Maimará, Carpintero)*

Aquí, se evidencia la convicción que existe entre muchos de los entrevistados de que la Quebrada ha sido seleccionada por la cultura de su población, y porque sigue manteniendo su cultura vigente. Coincidente con estas opiniones, un funcionario de la Secretaría de Turismo de Jujuy señala que *“la cultura es lo que realmente distingue a la Quebrada. Obviamente enmarcada en un paisaje espectacular. Pero lo que distingue a la Quebrada es la cultura”*.

Otro grupo de representaciones en torno a por qué ha sido inscripta la Quebrada como Patrimonio señalan que esta Declaración tiene como objetivo proteger el sitio. Como explica el residente de Maimará:

*Patrimonio es algo que... es algo que viene de nuestros antiguos, entonces que hay que protegerlo, hay que preservarlo, para que no se destruya, para que no se pierda. Incluyendo el paisaje, y la naturaleza con todo lo que tiene. Entonces lo declaran como una herencia de nuestros antiguos (Lautaro, Maimará, carpintero).*

Según este entrevistado, el patrimonio es una herencia cultural de las generaciones anteriores. Sin embargo, al resaltar el tema de la protección del sitio y su cultura, varios de los entrevistados señalan en la realidad no ha habido una protección muy eficaz. En este sentido, varios señalan que se está sufriendo la depredación del turismo y que se está haciendo daño al cambiar la cultura local. Una entrevistada en Purmamarca explica que:

*El patrimonio es, no destruir, conservar. Pero resulta que no se ha conservado como estaba (Alejandra, Purmamarca, dueña de un restaurante).*

Así, la mayoría de las representaciones sobre por qué fue declarado *Patrimonio Mundial* tienen que ver con la belleza natural, y su combinación con la cultura local y la importancia de preservarla. Sin embargo, en muchas entrevistas se resalta el hecho de que ha habido una transformación muy grande. Como señala un habitante de Tilcara, *“quizás el daño que nos hacen, es que eso están cambiando. Eso es lo que están cambiando”*.

#### *¿Patrimonio de quién?*

El debate en torno a la Declaración promueve diversos interrogantes acerca de cuáles son sus significados y que rol cumplen los diferentes actores. Así, como señala González Bracco la pregunta *“¿qué es el patrimonio?”* conduce inevitablemente a interrogantes de carácter político tales como *“¿quién lo determina? ¿Por qué? ¿Con qué criterios?”*. En este caso, en las representaciones de los habitantes de la Quebrada el hecho de que se lo denomine *“Patrimonio”* y de *“la humanidad”* suscita interrogantes, muchos en torno a sus significados: *¿A quién pertenece realmente?*

Algunos de los entrevistados señalaron que la Declaración y sus impactos sobre la zona han generado dudas sobre a quién le pertenece este “patrimonio” tan excepcional. Si es de la “humanidad,” ¿significa que es de todos? Si es así, ¿cuál es el lugar de los habitantes y de las poblaciones originarias? Y si es de todos, ¿quién es responsable por su conservación? Como explica un entrevistado en Maimará:

*Pero aquí la gente lo ha sentido muy mal, porque dicen, bueno entonces vienen a adueñarse, dicen que es Patrimonio de Humanidad, y entonces esto es como que sería de toda la otra gente. Y por ahí hemos pensamos que esto es nuestro porque nosotros lo hemos llevado adelante, nosotros somos los que alguna vez lo hemos empezado a construir, que se yo, a hacerlo, y entonces por ahí te sentís mal, por que ya viene gente de afuera que quiere adueñarse, Entonces eso se declara patrimonio la gente considera que se esta ofreciendo para que se adueñen (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

Así, la Declaración y los cambios que suscitó en la zona, generan dudas importantes, ya que parece ser que el *Patrimonio de la Humanidad* es de “toda la otra gente” y que se lo esta “ofreciendo para que se adueñen”. Esta representación acerca de la apropiación de personas de afuera se ve reforzado por la gran cantidad de personas que entraron a la Quebrada en los últimos años y el crecimiento en la cantidad de emprendimientos inmobiliarios y turísticos. En este sentido, como señala Almirón (2006), el patrimonio se convierte en un espacio de conflicto y negociación entre los diferentes sectores, que buscan definirlo y adueñarse de el.

Es en este sentido que un entrevistado de Tilcara señala que es muy importante de que antes de que se considere de la “Humanidad”, la Quebrada debería ser entendida como propia de los habitantes y poblaciones que allí habitan. Cuando se le preguntó como debería haber sido la Declaración, citó como ejemplo el caso de Tiwanaku en Bolivia, que había sido postulado para ser considerado *Patrimonio de la Humanidad*, pero que los Aymaras de la zona se plantearon y dijeron: “*Esto es nuestro. Primero tiene que se declarado Patrimonio de nosotros. Después de la Humanidad*”.

En esta misma línea, una de las entrevistadas señala que hubiese sido mejor que no se declarara, para que no se vuelva conocido internacionalmente, ya que de esta manera seguiría perteneciendo a sus habitantes. Como explica:

*La gente de antes, decía que era mejor que no lo conozcan. Y es mejor que no lo conozcan, porque entonces sigue siendo nuestro (Adela, Maimará, jubilada).*

Machaca toma este tema en su investigación realizada en la Quebrada planteando que “la impresión que deja en las comunidades el planteo convencional sobre la noción de *patrimonio* resulta irónica, ¿Quiere decir que es propiedad de todos? ¿Todos tenemos derecho? ¿Pero quién lo cuidaría? Preguntó un miembro de la Comunidad. *No ustedes tienen que cuidar* fue la respuesta

que recibió” (Machaca, 2007: 113). En este sentido, la sensación es que ahora la Quebrada es de todos, y que todo el mundo tiene derecho a venir y disfrutar y beneficiarse de ella, pero que los únicos responsables por su cuidado y conservación son los habitantes de la zona. Así, se evidencia nuevamente la responsabilización que existe de los Quebradeños por lo que ocurre en la zona, sin que cuenten con verdaderas herramientas de gestión del sitio.

Por otro lado, el debate sobre los significados de la Declaración suscita preguntas en torno a quién define al patrimonio como tal. Cabe recordar que no cualquier sitio es considerado Patrimonio, sino que requiere ser activado por algún agente social y legitimado por otros grupos. En este caso, entre los habitantes de la Quebrada muchos señalan que esta ha sido seleccionada como Sitio por una impronta casi exclusiva del gobierno. En este sentido, existe un grupo de representaciones que postulan que la Declaración ha sido un negocio premeditado de las clases políticas y el gobierno de Jujuy. Un vecino de Purmamarca explica que:

*El patrimonio es, bueno, es una empresa que maneja el gobierno de la provincia...Prácticamente sí, es todo político. Todo político (Omar, Purmamarca, albañil).*

De la misma manera, cuando se le preguntó a un habitante de Colonia de San José ¿Sabe por qué se declaró *Patrimonio de la Humanidad?*, el respondió:

*Y bueno eso no te puedo contestar, porque realmente son los gobiernos los que tratan. Y yo si estuviera metido en la parte del gobierno, capaz que te digo. Pero es una decisión del gobierno, como han arreglado, como son los arreglos esos, no estoy al tanto (Otto, Colonia San José, agricultor).*

Aquí se evidencia la sensación entre la mayoría de los entrevistados de que esta fue una decisión del gobierno en la cual la población de la Quebrada no participó. En este sentido, la sensación de muchos de los entrevistados es que esta fue una decisión política que no tuvo en cuenta las necesidades, cosmovisión, ni deseos de los habitantes de la zona. Un habitante de Maimará postuló que:

*Los políticos decidieron que esto se iba a declarar patrimonio. Muchos ni siquiera sabíamos lo que es ser Patrimonio. No sabíamos lo que es la parte grande. Decían, ahora vamos a ser reconocidos por el mundo, que esto que lo otro, si muy lindo todo, **pero esta siendo de los otros ahora. Ya no estamos nosotros, ni es nuestro prácticamente.** Entonces los políticos hicieron su objetivo, y lograron que esto se declare (Adela, Maimará, jubilada).*

Así, muchas de las representaciones sobre el Patrimonio destacan que fue una decisión política, que luego fue avalada por la comunidad internacional, y expertos internacionales que desatacaron la belleza particular y autenticidad del lugar. De esta manera, y según René Machaca (2007: 108), la Declaración, al ser definida por actores externos, puede considerarse como una fuente de “representaciones atribuidas”. Esto es representaciones y definiciones que son otorgadas por

actores externos, y que luego tienen un fuerte impacto sobre las representaciones e identidades propias de los habitantes. En este sentido, el autor señala la importancia de este tipo de representaciones sobre la auto identificación de las personas y grupos, y para ello la necesidad de analizar “¿Qué es lo propio? ¿Qué es lo atribuido? ¿Cuándo lo atribuido se vuelve propio?”

En respuesta al hecho de que el título de Patrimonio es otorgado por gente de afuera y ajena a la Quebrada, algunos de los entrevistados buscaron aclarar que la belleza y excepcionalidad de la Quebrada han existido siempre, hace miles de años, y que ellos no requieren de la validación del título *Patrimonio de la Humanidad* para reconocer su valor:

*Nosotros no necesitamos que nos reivindique nadie. Tenemos un valor cultural y un valor sobre nuestra cultura que no lo hemos cambiado, aunque nos digan que somos Patrimonio Mundial o inter-estelar. Eso no lo modifica. Creemos en nuestra Pacha. La creencia nuestra que buscamos el equilibrio entre todo, nosotros nuestra tierra, la Pacha que es nuestro dios (Osvaldo, Tilcara, Dueño de un hotel familiar).*

Así, según este entrevistado, el valor de la cultura local existía mucho antes de que esta sea nombrada *Patrimonio de la Humanidad*, y no necesita de este título para validar sus creencias.

*¿Qué significa?*

Como ya se describió, la Declaración es un hecho muy conocido por los habitantes de la Quebrada, y es considerada como un acontecimiento tremendamente significativo para la zona. Por ello, existen una serie de representaciones entre los habitantes sobre lo que significa, según las cuales se asocia a la Declaración con cambios y tendencias vivenciadas. En distintos grados y de diversas maneras, se asocia a la Declaración con el boom turístico, la valorización de la zona, el cambio, la modernización e incluso la globalización.

Una de las asociaciones más fuertes entre los Quebradeños es la de vincular directamente e incluso igualar a la Declaración con el aumento turístico que hubo en la zona en los últimos años. En este sentido, muchas veces, en los relatos de los habitantes, cuando se habla del Patrimonio se refieren a la vez o directamente al aumento marcado en el flujo turístico.

Si bien el turismo responde también a cuestiones coyunturales, particularmente la devaluación de la moneda Argentina y la popularización del país como destino del turismo mundial, no cabe duda que la patrimonialización de la Quebrada interactúa fuertemente con el turismo y se afectan mutuamente. Así, y a través de la práctica turística, el patrimonio es consumido y valorizado, mientras que el ser considerado “único” y “excepcional” valida y refuerza a la Quebrada como destino turístico. Según Castro (2007) la construcción del patrimonio como atractivo, único y de



“valor universal” se presenta como una estrategia de legitimación cultural de la práctica turística en la zona. Como señala la autora, es así que “lo que en un principio aparece como dos esferas separadas e independientes (el turismo por un lado, el patrimonio por otro), pueden verse como profundamente entrelazadas: el patrimonio se comercializa a través del turismo, y el turismo adquiere legitimidad cultural a través del patrimonio” (Castro, 2007). La interdependencia e interacción entre el flujo turístico y la patrimonialización es particularmente notable en la Quebrada, ya que la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio Mundial* en el 2003 coincide con un fuerte aumento del turismo internacional en todo el país.

La vinculación entre la patrimonialización y el turismo se ve propulsada por el hecho de que el gobierno provincial y nacional, en un marcado esfuerzo por fomentar el turismo en la zona, han promocionado y promovido la Declaración de la quebrada como Patrimonio. En la mayoría de los folletos y campañas publicitarias sobre el Norte Argentino, se destaca la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* y la Declaración es considerada una importante justificación para el turismo en la zona. “En particular, las tareas en materia de promoción fueron llevadas adelante por la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia. Uno de los motivos que impulsó el crecimiento de la promoción turística del área es la publicidad que se realizó sobre la condición de *Patrimonio de la Humanidad* de la Quebrada. Este organismo impulsó la designación de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* como una estrategia de promoción para insertarla en los circuitos internacionales del turismo y localizó a este lugar en el escenario turístico nacional y mundial con un nuevo estatus” (Troncoso, 2007). En este sentido, la patrimonialización de la Quebrada se ve fuertemente ligada a su valorización turística.

La promoción turística caracteriza a la Quebrada como un lugar digno de ser visitado por su riqueza natural, su cultura tradicional que vive en relación armónica con el medio y su condición de *Patrimonio de la Humanidad* alcanzada en 2003. Así, como señala un habitante de Tilcara, la nominación de la Quebrada tiene que ver con la globalización y la tendencia mundial de rescatar lugares excepcionales para ser explotados por el turismo:

*Todo eso tiene que ver con esto que te decía que son 10 000 años de historia. Y alguien de repente con esta globalización y todo lo que suena en el mundo, y bueno lugares que son públicos, excepcionales, que tienen una presencia, que son demandados turísticamente, ese perfil se descubre cada vez más. De repente la Quebrada de Humahuaca no queda ajena a esto. Entonces también se habla de que es posible que este lugar único, excepcional... hay que nominarlo, y eso lo hacen desde el gobierno (Orlando, Tilcara, Funcionario local).*

La asociación directa que se plantea entre la Quebrada como *Patrimonio Mundial* y su condición como destino turístico se evidencia en muchos de los relatos gubernamentales, y toda su propaganda turística. Como se puede observar en el siguiente relato, los mismos representantes

gubernamentales destacan la relación entre la Quebrada como Patrimonio y el turismo. Así, como explica un Responsable de la Secretaría de Turismo y Cultura que fue entrevistado:

*Quebrada de Humahuaca, además de ser un hermoso lugar, además de tener una hermosa cultura es un destino turístico. Y es un destino turístico, que mucha gente dice, la Quebrada desde que ha sido declarado Patrimonio de Humahuaca...en fin, la Quebrada de Humahuaca es turismo, y ha sido turismo toda la vida (Osvaldo, Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy).*

Esta asociación entre el patrimonio y el turismo, reforzada tanto por las circunstancias contextuales como por los actores involucrados afecta las representaciones de los habitantes de la zona, que muchas veces asocian a la Declaración directamente con el aumento en el turismo. Es en este sentido que representaciones acerca del patrimonio se mezclan muchas veces con opiniones sobre el turismo y su impacto.

Varios de los entrevistados señalan la ambivalencia y contradicción que surge del hecho que la Quebrada fue declarada Patrimonio para ser protegida, pero que en la realidad, no se esta logrando frenar sino que se acrecientan las fuerzas de cambio en la zona, especialmente el turismo. Como explica un habitante de Tilcara:

*Así que bueno, se sigue manteniendo su cultura, vigente, y eso se ha tomado en cuenta para nominarla [Patrimonio de la Humanidad] y después para aceptarla... Paisaje cultural y natural de la humanidad creo que es un lugar único, y mágico, que también esta sufriendo la gran depredación del turismo, los aspectos negativos del turismo, eso también. Que quizás no se le ha preguntado a la gente si le interesa o no, si quería ser un lugar turístico o no. Pero bueno, esto es el momento histórico que estamos viviendo (Orlando, Tilcara, Funcionario local).*

Además de vincular al patrimonio con el *boom* turístico, existen otras representaciones que asocian al patrimonio con otros cambios relacionados al mismo. En particular varias personas entrevistadas creen que la Declaración significa la comercialización de la zona, y que esta ahora esta “a la venta”. Así, según una entrevistada “*es como que nos han vendido, yo me siento así, como que nos han vendido*”. En esta misma línea, otros entrevistados señalan que:

*Por razones económicas de los sectores jujeños... nos nombraron Patrimonio de la Humanidad y nos nombraron patrimonio cultural intangible, como le dicen ahora, por no decir directamente cultural y vendible. Y bueno ahí se transformo Tilcara en otra cosa. Paso a ser un mero lugar turístico. Con un turismo mal llevado, que no aporta nada. Acá los que se enriquecen son los políticos porque han invertido, dicen que han invertido (Otelo, Tilcara, Artesano).*

Estas representaciones se vinculan también con la gestión del sitio y las decisiones políticas, ya que como señala una experta en *Patrimonio Mundial*, cuando “predomina una visión del patrimonio sobre todo del *Patrimonio Mundial* muy enfocada en la explotación comercial, entonces eso desvirtúa totalmente el sentido de una inscripción.” Así, para muchos de los entrevistados, la

Declaración de la Quebrada se asocia sobre todo con la mercantilización de la zona, de sus tierras y su cultura.

Por otro lado, en las representaciones de los habitantes, la patrimonialización de la zona también se asocia con el cambio, la destrucción y la modernización. Así como explica un habitante de Maimará y miembro de la Comisión Local de Sitio:

*Entonces ahí en resumidas cuentas lo que existe... lo nuestro, lo que hemos hecho alguna vez, lo que hemos construido, lo hemos vivido, esos 10,000, 12,000 o 20,000 años [de historia]. De haberlo trabajado, de haberlo recorrido, de haberlo sufrido, que se declare. Ahora se declara [Patrimonio]... y vienen a destruirlo, a cambiarlo y a darle otra fisonomía (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

Aquí, el entrevistado sugiere que la historia de la Quebrada es de las comunidades y de los pueblos originarios, ya que son ellos los que los han construido y vivido, trabajado, recorrido y sufrido y explica que de repente es declarado Patrimonio y es invadido por gente de afuera, que viene a cambiarlo y transformar el territorio.

Otras de las representaciones asocian a la Declaración con fuerzas de cambio tal como la globalización y la modernización. En este sentido, algunos entrevistados manifiestan que la Declaración ha acercado a la Quebrada al Mundo, acelerando la entrada de fuerzas modernas y globalizadoras. Esto significa fuertes cambios en el estilo de vida de los habitantes. Como explica una docente de Purmamarca:

*Entonces, la globalización esta llegando desde todo punto de vista. Este Patrimonio permitió que la globalización nos atacara...Entonces es gracioso porque ellos tienen un lindo rito de la Pachamama pero están vendiendo las tierras (Yolanda, Purmamarca, Docente).*

De esta manera, como se señaló en el apartado teórico, la patrimonialización de un sitio, al cambiarlo de estatus, relaciona al nivel local con el global de manera diferente, e inserta a esta pequeña localidad en el circuito mundial. Esto significa que se generan fuerzas globalizadoras que fomentan la estandarización y masificación de las prácticas, lo que González Cruz (2004) denomina, “la extensión del paisaje cultural de los países occidentales desarrollados”. En este sentido, una vecina de Maimará señala que la Declaración, propiciada por agentes externos, significó muchos cambios, incluyendo la modernización y el avance extremo. Señala que se fomenta el materialismo, y la búsqueda de ganancias económicas, y que en el camino se pierde la identidad local:

*Por supuesto que todo el mundo mira, y mira el peso verde. Bueno ahora no se que color serán los euros, antes le decíamos el peso verde por los dólares, pero todo el mundo mira eso. ¿Y nosotros? No valemos nada parece. ¿O nos usaron directamente? Para decir “Bueno digamos, que los kolla hacen esto, que los*

*Maimareños hacen aquello” O les hagamos decir, para que este grabado, entonces se tome todo. Yo lo veo muy muy negativo por estas cosas. El avance, el avance. Si esta bien el avance, pero me parece que no tiene que ser al extremo (Adela, Maimará, jubilada).*

En este relato, se evidencia también la sensación de que las comunidades fueron usadas para justificar la Declaración, la cual fomentó el avance de diversas fuerzas externas que han impactado en la zona.

## RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

*“Indudablemente el gran peligro es que los sitios del Patrimonio de la Humanidad se vacíen de sentido”*

- Funcionario nacional de la CONAPLU

En este apartado se describen y analizan las representaciones de los habitantes en torno a los impactos de la Declaración, y la consecuente re-configuración del territorio. Como ya se explicó en el apartado teórico, se entiende al territorio como el resultado de la apropiación y transformación del espacio por los actores y grupos que allí habitan. En esta definición el aspecto subjetivo resulta clave, ya que el territorio se define como el espacio geográfico representado. De esta manera, el territorio es definido por la manera en que las personas lo viven, imaginan, piensan, se desarrollan y relacionan en ese espacio. Dado que el territorio es el resultado de la manera en que sus habitantes lo representan, existen diferentes territorios en la medida que hay diferentes maneras de concebirlo y diferentes fuerzas que le dan significado. En este caso, queremos estudiar las representaciones de los habitantes, que evidencian como se re-escibe y re-construye la Quebrada como territorio después de su Declaración como *Patrimonio de la Humanidad*.

Para ello se utilizaron dos dimensiones de análisis: la re-configuración material y la simbólica. Resulta importante aclarar que “simbólico” y “material” son categorías analíticas, utilizadas para organizar el trabajo, que en la realidad se encuentran completamente entrelazadas, ya que los cambios materiales contienen aspectos simbólicos y los cambios simbólicos tienen también facetas materiales. En el análisis de estos cambios, se trabajó con la valoración de los entrevistados, y su definición de estos efectos como positivos o negativos. De esta manera, a fin de organizar el trabajo, se analizaron las representaciones relacionadas con los impactos materiales y simbólicos, tanto positivos como negativos.

### Valorización

*“Que me vienen a decir ahora ustedes que lo nuestro vale, si siempre en la escuela la maestra nos decía que habláramos bien y que lo de aquí no sirve para nada...”*

- Habitante de la Quebrada

La patrimonialización de la Quebrada, al considerarla y certificarla como un “paisaje cultural” único y excepcional por expertos internacionales, le otorga nuevos valores, por lo cual se modifican y orientan así las lecturas, interpretaciones y miradas de actores internos y externos sobre este espacio. En este sentido, uno de los impactos más fuertes de la Declaración, evidenciado en las representaciones de los habitantes, es la fuerte valorización de la zona.

Por ello, puede considerarse a esta Declaración como una “técnica de valorización” (Valcarcel Resalt 1999), que garantiza la excepcionalidad y singularidad de la Quebrada de Humahuaca. La valorización de un territorio se puede dar en diversos planos, ya que el “valor” se puede evidenciar en lo simbólico, económico, material, estético, etc. En este sentido, el valor de algo no es intrínseco al bien que es valorizado, sino que depende de las cualidades y utilidad que le otorguen los actores. Es así que la valorización de un sitio es una construcción social que puede ocurrir en diversas dimensiones, tanto materiales como simbólicas, y estas se afectan mutuamente.

#### *Miradas externas y valorización simbólica*

La Declaración significó una fuerte valorización simbólica de la zona ya que, de repente, la Quebrada se considera y es promocionada como un lugar excepcional a nivel mundial. En este sentido, el ser considerado lo suficientemente valioso para ser designado *Patrimonio de la Humanidad* realza y resalta las cualidades de la Quebrada y la coloca en la mirada del resto del país y del mundo.

El hecho de que ahora se considera un lugar valioso, contrasta fuertemente con las representaciones que existían anteriormente sobre la zona. La Quebrada fue históricamente un espacio relegado, que no estaba ni en la agenda del gobierno ni del país. Como ejemplifica un residente de Tilcara:

*La ciudad de Jujuy había tenido hasta hace 20 años, la salida hacia “el norte” era callecita, una callecita de tierra en el medio de la ciudad que salía hacia la Quebrada. De tierra en muchas partes del camino, y hacia el sur, fíjate vos, grandes rotondas. ¿La mirada puesta en dónde? En los lugares que están más bien desarrollados económicamente y donde están las grandes concentraciones de poder... Ahora esta situación ha cambiado, tenemos un camino que nos conecta en cincuenta minutos con la ciudad. Hay chicos que van a estudiar a la ciudad y van y vuelven (Ernesto, Tilcara, antropólogo).*

O sea, hasta hace unos años, la “mirada” de los jujeños, reflejada en sus rutas y accesos, era hacia el sur y las grandes ciudades, y la Quebrada estaba totalmente aislada como parte del “norte”, pobre y abandonado. Sin embargo, junto con la Declaración, llega la valorización de ese territorio, como un lugar único y valioso. Esto orienta la mirada de los jujeños, de los argentinos y del resto del mundo hacia la Quebrada y la conecta con el mundo de manera literal y simbólica. En este sentido, una docente tilcareña plantea que el *Patrimonio de la Humanidad* significa “poner la Quebrada a los ojos del mundo”.

De esta manera, el concepto de la “mirada” de otros y del mundo es especialmente relevante para

analizar los cambios simbólicos vivenciados. Ahora esta zona es mundialmente conocida, y reconocida como un lugar valioso. Como señala un habitante de Purmamarca cuando se le preguntó su opinión sobre la Declaración:

*Para mi esta bien, porque por lo menos nos conocen mundialmente. Porque todos vienen según el paisaje... desde Jujuy hasta Humahuaca.... Ahora hay gente que viene, hay colectivos que vienen, y vienen observando con las cámaras (Omar, Purmamarca, albañil).*

La Declaración atrae la mirada del mundo internacional, pero también del estado Argentino a la Quebrada. Como explica un funcionario nacional involucrado con la postulación de la Quebrada: *“La Declaración lo que hace es poner la atención del Estado sobre un terreno olvidado”*. La mirada del mundo se orienta hacia la Quebrada, porque esta es repentinamente considerada como un lugar único y valioso. En este sentido, muchas de las representaciones acerca de los impactos simbólicos positivos de la Declaración tienen que ver con la valoración simbólica del territorio.

*Entonces como te decía en un principio esa Declaración vino a llenar el vacío de falta de reconocimiento. Y evidentemente decir que nosotros ahora valemos, que nosotros, que lo nuestro ahora es hermoso y que contribuye a la diversidad y contribuye también a la identidad nacional, que la Argentina se precia de tener esto, que reservó y esta declarado Patrimonio (Ernesto, Tilcara, antropólogo).*

En este sentido, se considera que la Declaración promovió como único y excepcional a un destino históricamente relegado tanto por el gobierno como por el resto del país. Esta valoración de la zona se extiende también a sus manifestaciones culturales: su arte, música, danza, etc. El hecho de ser considerado valorable como “Paisaje Cultural” y que se rescate la cultura y el patrimonio intangible ha sido muy relevante para los artistas de la zona. Como explica un músico folclórico oriundo de Purmamarca:

*Creo que [la Declaración] no significó mucho para los músicos, si significó el valor hacia la música... se que, un músico que esta nacido, un músico nacido en la Quebrada de Humahuaca, Patrimonio de la Humanidad, si ese músico responde cabalmente a la distinción creo que es muy valioso lo que el puede llegar a lograr o llegar hacia la gente a través de su música como Patrimonio de Humanidad. Mi música es Patrimonio de la Humanidad, y si yo lo hago con todo respeto a los que es mi música, el instrumentos, la quena, el charango, el situ, mi danza, si yo lo hago respetando lo que he heredado y lo que es el patrimonio musical, la pucha, es importante, es importantísimo esta distinción... y si los que escuchan respetan ese valor infinito, nuestra expresión folklórica, expresión musical, nuestra cultura musical (Simón, Purmamarca, Músico).*

Según el artista, la Declaración no afectó la música de la Quebrada en sí, pero sí el afectó el “valor hacia la música”. Así, el considerar su música *Patrimonio de la Humanidad* puede ser una distinción sumamente importante, que valoriza esa música y le provee nuevas oportunidades de reconocimiento y difusión.

Cabe señalar que la postulación que fue presentada ante la UNESCO significó un trabajo muy interesante sobre el patrimonio intangible de la Quebrada, que ayudó a sistematizar información y presentársela al mundo e incluso también a los habitantes de la zona. Así, la información que se incluye en los documentos presentados ante la UNESCO actualmente sirve como fuente de consulta sobre la cultura, historia y geografía del lugar. Esto se evidencia en las visitas que hay a la Biblioteca de la Comisión de Sitio de Maimará, donde muchos alumnos, docentes y residentes de la Quebrada se acercan para consultar los tomos de la Declaración. Además del valor que le otorga el “sello” de *Patrimonio de la Humanidad*, la postulación y el trabajo que se llevo adelante han servido para sistematizar y comunicar el valor del patrimonio intangible de la Quebrada tanto a actores externos como a los habitantes de la zona.

El hecho de que la Declaración de la Quebrada de Humahuaca signifique una valorización del territorio, y una distinción se evidencia todos los días en la Quebrada. Los carteles que señalan que es *Patrimonio de la Humanidad* y los sellos con esta frase se presentan en diversos lugares. Asimismo, y más allá de las referencias de los folletos y sitios turísticos, existen referencias a la Declaración en diferentes situaciones. Como ejemplo, durante el trabajo de campo de esta investigación se presencié la maratón “Quebrada de Humahuaca, Patrimonio de la Humanidad”. De la misma manera, en una doma de caballos en Maimará con asistentes de todo el noroeste argentino, las referencias del payador sobre la Quebrada siempre se ligaban a su estatus como *Patrimonio Mundial*.

Esta nueva etiqueta de la Quebrada es utilizada por diversos actores de diferentes maneras. Tanto agentes turísticos, como artistas, músicos y artesanos hacen referencia al estatus de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* para promover su propio trabajo. Como señala un funcionario:

*Hay un músico de la Quebrada que reniega permanentemente con el Patrimonio, que no le gusta, que no, que es una nueva colonización de los españoles...sin embargo ese músico cuando hace un CD para promocionar su música le pone “la música de la Quebrada, la música del Patrimonio”: y dice “venga a escuchar la música del Patrimonio” (Osvaldo, Secretaría de Turismo y Cultura).*

En este sentido, la Declaración, como sello de valor de la zona y su cultura, es utilizada por diversos actores para promover y difundir sus prácticas y productos.

#### *Fortalecimiento de Identidades*

Además de valorizar la Quebrada como un lugar único y excepcional, la “mirada” de los de afuera también afecta las representaciones que existen en torno a las identidades. En este sentido, la orientación de la mirada del mundo hacia la Quebrada, ha reforzado y valorizado las identidades



locales. Así, la observación por gente foránea, potenciada por el turismo, fomenta la búsqueda y la confirmación de lo propio, de las “raíces” y de la identidad. Esta tendencia a fortalecer lo autóctono y local, se relaciona con las fuerzas de *lugarización* descritas por González Cruz (2004). Según el autor, frente a la entrada de fuerzas globalizadoras y miradas de actores externos, surge la necesidad de fortalecer lo local. En este sentido, la puesta en valor de un sitio cultural es también un proceso identitario, que juega un rol central en la redefinición de lo local (Minca, 2006).

El potencial del turismo para fortalecer las identidades y los conocimientos autóctonos se evidencia en el siguiente relato, de un responsable de turismo en Purmamarca cuando se le preguntó por los cambios que existieron a raíz de la Declaración y la posibilidad de trabajar con el turismo:

*A nivel personal, a mi me dio la posibilidad de hacer algo, de utilizar un conocimiento que yo tenía, que en ningún otra actividad la pude hacer. La manera de... la posibilidad de contarle a alguien, che como se corta el pasto, como se cuidan a los animales, de una u otra manera, de las actividades que conocí y que hasta hoy llevo conociendo, es la única que me permite hacer eso. Todas las veces en un comienzo, cuando iba a pedir un trabajo y me preguntaban que sabía hacer y decirles, che yo se cortar alfa, se cuidar las vacas, se enlazar caballos, se cuidar los animales. No podía hacerlo. Ahora por lo menos hay una actividad que permite relacionar todos esos conocimientos e utilizarlos para una actividad. Compartir, en base a otros conocimientos también. Hay que saber hablar...Es la primer actividad en todo lo que he trabajado que me ha permitido eso (Oscar, Purmamarca, Empleado Turismo).*

Como señala este entrevistado, el hecho de trabajar en turismo y tener que comunicar y compartir con los visitantes parte de sus conocimientos y experiencias como habitante de la Quebrada ha sido muy importante para él, ya que le permite aprovechar su capital personal y relacionar sus conocimientos sobre el lugar y aprovecharlos.

Por otro lado, la valorización de la cultura local afecta el auto estima y las imágenes identitarias de los habitantes. En este sentido, una docente ofrece un ejemplo del reforzamiento de la identidad local y nativa que se ha visto en los últimos años al describir como ha cambiado la manera en que los niños se burlan:

*Después cuando se declaró Patrimonio de la Humanidad, todo el mundo, hablaba de la cultura, y demás. Antes, acá el insulto mas grande de un niño a otro era o “vos sos un boliviano” o “vos sos un kolla”. Nos costo muchísimo revertir eso. Creo que ahora ninguno se insulta así, aunque se insultan de una manera más fea, después te cuento. Entonces, hemos logrado que los chicos conozcan su condición, que no se avergüencen de donde venían. Un cuento que nos marco a los maestros de acá, fue encontrar una carta de la abanderada de al escuela donde la chiquita decía, tenía un papelito y decía angelita mía, yo te pido que me hagas blanca. Entonces nosotros decimos, bueno que estamos haciendo con la educación. Esta niña que es morochita se avergüenza tanto de su color, de donde viene. Entonces eso que trataría de la identidad, no solamente de la escuela o del profesorado de Tilcara, en muchos lugares se estuvo trabajando, en forma no reconocida, peleándonos con los inspectores porque lo que dábamos no estaba en la currícula, etc, etc. (Yolanda, Purmamarca, docente).*

Según esta entrevistada, han habido cambios notables con respecto a como los niños se identifican hoy en día. Antes, el insulto más grande entre los chicos era “sos un kolla<sup>12</sup>”, ya que ser oriundo de esa zona se consideraba negativo y base para la discriminación. La docente explica que mediante mucho trabajo desde diferentes lugares, esto se ha logrado modificar, y el hecho de ser nativo de la Quebrada de Humahuaca y sus zonas aledañas ya no es motivo de vergüenza. Como explica la entrevistada, esto es resultado del trabajo realizados por las escuelas, el profesorado y otras instituciones y actores, pero se vio también potenciado por la Declaración, la cual revalorizó y re-significó la cultura local a nivel mundial. Hoy en día, las referencias a la excepcionalidad de la cultura de la Quebrada son muy comunes, y “todo el mundo habla de la cultura”. En este sentido, la cultura local que antes era menospreciada por la mayoría de los actores, incluyendo la escuela, es hoy en día revalorizada como algo “excepcional” que debe ser conservado y protegido. Esto ha ayudado a que el hecho de ser kolla y nativo de la zona ya no sea motivo de vergüenza.

### *Identidades indígenas*

La valoración de la zona y la reivindicación de las identidades locales ha sido especialmente importante para los pueblos originarios de la Quebrada de Humahuaca y sus descendientes. Como escribe René Machaca, el hecho de que la cultura local y de los pueblos originarios de la Quebrada sean ahora parte del *Patrimonio Mundial*, y que hayan despertado tanto interés de personas e instituciones foráneas refuerza la identidad indígena local. “El hecho de que los Quebradeños contemporáneos, indígenas y no indígenas, permitamos conocer nuestro lugar—en muchos casos con las ventanas de nuestras casas abiertas de par en par—ese exponernos ante una mirada extraña y extrañada del forastero, ha generado el interés para que se conozca nuestra vida misma y se la empiece a valorar en su dimensión histórica, actual y en su proyección hacia el futuro. La mirada del turista, que empieza a valorar positivamente el ser-estar indígena—no asumido por muchos pobladores de la región—vuelve como boomerang ante las narices del habitante local, potenciando la interpelación a su identidad, provocándolo a que vuelva a mirarse en un espejo para descubrir el rostro indígena de su historia y comience a convertir el desconsuelo en alegría.

---

<sup>12</sup> Como explica Renee Machaca, el término “kolla” esta siendo re-significado positivamente: “Actualmente en el noreste Argentino y muy particularmente en las tierras altas (Quebrada y Puna) de Jujuy, el término kolla esta siendo re-significado positivamente y cada vez con mas fuerza en la palabra oral y escrita del discurso de auto identificación étnica de líderes, comunidades, y defensores de “la causa indígena”. En el imaginario social colectivo, aparece, como en la canción, ligada al paisaje norteño, a los cerros, a la piel y la sangre, a Jujuy y a lo indígena. Decimos que tiene fuerza como palabra oral y escrita por cuanto, decirla, escucharla y escribirla, sentirse orgullosamente identificados desde y con ella es “cantarle al corazón, a la ilusión de un nuevo día que algún día llegará”, es querer a la tierra, es querer a la cultura y es “defender a las raíces”. Estas apreciaciones positivas del término dan cuenta de una connotación diferente al carácter negativo de estigma y al sentido despectivo que lo ha caracterizado” (Machaca, 2007: 105).

Esa mirada positiva y extrañada del forastero, que se vuelve admiradora del “paisaje cultural” queriendo “descubrirlo todo”, redundando en la aceptación, por parte de nativos y no nativos quebradeños, del componente indígena en la construcción intra e intercultural de la identidad” (Machaca, 2007: 117). Así, la “mirada” positiva del mundo y de los turistas, potencia la interpelación a su identidad, y el hecho de que la cultura local, y el “paisaje cultural” sea tan valorizado por gente extraña al lugar potencia la aceptación y promoción de la identidad local.

La reivindicación de los pueblos originarios ha sido uno de los impactos simbólicos positivos más destacables de la Declaración. Si bien, los pueblos originarios venían afirmando y reclamando su lugar hace varios años, particularmente después del reconocimiento de su pre-existencia étnica y cultural en la constitución Nacional de 1994, la Declaración ayudó a afirmar este proceso. El hecho de que el Convenio Internacional Sobre Pueblos Indígenas y Tribales (169) de la OIT haya sido incluido en la postulación de la Quebrada de Humahuaca y que por lo tanto hayan sido reconocidos por la UNESCO ha sido particularmente importante para su proceso de reivindicación.

Varios de las personas entrevistadas, especialmente los que se definían como descendientes de pueblos originarios de la zona o pertenecían a organizaciones indígenas, resaltaron el reconocimiento de los pueblos indígenas como un aspecto positivo. Como explica un habitante de Tilcara:

*Pero bueno ahora con la historia, la historia esta escondida, guardada... ahora han salido., salieron porque esa gente que jodió tanto, ya no esta, otra gente, los que viven hoy... tal es así que **la Declaración ha reconocido, las Naciones Unidas los derechos de los indígenas. A raíz de esto un poco salió las historias.** Hay gente también que viene a rescatar la historia, sobre todo la historia Andina, como se dice. Yo tengo un conocido ahí que es de Buenos Aires que siempre anda viendo el tema, por todas partes, donde habla la otra gente indígena de toda la republica. Cuentan sus historias y coincide mucho con lo de acá, coincide mucho, y les pasa lo mismo que nos pasó. Entonces cuando uno habla o reclama.. es general, es decir que a todos nos ha pasado. Sabemos la historia, cuantos habitantes había en América, cuantos había después. Cuantos había acá en la Quebrada de Humahuaca. Todas esas cosas, hay mucha gente y muchos jóvenes que ya lo saben (Lautaro, Maimará, carpintero).*

Este entrevistado señala los cambios que están ocurriendo actualmente con respecto a la historia y la reivindicación de los pueblos y derechos indígenas. Según este relato, la historia de los pueblos indígenas que estaba escondida, guardada, esta empezando a salir. Esto es gracias en parte a que la Declaración al incluir el Convenio 169, implica que las Naciones Unidas reconocen a los pueblos originarios de la Quebrada y sus derechos. Es así que el hecho de ser reconocidos por la Declaración ha propiciado un reconocimiento y rescate de la cultura indígena. Varios de los entrevistados que se consideran Kolla y descendientes de pueblos originarios resaltan este aspecto:

*En calidad de descendiente de indígenas para mí [la Declaración] viene a reconocer algo que por mucho tiempo se había ocultado o negado, y que no se había valorizado por toda la sociedad argentina, el sistema educativo, el Estado, no había valorizado a sus poblaciones preexistentes, como plantea la Constitución del 94, y esa Declaración generó en su momento un gran reconocimiento que tiene que ver con esto (Ernesto, Tilcara, antropólogo).*

Esta valorización de la zona y su cultura choca con las experiencias anteriores de los habitantes, ya que históricamente, bajo un esquema homogeneizador, se discriminaba contra los aspectos más distintivos de la cultura local. Esta sensación de que ahora se valorizan aspectos de la cultura y modo de vida local que antes se discriminaban y consideraban inferiores es reiterada por varios interlocutores. Así, existen manifestaciones de la cultura de los pueblos preexistentes que antes eran abiertamente prohibidas tal como sus ritos a la Pachamama, sus creencias, etc. Vestirse de manera tradicional o comer la comida local generaba vergüenza y discriminación. Como explica un habitante de Maimará:

*Han cambiado esas cosas, antes era hasta prohibido. Hasta prohibido.. Prohibido creer, creer en algo, todo era superstición. Entonces la gente dice bueno tendrán razón, y a ya no creen en nada, y creen en la otra cultura. Eso ahora se está recuperando. Por ahí confiamos en eso. Pero hay que trabajar. Porque la gente misma, la que es nativa, la que originaria, eso ya lo ha perdido. Por ahí dice "no, yo soy india, yo no soy nativa, no lo siento"...pero realmente los apellidos, el color, todo lo dice. Pero ellos lo ignoran totalmente. Entonces todo eso hay que trabajar (Lautaro, Maimará, carpintero).*

Existe también la sensación de que muchos de los aspectos más importantes de las creencias y cultura original se han ido perdiendo después de tantos años de sumisión a la cultura occidental y de aculturación. Como explica un antropólogo de Tilcara:

*Es decir, como ahora nosotros somos valorados, como nuestra tierra es valorada, nuestro paisaje, nuestra forma, nuestros saberse, nuestros antepasados. Como se imana este pasado que parece medio congelado en el tiempo, de nuestras culturas ancestrales, parece congelado hace quinientos años, pareciera que no tiene conexión con los actuales descendientes de estos pueblos, pareciera que para los mismos descendientes faltan esas conexiones con la historia que hoy es reconocida, valorada, como Patrimonio. En primer lugar de nosotros mismos, y en segundo lugar valorado por una mirada que parece "extrañada" de eso, (entre comillas por extraña) y que pone o relaciona nuestro paisaje cultural, natural con el mundo (Ernesto, Tilcara, antropólogo).*

En este sentido, varios de los entrevistados que se identificaban como descendientes de pueblos originarios, señalaron la dificultad que existe a veces en su identificación como indígena y la necesidad de recuperar diferentes aspectos de su identidad cultural:

*Es la reivindicación que tenemos que hacer nosotros, que tenemos que aprovechar el momento, como dicen nuestros abuelos que saben... Y hay otros que están en la falsa reivindicación que tampoco nosotros tenemos que dejarlo de lado. No podemos ser ciegos a eso. Hay que aprovechar la circunstancia (Osvaldo, Tilcara, maneja hotel familiar).*

Varios de los entrevistados señalaron que ahora y en el marco de la revalorización de los pueblos originarios, es un momento particular que debe ser aprovechado para recuperar los aspectos más distintivos de las identidades locales, lo cual resulta un desafío para las nuevas generaciones.

#### *Valorización económica de la tierra*

Como se mencionó anteriormente, una de las muchas acepciones de la palabra “valor” hace referencia a su equivalencia monetaria, esto es cuánto es necesario intercambiar para poder poseer el bien. En este sentido, la valorización de la Quebrada se ha dado también en el plano económico. En las representaciones de los habitantes de la Quebrada en torno a la Declaración, uno de los efectos perniciosos más mencionados es la fuerte y precipitada valorización del precio de la tierra, la cual trajo aparejada la especulación inmobiliaria, la venta de tierras y problemas con los títulos de propiedad<sup>13</sup>. Estos problemas que surgen como consecuencia del aumento en el valor de la tierra de la zona son señalados tanto por los residentes de los diferentes pueblos como por los funcionarios y expertos entrevistados. En este sentido, los diferentes tipos de actores indagados consideran a este como un problema muy serio.

Si bien el aumento en los precios de la tierra no se debe exclusivamente a la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad*, existe una clara relación entre esta Declaración y la valorización del territorio y el aumento en el precio de la tierra. En el siguiente relato de uno de los funcionarios de Jujuy responsables por la postulación de la Quebrada, queda claro que la relación entre la valorización de la tierra y la Declaración del Patrimonio fue una tensión que existió desde el principio de la postulación:

*Que el valor de la tierra aumentó en todos los sitios turísticos eso es cierto. Pero no tenemos que echarle toda la culpa al Patrimonio. Es un tema muy duro... Cuando estábamos en este tema del Patrimonio, yo no hacía más que decir[le a los habitantes] que “no vendan. No vendan porque cuando un sitio es declarado Patrimonio de la Humanidad, los valores de las tierras aumentan. ¿Porqué?, porque no vamos a poder construir en cualquier lado. Porque si llega a venir el turismo, el precio va a aumentar mucho más porque van a construir grandes hoteles. No vendan. No vendan”. Era el constante, darle, darle (Iris, Ex funcionaria de la Secretaría de Turismo y Cultura).*

Como se puede observar, ya se vislumbraba el fuerte impacto que tendría esta Declaración sobre los valores de las tierras desde los inicios de la postulación. Esta funcionaria señala que existe una fuerte correlación entre la Declaración y los precios de la tierra ya que cuando un sitio es declarado

---

<sup>13</sup> Según el diario La Nación (2007), se calcula que el valor de la tierra ha aumentado por lo menos diez veces en estos años. Esto significa que una hectárea que antes valía 4,000 pesos, hoy en día cuesta 40,000 pesos.

*Patrimonio de la Humanidad*, los valores de las tierras aumentan. Según este relato, el aumento en los precios de las tierras tiene que ver con una restricción a la oferta (ya no se puede construir en cualquier lado), así como en un aumento en la demanda (si llega a venir el turismo, van a construir grandes hoteles).

En la mayoría de las entrevistas realizadas surge como problema el tema de la valorización de las tierras y muchos señalan que existió un cambio notorio en el precio de las mismas:

*Y lo otro tiene que ver con lo que ocurrió después, cuales fueron los efectos. Y hubieron efectos que fueron realmente nefastos. Porque al no tener un plan de gestión, ¿Qué es lo que ocurre entonces? Lo que ocurre es que nos vamos dando cuenta que estos terrenos, estas casas, **este espacio que no costaba nada, que era tierra de nadie, de repente empieza a tomar un valor económico increíble**, y ahí empiezan las especulaciones de las inmobiliarias y todo eso. Y bueno eso fue un poco lo terrible (Orlando, Tilcara, Funcionario Local).*

La mayoría de los habitantes y funcionarios entrevistados señalaron la venta de las tierras y la especulación inmobiliaria como uno de los problemas más serios. Coincidente con el relato anterior, un Funcionario de la CONAPLU explicó que “uno de los grande temas... son los intereses turísticos inmobiliarios que hay en la zona. Cuando el valor de la tierra se triplica en pocos años, se da para una especulación inmobiliaria que no es soportable para ningún poblador”.

El fuerte aumento en el valor de las tierras y la especulación inmobiliaria incitó a muchos de los habitantes de la zona a vender sus terrenos. Como explican habitantes de Maimará:

*Porque, la gente de afuera cree que bueno, que es como, que esto esta en venta, hay que comprar. Ahí empieza a subir los terrenos, empieza a levantar mucho los precios. Y entonces la gente de aquí, por ahí los venden. Entonces cuantos han empezado a vender (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

En la misma línea, un joven de Maimará explica cómo la valorización económica de la tierra ha incitado la venta, y cómo estos cambios han impactado fuertemente en la vida de los pueblos y la relación entre los vecinos.

*Como que fueron más valorizados los pueblos. Por ejemplo, ahora se valoriza mucho las tierras. Por ejemplo ahora un pedazo de tierra te sale millones, y no de pesos, sino de dólares. Y en cambio en años anteriores era mas fácil conseguir un terreno, la misma gente se predisponía a ayudar a la demás gente, por ejemplo había más gente que tenía demás terreno, **pero ahora esta muy valorizada la Quebrada, por el impacto del mismo Patrimonio de la Humanidad. Y como que la gente de afuera es la única que compra**. Porque la gente de acá no tiene el dinero suficiente para comprar estas tierras. Pero a veces por la misma predisposición de la gente. Y bueno, es algo lamentable para la gente. Que veces vende porque no tiene conciencia. Pero a veces la misma gente se predispone a vender sus terrenos, después se ve en la situación de comprar otro porque no tiene donde vivir y le termina saliendo mas caro (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Una entrevistada de Purmamarca explica lo tentador que puede resultar el hecho de que se multiplique tan rápidamente el valor del suelo, pero también los problemas que surgen al vender:

*A uno mismo te tienta. Que se yo, me vienen a ver a mi, yo tengo un terreno arriba, semanalmente me vienen a ver. Hasta Macri vino y me trato de comprar el terreno. Yo digo, a todos menos Macri. Pero, suponte, tu terreno vale 60,000 dólares, pero te compras una 4x4 con 60,000 dólares, después la tenes que mantener, y de repente se te fueron los 60,000 dólares y te quedaste sin terreno (Yolanda, Purmamarca, Docente).*

En este relato se evidencia la disyuntiva que existe para algunos habitantes en torno a la posibilidad de vender sus terrenos a un precio muy beneficioso. Si bien el precio del terreno es muy alto y le permite a alguien comprarse una 4x4, es un montó que se recibe sólo una vez, y que una vez gastado ya no queda más. En este mismo sentido, una Maimareña señala que la tierra es una fuente inagotable de frutos, que se pierde una vez vendido el terreno:

*No sé. El Patrimonio de la Humanidad. Mucha gente ha vendido, han invadido realmente los terrenos, no han valorado las herencias de los padres, de los abuelos, han vendido por la nada, y con esa plata se han ido a comprar casa en la ciudad, ahora viven no se, no tienen para vivir. En cambio en el terreno, cada año vas abonando, cada año vas creciendo, fortaleciendo el terreno, sigue dando el mismo fruto, sigue dando... y hay vida. Pero ellos dicen no, bueno han venido a ofrecer plata. Ahora hay campings, hay cabañas... Pero ha sido falso eso, rápidamente aflojar, venderle, todo. Claro gente pobre no tiene con que hacer las cabañas. Pero si hacen proyecto con otros países, o se hace un préstamo garantizando el terreno, pueden hacer sus cabañas. Ellos mismos tienen sus cabañas, accesible en los precios, y cualquiera puede ir... Porque mejor pedir ayuda para que nos ayuden a hacer, para hacer que vengan a pasear la gente turista, hacer las cabañas con ayuda de la gente, entonces uno preserva, conserva todo lo que la gente, y después puede disfrutar, dando gracias a esa gente. Esto es más conveniente que estar vendiendo, deshacerse del terreno, porque ya no va a poder. Eso se termina y el terreno nunca se termina. Por eso yo siempre digo, que gente muy tonta que somos, porque no sabemos pensar en eso que es dinero que creen que les va a durar todo el tiempo, no (Abigail, Maimará, artesana).*

Como señala la entrevistada, los aumentos precipitados en el precio de la tierra generan grandes tensiones para los habitantes. El fuerte aumento en el precio de las mismas, promueve su venta, pero una vez vendido se pierden los frutos de la tierra. Se señala también la posibilidad de mantener el terreno y construir cabañas, a fin de beneficiarse del turismo. En este relato también se evidencian las tensiones y contradicciones que existen para muchos residentes de la Quebrada de Humahuaca con respecto a la venta de las tierras y sus tradiciones, el arraigo a su tierra y respeto por la "Pachamama". Según esta entrevistada, al vender los terrenos la gente no han valorado las herencias de los padres, de los abuelos. De manera similar, un residente de Tilcara plantea:

*Porque nosotros a veces en el lugar, con esto del Patrimonio, se vende la tierra, que es la Madre, y debe ser justamente el enclave, y a veces se vende por nada, por esta*

*vorágine del sistema que te existe, para enarbolar los servicios turísticos, y se vende la tierra (Orlando, Tilcara, Funcionario local).*

Aquí se evidencia la contradicción que genera la valorización de la tierra para muchos Quebradeños, que consideran a la tierra como la Pachamama, o madre tierra. En este sentido, y tal como se mencionó anteriormente, la concepción de la tierra como elemento cósmico y una deidad central, choca con una visión mercantilista y de apropiación individual.

En este mismo sentido, otra entrevistada en Maimará señala que la venta de los terrenos significa la pérdida de valores y de la identidad local, que es “el amor a la tierra y a lo nuestro”:

*Así es lo que esta pasando, que algunos han vendido sus propiedades que tenían acá, que tenían en el pueblo, y ahora están viviendo del otro lado de la ruta. Eso esta ofreciendo el Patrimonio. Nos esta haciendo ver la plata, pero nos esta haciendo perder lo nuestro. Nos esta haciendo perder una, nuestra identidad, que es el amor a la tierra a lo nuestro, nos esta haciendo ser más materialista que antes. Y nos esta prácticamente deshojando, como los árboles, y nos lleva el viento para cualquier lado. Y nos están llevando los otros, y algunos nos estamos dejando llevar (Adela, Maimará, Comisión local de sitio).*

De esta manera, el rápido aumento en los valores de las propiedades ha generado fuerte tensiones para muchos de los habitantes, que deben elegir entre vender o mantener sus tierras. Así, se propone que la valorización del terreno ha promovido el materialismo, a las vez esta permitiendo que entren personas foráneas, ajenas a la cultura local.

Además de promover la venta de las propiedades a personas de afuera, la valorización económica de la tierra ha resaltado y reforzado las confusiones y tensiones que existían en la zona respecto de los títulos de propiedad. Varios de los actores entrevistados señalaron que históricamente han existido problemas y falta de claridad con respecto a la propiedad y los títulos legales, lo cual ha sido aprovechado ahora que los terrenos son muy valiosos.

*Que han hecho los que han venido, se han quedado con los mejores lugares. La historia es de ellos, porque ellos la han hecho, cuentan todo lo lindo. Pero la otra historia no la cuentan. En eso todo lo lindo, pero dejan a algunos sin nada... algunas están ya urbanizándose porque estaban ocupando las tierras, a pesar de que se habían hecho dueños, el patrón dice.. han trabajado. Hoy se declara esto [Patrimonio], entonces ellos toman posesión, ellos tienen la escritura, pero es comunitario (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

Aquí se evidencia también la tensión histórica que existe en territorios con poblaciones originarias, donde existen fuertes contradicciones entre la propiedad privada de la tierra (la “escritura”) y la vida y tierra comunitaria. Ahora que los terrenos valen, surgen títulos de propiedad para poder vender, dejando sin tierra a los que allí vivían y trabajaban. Como explica en su libro el antropólogo Tilcareño René Machaca (2005: 88), “la lucha por la tierra es el principal motor que moviliza a las comunidades aborígenes actuales de Argentina, y muy particularmente a las de Jujuy, a auto



identificarse como indígenas... Pero la lucha en torno a la tierra no está centrada solo en la recuperación de su propiedad como mercancía de “valor de uso” y “valor de cambio”. Esta lucha también se concentra en el reconocimiento de la pertenencia que mujeres y hombres Quebradeños tenemos para y con la Pachamama. Dicha pertenencia atesora un profundo sentido religioso que no es “puro folclorismo” sino que ésta ligado a la reivindicación política de nuestros derechos.” En este sentido, la identidad de la gente de la Quebrada y de los pueblos indígenas en particular, esta fuertemente ligada a la tierra y Pachamama.

Según este autor, el tema de las tierras aborígenes y los títulos de propiedad es histórico. En el año 1996, se creó un Programa de Regularización de Tierras Fiscales que otorgó títulos de propiedad comunitarias a los Indígenas, pero que hasta el momento ha entregado una sola escritura en Susques, Jujuy. Como explica Machaca, “el principal argumento utilizado por el gobierno frente a las Comunidades Aborígenes de Jujuy, pasa por el valor de la palabra escrita: Quien tiene “los papeles” (los títulos de propiedad) es “el verdadero dueño de la tierra”. Estos hechos se ven reflejados también en los relatos de los dos funcionarios entrevistados, ambos con participación en la postulación de la Quebrada. Según estos relatos, el problema en torno a los títulos y la propiedad de la tierra es un problema histórico que siempre existió pero que se hace notar fuertemente recién cuando se valorizan los terrenos e ingresan intereses turísticos e inmobiliarios. Los funcionarios entrevistados coinciden que la venta de las tierras y el problema con los títulos es un problema muy serio. Como explica un experto de ICOMOS entrevistado:

*El tema ahí es la pertenencia de la tierra, porque no hay escrituras, hay gente que se ha instalado ahí hace 200 años, pero no tiene título. Todo esto es un problema político enorme de magnitud social, que mientras la población subsiste no es notable. Pero ahora los terrenos valen. Si la gente quiere cultivar o construir un hotel internacional, pesa más la plata. O grandes empresas multinacionales con mucha habilidad convencen a comunidades originarias a que vendan determinadas tierras (Alejo, experto en Patrimonio Mundial ICOMOS).*

Otro funcionario entrevistado que participó de la postulación señaló que ha habido personas que han aprovechado la situación ambigua que existe con respecto a los títulos, creando títulos falsos y recuperando títulos de tierras donde vivía gente hace muchísimos años. Así, el tema de las ventas de las tierras es un problema muy serio, que genera fuertes tensiones para los Quebradeños y su identidad.

#### *Crecimiento económico*

Aparte de la valorización de las tierras, la Declaración de la zona como *Patrimonio de la Humanidad*, ha sido acompañada por un crecimiento económico en la zona. De esta manera, las representaciones sociales que existen en torno a los impactos materiales positivos de la Declaración se centran principalmente en los beneficios económicos que percibe gran parte de la

población. Este despegue económico surge del fuerte aumento en el turismo y las inversiones realizadas en la zona. En este sentido, la mayoría de las personas entrevistadas en la Quebrada señalaron que existe un crecimiento vertiginoso en la zona, el cual redonda muchas veces en beneficios económicos.

En particular, las personas que trabajan de manera directa o indirectamente con el turismo (hoteles, café, almacén) en los todos los pueblos visitados, señalan que desde un punto de vista económico, la Declaración ha significado mayor movimiento y crecimiento. Como explica un joven dueño de un almacén cuando se le preguntó:

E: ¿Y que te parece que ha pasado desde que se declaro Patrimonio? ¿Ha cambiado algo? ¿No ha cambiado nada?

*Es como un giro a 180 grados. En lo estructural, social, económico, todo. ¿Entendés? Económicamente fue mucho más beneficiable para toda la gente de la Quebrada. Especialmente el que trabaja en el turismo, hay mayor mano de obra, eso. Y después se hizo más comercial. Es como que ya se hizo más comercial.*

E: Y ¿eso es bueno?

*No. Yo creo que en general, lo único que tiene como riqueza es la cultura. Es la parte de la Quebrada de más riqueza.*

E: Y ¿a vos a nivel personal?

*¿A mí a nivel personal? Superbeneficioso. Porque yo veo la parte económica del impacto. Pero yo creo que la parte social, no la tomo mucho en cuenta, no me toca mucho a mí (Nahuel, Purmamarca, Almacenero).*

En este dialogo se evidencia que para este almacenero el aumento en el turismo y cantidad de personas ha sido muy beneficioso para su negocio. Sin embargo, señala que los beneficios económicos no se traducen necesariamente en beneficios sociales. Señala también que la precipitada comercialización de los bienes y servicios de la zona afecta a la cultura local. Las representaciones en torno al crecimiento económico se ven muy ligadas al turismo y el aumento en el mismo.

Una entrevistada en Maimará, dueña de un hospedaje en su casa de familia, señala que el crecimiento económico de los últimos años se debe a la mayor afluencia de gente a la zona. Así:

*Si se notan cambios porque viene gente y hace gastos digamos y beneficia para el pueblo. No solamente nos beneficiamos nosotros que tenemos hospedaje, sino todos: el verdulero, el carnicero, el almacenero, los remiseros, todos (Alba, Maimará, alquila cuartos en su casa).*

En este sentido, la mayoría de las representaciones en torno a los beneficios materiales de la Declaración señalan el crecimiento económico, y el aumento en su capacidad de generar ingresos. Esto es particularmente notable en los emprendimientos que trabajan con el turismo.

Un grupo de representaciones sociales sobre los beneficios materiales relacionados con la Declaración y los cambios ocurridos tiene que ver con el mayor acceso a bienes y servicios que antes no estaban disponibles en la zona. En este sentido, algunos de los entrevistados señalan que hay mejores servicios disponibles para los habitantes de la zona. Como explica un agricultor de Colonia San José, un pequeño asentamiento al costado de la ruta 9:

*Mejóro todavía. Porque viste que los pueblos ahora tratan de tener más todo bien, y de mejorar las cosas. Esta mejor. Imagínate la ruta ahora se va a ampliar a 3 carriles, hasta la Quiaca, entonces, yo hallo que es mejor así. El gobierno se preocupa por mejorar. Pero yo he visto que en todos los pueblitos chicos, ya hay hotel, ya hay restaurant, antes no había donde comer. Pero también hay mucha gente, che. Yo a Tilcara nunca vi tanta gente. Pero ahora usted va y no puede caminar. Es impresionante (Otto, San José, Agricultor).*

Según este entrevistado, existe mayor interés en la zona de parte de diferentes ámbitos, ya que los pueblos tratan de mejorar el aspecto y la infraestructura. Además, el gobierno también se “preocupa por mejorar”. Esto redundo en beneficios materiales como una ruta mejorada y ampliada, así como la disponibilidad de nuevos servicios como casas de comida y restaurantes. En este mismo sentido, uno de los entrevistados de Tilcara, señaló que ahora los habitantes de la zona acceden a bienes y servicios que antes sólo se conseguían al emigrar a la ciudad. Existe también mayor conexión con la ciudad. Como señala este Tilcareño, “ahora esta situación ha cambiado, tenemos un camino que nos conecta en 50 minutos con la ciudad. Hay chicos que van a estudiar a la ciudad y van y vuelven”. En este sentido, algunos de los entrevistados sienten que la mayor conexión con el mundo y afluencia de gente que surge en relación con la Declaración significa un mayor acceso a bienes y servicios que antes no existían en la zona.

### **Entrada de nuevos actores e intereses**

*“Patrimonio, patrimonio, hermanos nos ha jodido, han alambrado las coplas, las tierras, como nos han invadido”*

- Copla que se cantó en el encuentro de copleros en Purmamarca

La valorización económica y simbólica de la Quebrada y su promoción como destino para el turismo e inversiones inmobiliarias ha significado un aumento marcado en la cantidad y tipos de actores que hoy en día llegan a la Quebrada. El hecho de que la Quebrada es considerada un destino valioso para el turismo nacional e internacional así como una fuente redituable para nuevos

negocios significó un aumento marcado en las personas que visitan y residen en la Quebrada. Esta afluencia de gente ha tenido fuertes impactos sobre el territorio y las vidas de los Quebradeños.

#### *“Boom” turístico*

La Declaración en el 2003 coincide con un fuerte crecimiento en el turismo en toda la Argentina, que en la Quebrada se refuerza mutuamente con su patrimonialización. Así, la Declaración interactúa con el turismo para modificar fuertemente el valor asignado al territorio. Por ello, resulta sumamente relevante analizar las representaciones en torno al turismo y su relación con el patrimonio.

El impacto del turismo es especialmente evidente en las representaciones de los habitantes de Purmamarca. El pueblo de Purmamarca es un pueblo chico, que históricamente estuvo aislado, ya que se encuentra a cuatro kilómetros de la ruta principal y su acceso fue pavimentado hace unos pocos años. Es un pueblo sumamente pintoresco, que se encuentra al costado del imponente y colorido cerro de los “Siete Colores”. Hoy en día, gran parte de la población de Purmamarca está involucrada en actividades relacionadas con el turismo, y este pueblo es muy reconocido. Aparece en la mayoría de los afiches y folletos turísticos que hablan sobre el norte Argentino. Es así que en muchas de las entrevistas, se señala a Purmamarca como un caso emblemático de los cambios generados por el turismo. Como explica un habitante de Purmamarca, y dueño de un café:

*La comunidad de Purmamarca es una comunidad que está muy abocada a la atención del turismo. Que busca fabricar un espacio dentro de lo que es turismo, para obtener beneficios. Si te compras un auto vas y los usas de remis. Si tenes 2000 pesos por ahí te compras algo y vas a la plaza y lo vendes. Podes tener una peña, una confitería, y tratar de dar vuelta económicamente... (Octavio, Purmamarca, dueño de un café)*

Según el entrevistado, la mayoría de la población de Purmamarca busca usar los recursos que tiene disponibles para beneficiarse del turismo. Así, los que pueden comprarse un auto lo utilizan para hacer viajes turísticos (por lo general a la Cuesta del Lipan), o el que puede comprar mercadería la vende en la plaza, o empieza un emprendimiento turístico como una peña o confitería. Esto se personifica en el caso de otro entrevistado, quien es dueño de un terreno a dos cuadras del centro del pueblo. En ese terreno, él tenía su casa al fondo, y el resto de la propiedad la utilizaba para plantar maíz y otras hortalizas. Sin embargo, ahora está construyendo unas habitaciones para poder alquilarlas a los turistas que vienen a visitar el pueblo. Como explica, ha habido un cambio muy grande en los últimos años:

*Del 2000, ha empezado. Empezó el boom, que se dice. Pero lo primero era poco. Ahora es más. Es por eso que yo, por eso estoy construyendo...*

E: ¿Cómo le parece que ha afectado a la vida de la gente el patrimonio?

*Bueno, no ha afectado sino que ha hecho una explosión. Claro, toditos ganan aquí. Todo el pueblo...Es buena por eso yo también quiero hacer un hospedaje.... Por eso digo, con todo esto que se ha hecho la explosión, digo ha beneficiado a toda la gente. Menos yo (Omar, Purmamarca, Alpañil).*

El entrevistado señala que ha habido un “boom”, una “explosión” de la cual la mayoría de la gente se ha podido beneficiar, pero que el aún no ha aprovechado. Es por eso que decidió construir las habitaciones en su terreno, para poder ofrecer hospedaje a los turistas y también participar de los beneficios de la explosión en el turismo.

Otros habitantes de Purmamarca que fueron entrevistados señalan que el turismo ha aumentado tanto y ha sido tan incorporado por la comunidad, que el mismo ha remplazado a la agricultura como medio de vida en el pueblo:

*Desde chico me crié con mis abuelos, y él, uno de mis abuelos, por ejemplo vivió de la tierra, y el otro también. Si antes creo que básicamente estas tierras eran eso, esto del turismo ha cambiado algunas cosas desde hace 5 años, 7 años. Después antes todo era básicamente agrícola-ganadero. Si era eso.*

E: ¿Y eso ha cambiado?

*Ahora sí. Ahora creo que un noventa y cinco por ciento de la población vive del Turismo. Acá en Purmamarca es así (Oscar, Purmamarca, Funcionario local de turismo).*

De la misma manera, un músico folclórico oriundo de Purmamarca explica

*Porque suponte, Purmamarca era un pueblo que habitualmente eran 120-150 personas y hoy son miles, porque a raíz de eso, todos van. Es como una mina de oro el turismo. Yo ahora me admiro porque veo a los Purmamarqueños y el medio de vida que era pastear cabras y sembrar como hacíamos nosotros, y ahora es turismo, y todos tienen buen auto y... en ese aspecto por ahí, así es beneficioso. Pero hay otras cosas que se fueron perdiendo, la esencia. Como decir todo lo que Purmamarca tenía, sus casas, sus calles, era lo típico. Pero ahora hay muchos hoteles, muchas casas de espectáculos, y está bien, todo lo que sea progreso (Simón, Purmamarca, músico).*

Ambos entrevistados señalan que antes, el medio de vida de la gran mayoría del pueblo era la tierra, la agricultura y ganadería, pastear cabras y sembrar, pero que en los últimos años esto ha sido remplazado por el turismo. Como se evidencia, este cambio parece ser radical, ya que según ambos entrevistados hoy en día todos, o un noventa y cinco por ciento de la población vive del turismo. Es interesante resaltar que el músico Purmamarqueño señala que si bien, desde un punto de vista económico este aumento en el turismo ha sido muy beneficioso, existen también otros efectos simultaneos que resultan más ambiguos.

En Purmamarca, otros de los beneficios asociados por algunos de los entrevistados con el crecimiento económico y el “boom” turístico es el crecimiento en el empleo en construcción y en servicios de turismo. En este sentido, en algunas representaciones, se resalta el crecimiento en empleo como un aspecto positivo de los cambios vivenciados:

*Por eso, no me hago mucho problema, a mi [el ser considerado Patrimonio de la Humanidad] me parece bárbaro, porque así como dicen que trajo muchos problemas, trajo mucho turismo, muchas fuentes de trabajo. Acá había gente que tenía su casa, y sus cultivos, pero era como que no avanzaba, que te quedabas así por lo menos yo lo veo así. Me parece que trajo fuente de trabajo y también avances, porque acá en los hoteles, todo eso, los chicos tienen que prepararse un poco para atender a los turistas, un poco de idioma, tener presencia... no te digo que no lo tenían, pero un poco más, es una cosa más metódica, más preparada. Hay cursos, todo está enfocado a tener una mejor forma (Agustina, Purmamarca, maestra de nivel inicial).*

En este sentido, la sensación de muchos entrevistados es que el aumento en el turismo ha significado un crecimiento en la demanda y oportunidades de empleo en la zona. Según otra vecina de Purmamarca, el crecimiento en empleo se da especialmente en la construcción y en los servicios hoteleros.

E: Y que impacto tuvo esto de ser *Patrimonio de la Humanidad*?

*Muchísimo. En favor y en contra. A favor que la gente tiene empleo. Hay muchísima edificación. Muchísima. Están edificando hotelería, casas de almuerzo y hospedajes, muchísimo. ¿No se si fuiste por allá? ¿Y arriba por el colorado? Y has visto semejante hotelería. Eso es un impacto que para nosotros para ser un pueblo pequeño, fue muy tremendo, muy tremendo. Ha cambiado mucho. Y eso, bueno, redundo en contra. Gracias a dios que no se les permitió en el pueblito digamos, sino en las afueras del pueblo, y después influye muchísimo en que la gente cuando vos buscas un obrero como antes o buscas personas para trabajar [ya no hay], no, la hotelería copo todo, las mujeres en general, hotelería. Y Los varones, en general, todo en edificación. Entonces en el pueblo ya no se crían ovejas, ya no se crían cabritos, ya no se crían llamas, ya no se planta tanto, antes la gente plantaba todos los pedacitos con maíz, papa, verdura, me parece que soy la única que sigo teniendo una huerta, desde la lechuga hasta la cebolla. Pero, la gente se dedico a esto vez, al comercio (Aurelia, Purmamarca, profesora jubilada).*

Aquí nuevamente se evidencian representaciones en las cuales los empleos asociados con el turismo han remplazado a la agricultura como medio de vida. Por ello ha cambiado el estilo de vida de la zona, antes dedicado al cultivo y hoy en día abocado a la comercialización.

El crecimiento en el turismo y las representaciones que este genera ha sido muy diferente en el caso de Maimará, donde aún predomina la agricultura y la incursión en emprendimientos turísticos si bien ha aumentado, es mucho menor. Varios de los entrevistados en Maimará señalan que su pueblo es diferente a Purmamarca y Tilcara, ya que hasta ahora se ha logrado mantener un crecimiento mucho menor en la cantidad de turistas e inversiones. A su vez, varios señalan que hasta ahora se ha logrado que los emprendimientos turísticos que se desarrollan sean de gente del

pueblo, y no de capitales foráneos:

*Por ejemplo en Purmamarca hay muchos hoteles, pero acá en Maimará todavía no se ve ninguno porque la misma gente de acá esta haciendo sus propios emprendimientos, pero todos regionales, preservando.*

E: ¿Y eso esta funcionando?

*Si, mayormente si, hay varios hoteles o postas, que son de Maimareños, de Maimareños que hace siglos que están aquí. Incluso nosotros tenemos un restaurante, que nosotros no somos gente extranjera (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Otros entrevistados de Maimará coinciden que lo ocurrido con el turismo en Maimará es diferente a lo que pasa en Purmamarca y otras localidades, ya que se ha logrado que los emprendimientos que surgen sean de gente del pueblo o de la zona, gente conocida, y no extranjeros.

#### *Representaciones en torno al turismo: el bueno y el chatarra*

Tal como se describe en el apartado teórico, el turismo puede tener variados tipos de impacto sobre un territorio, y genera representaciones muy diversas entre los afectados. En las representaciones de los habitantes de la Quebrada en torno al turismo, existe una fuerte diferenciación entre el turismo “bueno” y el turismo “chatarra”. Estas surgen de dos grupos diferenciados de turistas: por un lado los jóvenes mochileros Argentinos que empezaron a viajar en masa al norte Argentino desde el año 2000 y que llegan en Enero y Febrero y, por otro, los turistas “extranjeros” que viajan en pequeños grupos sobre todo en los meses de Julio y Agosto. Estos últimos son considerados como un turismo “bueno”, que trae beneficios económicos y que por lo tanto vale la pena desarrollar. Según un vecino de Purmamarca:

*El turismo extranjero nos sirve mucho, porque el extranjero... Uno si esta de este lado sabe que el turismo extranjero sabe y le gusta y quiere aprender más. Se adecua mucho al sistema que podemos dar. A las comodidades malas o buenas, se adecuan a ese sistema, y es una persona que tiene paciencia en un sentido. Que te espera en las cosas, que se brinda dentro de todo lo que hay, se brinda con gusto. Cosas que con la gente nacional no existe. Eso es un aparte de lo que a nosotros nos beneficia (Octavio, Purmamarca, dueño de un café).*

Por lo general, el turismo “malo” se refiere al turismo de jóvenes mochileros que llegan en masa en enero y febrero y para el “Enero Tilcareño” que no dejan ganancias, y no respetan ni se interesan por el lugar y su cultura. Según un funcionario local de Tilcara:

*Yo creo que fue una etapa muy linda, esta con los turistas, a pesar de que por ahí el turista, yo todavía no le re confío... porque todavía esta lleno de porteños, el enero Tilcareño es un asco, es una porquería, pero también tiene que ver con la oferta. Si la oferta es una chatarra, el que viene va a ser una chatarra... Nosotros desde acá lo que vamos a trabajar mucho el tema de la oferta. Quiero que el que venga acá el día*

*de mañana que entienda a que viene a Tilcara. Que no viene a drogarse, y chupar y tirarse ...sino que viene a compartir una cultura, y viene a respetar un pueblo, no viene a mearlo en las puertas y eso, como hacen (Orlando, Tilcara, Funcionario local).*

En varios relatos se pueden vislumbrar las representaciones que existen en torno al turismo “chatarra”. Este turismo se denomina el turismo “nacional” de jóvenes, y “chicos”, “mochileros” “porteños”, que vienen a “drogarse, y chupar y tirarse”, y que “orinan en cualquier lado”, y no vienen a “compartir una cultura” ni “respetar a un pueblo”. Estas representaciones señalan las concepciones que existen en torno al turismo más pernicioso y las características negativas asignadas a los turistas jóvenes<sup>14</sup>. Es interesante señalar que las representaciones más fuertes acerca del turismo de mala calidad se encuentran sobre todo en Purmamarca y Tilcara, dos de los pueblos mas afectados por el crecimiento en el turismo. Un artesano de Tilcara plantea que:

*Pero por ejemplo, carnaval y las fechas de este tipo de vacaciones no le sirve al pueblo, al contrario. Orinan en cualquier lado, desastres que en cualquier punto del mundo ocurren.... Pero hay una cosa que es rara, que nunca la entendí yo. Y que siempre le pregunto a las autoridades. Como es que cuando yo voy a Buenos Aires, pago el hotel, ando en taxi, como en los restaurantes, y nos soy turista. Eso nunca lo entendí. Porque vienen acá, comen sándwich, andan corriendo por falta de comida y donde alojarse, quieren pedirle a la gente que esta vendiendo que le regale una empanada para comer. Como es turista o es el lumpen que de golpe... y eso es lo que le llevo a este pueblo. Este pueblo esta sufriendo consecuencias, y no solo Tilcara sino que lo sufre Humahuaca, porque yo tengo amigos en toda la Quebrada. (Otelo, Tilcara, artesano)*

El entrevistado señala que cuando el viaja a Buenos Aires y paga el hotel, anda en taxi y come en los restaurantes el no es considerado turista ya que es Argentino, pero que sin embargo cuando Argentinos de ciudades como Buenos Aires llegan a la Quebrada se consideran y comportan como turistas y extraños. Esta resulta una reflexión interesante sobre la definición del “otro” y su relación con el Quebradeño. Como señala Machaca en su libro (2007: 67), la gente de la Quebrada esta acostumbrada a “la mirada externa de porteños, de gente del sur de nuestro país o de gringos extranjeros” y tradicionalmente su identidad ha sido forjada en relación a esta mirada extraña. La relación con el turismo y las representaciones del mismo resulta entonces sumamente relevante para la conformación de las identidades Quebradeñas.

### *Invasión*

Por otro lado, la entrada de nuevos actores y grupos a la Quebrada genera sensaciones de invasión. En este sentido, muchas de las representaciones sociales de los habitantes sobre los

---

<sup>14</sup> Cabe señalar que las entrevistas fueron realizadas en el mes de Enero y Febrero, justo antes de la época de carnaval, cuando hay mucho turismo de jóvenes mochileros.



impactos negativos de la Declaración se asocian con los aumentos y cambios en la población. Como explica un habitante de Tilcara,

*No necesitamos del Patrimonio de la Humanidad. No necesitamos que nos declaren Patrimonio ¿Para qué? ¿Para que entre más gente? ¿Para qué? (Osvaldo, Tilcara, Dueño de un hotel familiar).*

En este caso, la Declaración de la Quebrada como Patrimonio esta ligada directamente con el aumento en la cantidad de personas que residen y visitan la zona. En este mismo sentido, cuando se le pidió a una vecina que describa Purmamarca, planteó lo siguiente:

*¿Purmamarca? Bueno, ahora es, esta muy invadido. Es un pueblo que esta muy invadido por gente que viene a visitar, turistas, y a veces un poco como destruido no, en muchos aspectos. Con esta Declaración del Patrimonio de la Humanidad, esta es la impresión que tengo, que un poco ha destruido, ha destruido, y bueno, y se invade. Y sobre todo por la gente que ha venido (Alejandra, Purmamarca, Dueña de un restaurante).*

En estos relatos, se evidencia la sensación de invasión que tienen muchos de los entrevistados. En las representaciones de varios habitantes, la entrada de nuevos actores foráneos esta asociada con la venta de las tierras:

*Para mi es muy malo porque la gente comienza a vender sus terrenos, después con esa plata se van, y dejan otra gente y ellos se van. Para mi no es eso ser nativo, para mi me gustaría que siga gente de antes, los nativos. Si quieren venderlo, alquilar, pueden alquilarlo por un tiempo, que vengan veranear, vengan las turistas a visitar, mas hacia los campos. Me gustaría eso a mí (Abigail, Maimará, artesana).*

Se evidencia la tristeza se algunos habitantes al asociar la venta de terrenos con la entrada de gente de afuera. De manera similar, una vecina de Purmamarca plantea que “Yo por ejemplo voy caminando y veo los carteles de vendo lote y me hace mal, y así esta entrando gente de afuera, gente que nada que ver con nosotros”. Es interesante que si bien los cambios más radicales con respecto al turismo y la entrada de gente y construcciones se evidencian en Purmamarca y Tilcara, personas de otros pueblos como Maimará también señalan a estos como aspectos negativos. Según un joven Maimareño:

*Para nosotros la tierra es algo, realmente, en la Quebrada para todos es la Pachamama, la madre tierra. Pero si hablamos ahora así políticamente referido al Patrimonio de la Humanidad, seria de aceptar que se esta poblando todos los pueblos, no únicamente Tilcara, [desde] Maimará a Humahuaca, por ejemplo todos los pueblos se están poblando de gente extranjera, se esta llenando, de gente extranjera con otros recursos económicos (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Para este joven, la Declaración del Patrimonio significa aceptar que se están poblando todos los pueblos de la Quebrada. Representaciones similares encontró Renee Machaca (2007: 113) en su investigación en Tilcara. El autor señala que “por su parte, los estudiantes adolescentes entrevistados manifestaron preocupaciones en torno a la invasión y compra de terrenos por parte

de extraños, (por ejemplo “jipies”, gente venida de afuera) que “no respetan” a la gente del lugar y a sus pautas culturales por ejemplo en la construcción de viviendas, “hay gente que se siente mal porque se mete al lado de su lote una casa enorme”. Es así que muchos asocian a la Declaración con la entrada de nuevos actores y la sensación de invasión, lo cual genera sentimientos negativos en muchos de los entrevistados. A su vez, la Declaración se describe también como causa del avasallamiento, cambio y destrucción. La sensación de invasión es acompañada por un sentimiento de impotencia frente a la incapacidad de frenar todas estas tendencias y el cambio profundo vivenciado. Varios de los miembros de las Comisiones Locales de Sitio entrevistados, describieron esta sensación de futilidad y de incapacidad de incidir sobre el destino de la Quebrada. En este sentido, señalaron que ingresaron y permanecen en dichas Comisiones para poder “luchar” y “pelear” contra el avasallamiento y el cambio descontrolado.

*Para mi, yo si dirían, bueno volvemos a hacer, o iniciamos de nuevo, no se, haría algo como para decir que no lo declaren [Patrimonio]. Pero yo creo que ya no estaría sola. Porque en primer instancia he estado yo, todos los demás que si. Entonces yo opte, dije no, yo me voy a quedar dentro de la Comisión de Sitio para poder decir lo que siento, o reclamar o pedir, o insistir (Adela, Maimará, Miembro de la Comisión local de sitio).*

Esta misma sensación es compartida por otro miembro de una Comisión de Sitio que explica que como Comisión están “peleando mucho” para que la Declaración no sea una invasión y avasallamiento total, sino que signifique beneficios para la gente de la zona. Así, la sensación de estos habitantes es que deben luchar en contra de los cambios propulsados por la Declaración para preservar los aspectos más centrales de la Quebrada.

#### *Al servicio del turismo y extraños*

La entrada masiva de personas foráneas y el advenimiento del turismo han impactado fuertemente en los sentimientos de los habitantes de la zona acerca de su rol y posición social. Varios de los entrevistados señalan que la industria del turismo genera impresiones contradictorias, ya que por un lado valoriza la cultura local, pero por otro el habitante se encuentra ahora “al servicio” del turismo. Como explica una docente de Purmamarca:

*O sea la reacción es entrar y abrir la puerta, reunirnos de pie, y arrodillarnos frente al turista: esa es la conciencia que se crea. Todo en función de servirle al turista, no en función del poblador. El poblador no les interesa. Porque esto es Patrimonio Cultural y la gente nuestra es la que menos se tiene en cuenta en esto del Patrimonio (Yolanda, Purmamarca, docente).*

Así, la sensación es que el turismo se convirtió en “rey soberano”, y que ahora todo debe realizarse en función de este. En este sentido, se señala la contradicción que existe en el hecho de que el sitio se considera valioso por su cultura y su gente, pero los intereses de la gente y el poblador se subsumen a los del turismo. Aquí se evidencian las contradicciones que surgen del “abrazo ambiguo” entre el turismo y patrimonio, ya que la mercantilización del sitio para el turismo conlleva amenazas para la cultura local y los valores por los cuales fue declarada *Patrimonio Mundial*. El riesgo es entonces que las lógicas del turismo masivo triunfen sobre los valores de conservación y las necesidades de los habitantes de la zona.

La predominancia del turismo y la mercantilización de la zona se evidencian en las representaciones de los habitantes en torno a los cambios en las posiciones sociales y los roles que asumen frente a los nuevos actores foráneos. Varios de los habitantes entrevistados de diferentes pueblos señalan que los residentes están ahora al servicio de los de afuera:

*Se esta llenando, de gente extranjera con otros recursos económicos que abarcan hoteles, abarcan postas. Están haciendo recursos económicos pero hacen que la gente se sienta en la necesidad de ir a pedir trabajo ahí. Por ejemplo ahora mi pensamiento es decir que la gente no debería ser empleado de nadie, sino la gente hacer su propio emprendimiento. Aunque sea vendiendo empanadas, o tamales, les conviene hacer un buen emprendimiento para lograr algún día a hacer algo más grande (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

El modelo de desarrollo turístico vigente actualmente propicia la entrada de inversores y emprendedores foráneos. En muchos casos, parece que los habitantes locales se han convertido en empleados de ellos. La sensación es entonces que “los pobladores” están siendo sirvientes de los “que están entrando” ya que sus oportunidades laborales son en relación de dependencia de los grandes inversores en empleos de servicio tales como: mozos, casero, camarero y jardinero. En este sentido, según un habitante de Tilcara:

*Para colmo a los chicos que viven en los distintos lugares, le dicen “anda al instituto terciario tal”, “fórmate como guía de turismo”... no fórmate como, no se, administrador, administrador de hoteles. Entonces los forman para ser guías de turismo...entonces ¿Quién tiene el poder? (Osvaldo, Tilcara, maneja hotel familiar).*

Las representaciones sugieren que los locales se ven en una posición servil frente a las personas foráneas y sus intereses. Esto contradice los objetivos de la Declaración, ya que como explica una experta en *Patrimonio Mundial*, “Se supone que la gente tiene que seguir haciendo lo que siempre hizo en mejores condiciones. Es decir: ir a formar a la gente para que sea moza o cocine, etc. no se si eso es el modelo de lo que se quiere. Ahí lo que pasa es que se están invirtiendo los valores: la gente del lugar se pone al servicio del turismo, cuando en realidad el turismo tendría que servir a la calidad de vida de la gente”. Así, parecería que la lógica del turismo acaba predominando sobre el proceso de patrimonialización, y la valorización del territorio es sobre todo, una valorización turística que repercute fuertemente en el estilo de vida de los habitantes.

Estos cambios y las nuevas relaciones de poder tienen fuertes implicancias sobre los sentimientos de los habitantes. Así, la llegada precipitada de nuevos actores a la Quebrada y la expansión del turismo afectó la manera en que estos se identifican frente a los “extranjeros”, y en algunos casos reforzó sentimientos de inferioridad o discriminación. Como escribe Machaca, “actualmente la Quebrada de Humahuaca ostenta el título “Patrimonio natural y cultural de la Humanidad” otorgado por la UNESCO, en julio 2003. Asociado directamente con el turismo, esta Declaración ha impactado en diversas maneras en el imaginario colectivo de la población originaria. En este análisis nos interesa destacar representaciones, percepciones y expectativas que se tienen de

“nosotros” y de los “otros” ya que ellas experimentan enérgicos procesos de dinamización por los fuertes contrastes que plantea el abordaje de esta nueva realidad. El contacto cada vez más permanente con personas y elementos culturales ajenos a la idiosincrasia individual y colectiva regional, alentado por el potencial turístico, se ha tornado característico de la vida cotidiana Quebradeña, planteando un reforzamiento mayor de la identidad propia por la búsqueda de “las raíces” y la defensa del territorio y de la cultura indígena, para enfrentar sentimientos de inferioridad y avallasamiento” (Machaca, 2007: 111). Es así que la nueva realidad genera fuertes interrogantes respecto de las identidades y de cómo los habitantes se identifican frente a los “otros” propiciando una búsqueda por lo propio y las “raíces” a la vez que resalta las sensaciones de inferioridad y avallasamiento. Sentimientos de este tipo se vislumbran en la siguiente entrevista:

*Hay mucha gente que se encuentra en esa necesidad de ir (a pedir trabajo) porque no razona o no piensa y por ahí que a la gente le da todavía mucha vergüenza a la gente de esta región, como en la épocas anteriores, antes de que se declare Patrimonio de la Humanidad la gente era mas sencilla, era mas liberada, se liberaba más con la gente extranjera y todo eso. Como que ahora se oprime más y se siente en la necesidad de sentirse avalado por alguien así de extranjero porque contiene más dinero y porque puede solventar algunos gastos que ellos necesiten... y dependen más (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Así, el contacto permanente con gente de afuera y la entrada de nuevos actores extranjeros genera en algunos de los habitantes sensaciones de dependencia e inferioridad. El nuevo sistema económico, basado en el turismo, genera sensaciones de dependencia en los grandes emprendimientos turísticos y los nuevos actores “extranjeros”. Así, la entrada de nuevos emprendimientos con dueños foráneos genera fuertes tensiones para la gente local. Esto se evidencia en el siguiente relato de un dueño de un hotel y nativo de Tilcara:

*Te cuento la historia de la casa porque tiene mucho que ver con la gente del pueblo. Somos unas de las pocas familias que hemos empezado a trabajar seriamente en materia de hotelería. Lo hacemos por una voluntad propia, por una iniciativa propia, porque veíamos que tenemos cierto orgullo en lo que es nuestra etnia, y en lo que nos inculcaron los abuelos, y cierto valor a la posesión de la tierra, y cierto respeto. Sentíamos que nos estábamos rodeando por una supuesta gente más inteligente, con mayor capacidad en esto, que era lo que propone este momento histórico se vive, que era emprender, tomar contacto con el turismo (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel familiar).*

Según explica el emprendedor, su familia es una de las pocas familias locales que se ha dedicado seriamente a la hotelería, que sintieron la voluntad de emprender por su cuenta y de así demostrar y promover el orgullo en sus orígenes y su etnia. Señala las sensaciones fuertes que surgían frente a la entrada de agentes foráneos, con más experiencia y recursos.

*Estandarización*

Por otro lado, la predominancia de los intereses turísticos fomenta una cierta “estandarización” de los servicios y los recursos humanos, a fin de atender “mejor” a los visitantes y para ofrecer un servicio similar al de otros destinos turísticos. Así, varios de los entrevistados señalan que para fomentar el turismo, se les exige a los habitantes que cambien aspectos de sus vidas que son parte integral de su cultura. Como explica el dueño del hotel, local de Tilcara:

*La secretaria de turismo de la Nación tenía capacitadores de Buenos Aires: como hacer las camas, como limpiar los baños, como poner la mesa, como atender el mozo... están rayados decía yo. Después había un abogado que vino a atender un curso acá. Y entre otras cosas era como ser conserje y como ser mozo. Y no me gustó el curso que dio porque se burlo de la gente, y se reía. Y hacia que los demás tarados se rían, la misma gente del pueblo. Entonces yo me enoje, estaba con mi hermano y le dije, yo le dije, “estas equivocado, porque yo no me quiero parecer, por lo menos nosotros dos como hermanos, no me quiero parecer al mozo y al conserje de los hoteles grandes de Santa Fe y de Puerto Madero. Me parece que los de acá, tienen su encanto”... En ese encuentro decían que éramos flojos, que trabajábamos muy despacio, pero así es la cultura nuestra (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel familiar).*

Así, los cursos llevados adelante en el marco de la Declaración, muchos tuvieron que ver con la “preparación” de la zona para el turismo y la estandarización de sus servicios para apelar a los gustos de los turistas. De esta manera, una habitante de Maimará señala las contradicciones que surgen frente a la impronta de “estandarizar” y “ajustar” los servicios locales para el turismo:

*Por ejemplo el otro día nos decían, “no, para recibir a la gente que viene a visitar el Patrimonio, tenemos que tener hoteles de cinco estrellas”. Nosotros, yo creo que no necesitamos hoteles de cinco estrellas, porque somos nosotros el Patrimonio, porque es Patrimonio Cultural. O sea que nosotros somos, nosotros. Somos nosotros los que vivimos, ¿si nosotros desaparecemos? Nosotros no necesitamos un hotel cinco estrellas. **Somos nosotros el Patrimonio, la cultura. Entonces, no entiendo como es eso. Digo, si somos nosotros, a nosotros nos tienen que cuidar.** Y no nos tienen que poner esto. Porque si viene el Francés no se cuanto, y necesita comer, no se que se yo, pulpo. Que se vaya adonde hay pulpo. Que no lo venga a pedir aquí. Acá que venga a pedir mote, que venga a pedir empanadas. Yo por lo menos, no quiero eso. No me gustaría que estemos en eso, que el hotel de 5 estrellas traiga el pulpo de allá de Antofagasta. A mi me parece que esto se ha declarada Patrimonio. Y bien clarito dice “cultural”. Es todo, somos todos los que estamos acá. Los que nacimos, los que vivimos, los que producimos, los que estamos aquí. Es “paisaje cultural”. Yo a veces te juro que no entiendo (Adela, Maimará, jubilada).*

Existe entonces una fuerte contradicción entre la preservación del Patrimonio, que es la cultura local y modo de vivir de la gente, y la presión por ofrecer servicios adecuados y comparables con otros destinos turísticos. En este sentido, a veces, “la preservación del Patrimonio que se incentiva desde el turismo se aleja fuertemente de los principios que orientan la gestión patrimonial, para acercarse mucho más a la satisfacción de una demanda externa y la gestión de una actividad económica orientada a sus fines específicos” (Troncoso, 2007). Así se evidencian las fuertes contradicciones que surgen de la relación fuerte y ambigua entre el patrimonio y el turismo.

En este sentido, queda evidenciado las tensiones que surgen cuando la patrimonialización se refuerza y desarrolla en función de intereses económicos y turísticos. La Quebrada fue seleccionada Patrimonio por sus rasgos identitarios y culturales y su relación con el paisaje, pero son justamente estos los que se verían afectados por la re-configuración del territorio y su valorización económica y turística.

### *Intereses ajenos*

Varios de los entrevistados señalan que los nuevos actores que ingresan a la Quebrada y que vienen de “afuera” tienen otros intereses, que no siempre benefician a la Quebrada. Por lo general, los de afuera son categorizados como grandes empresarios, que únicamente vienen a la Quebrada para aprovechar las oportunidades económicas que esta presenta, y que no tienen en cuenta las necesidades de los pueblos y sus habitantes. Como explica una vecina de Purmamarca:

*Yo creo que todos nos sentimos un poco mal, no? Por los empresarios que vienen, y que no prestan ayuda al pueblo. Ellos en estos momentos lucran con nuestro pueblo, porque se llevan el dinero, hacen, se llevan, y a eso nosotros nos tiene mal. Y no luchan por mejorar, o por ver las necesidades. (Alejandra, Purmamarca, dueña de un restaurante).*

Así, varios de los entrevistas explican que los nuevos actores que entraron a la Quebrada sólo vienen a hacer negocios, y que los frutos y ganancias de esos negocios no son invertidos localmente, sino que se los llevan afuera. Otro entrevistado, un dueño de un hotel familiar de Tilcara explica que como el suyo es un emprendimiento chico y el es de Tilcara, él compra sus insumos en el mercado local y en la zona, por lo cual sus gastos forman parte y benefician la zona (“el dinero da vuelta por estos lados”). En cambio, los dueños de los hoteles que son de Jujuy, Salta o extranjeros no compran en los circuitos locales, sino que traen la mayoría de sus insumos de afuera. Además, según este entrevistado, en algunos casos llegan en helicóptero se suben a sus cuartos por cuartos y nunca pasan por el pueblo. Así las ganancias de estos emprendedores extranjeros vuelven a sus lugares de origen, por lo cual no benefician a la Quebrada. En este mismo sentido, varios señalan que los empresarios “de afuera” vienen, hacen sus ganancias, se las llevan y se van. Esta sensación de que se usa a la Quebrada y su Patrimonio como fuente de negocios para actores foráneos se evidencia en las representaciones según las cuales la Declaración fue una idea premeditada por inversores y políticos que vieron una oportunidad de negocio y que hoy en día están cosechando sus ganancias. Según una vecina de Maimará:

*Acá había grandes capitalistas, que ellos los grandes gobernantes, los diputados, grandes capos, han hecho un estudio, un examen, de todo, igual a nosotros nos han venido a dar lindas palabras de que “¡Uy esto vale Patrimonio de la Humanidad! Ustedes van a poder vender tal cosa, van a hacer hoteles, ahí la misma gente va*

*trabajar, va a haber trabajo, ustedes mismos van a trabajar"... ¿Ve? Entonces es un engaño. Para mí es un engaño, porque no es como ellos decían. Que ellos nos iban a emplear a nosotros, que iba a haber trabajo, que para nosotros iban a haber beneficios, podíamos vender, y que se yo, que trabajo iba a haber para nosotros. Pero no ha sido así. Todos vienen con su gente, y listo. Y ahí algunos quedan sin trabajo (Abigail, Maimará, Artesana)*

Este relato es interesante porque señala la divergencia que existe en las representaciones de lo que se comunicó de manera oficial sobre la Declaración y lo que ocurrió. La vecina explica que cuando se les presentó a la Declaración de la Quebrada, se dijo a la gente que iban a conseguir empleos en los hoteles y participar de los beneficios del turismo. Sin embargo, según esta entrevistada, en la realidad no ha sido así, porque los hoteles grandes traen empleados de afuera. En este mismo sentido, uno de los expertos entrevistados de la CONAPLU confirma que el turismo está muchas veces "alimentado por gente de afuera de la Provincia y de la Quebrada". Como ejemplo señala que muchas veces, cuando se establece un emprendimiento gastronómico, se traen mozos de otras provincias, por ejemplo desde Córdoba. En todos estos relatos se señala a los nuevos actores como los "otros", la "gente que viene de afuera", los "empresarios" con sus intereses económicos propios. En estas representaciones, estos actores foráneos vienen a la Quebrada armar sus negocios y lucrar y no participan de la vida del pueblo ni aportan al desarrollo del mismo.

#### *Desigualdad y tensiones*

Otras representaciones sobre el impacto negativo señalan las asimetrías que existen en torno a los beneficios de la Declaración, ya que esta parece beneficiar más a los de mayor poder económico y político. En este sentido, varios entrevistados expresaron la sensación que la Declaración ha sido beneficiosa para la gente de afuera, con recursos, pero que ellos quedan no participan de los beneficios. Como explica un miembro de la Comisión de Sitio de Maimará:

*Entonces nosotros como Comisión de Sitio estamos peleando mucho sobre eso. Hay algunas cosas que se dicen que esto del Patrimonio de la Humanidad en realidad va a tener que ser beneficiable para la gente que vive en la zona. Que tenga que beneficiarse de distintas formas. Pero así también de que no sea una invasión. Porque en realidad ya ha venido mucha gente de afuera a Tilcara. Entonces al final se está beneficiando la gente que viene de afuera con plata, la gente que tiene mucha plata y grandes personajes, mucho... como Purmamarca, lo mismo... entonces ahí en resumidas cuentas lo que existe... (Lautaro, Maimará, Miembro de la Comisión local de Sitio)*

Esta sensación de exclusión de los beneficios asociados con el Patrimonio es particularmente fuerte entre los habitantes de Colonia San José, un pequeño asentamiento dedicado a la agricultura sobre la Ruta Provincial 9. Las representaciones de este pueblo sobre la Declaración demuestran sentimientos de diferenciación y el hecho de que ellos no pueden acceder y aprovechar los beneficios creados.

*En una parte para mi es malo, porque otros aprovechan y los únicos, nosotros acá no aprovechamos nada. Digamos una cosa que nos aprovechan a nosotros. Para mi, porque por ejemplo viene gente y dicen que esto es Patrimonio que esto que lo otro, valorizan las cosas, yo pienso, no es que... por ejemplo los hoteles, que es una barbaridad. Dicen que actualmente están cobrando 120 por noche por una cama. Es una barbaridad, digo yo. Es mucho para la gente. Pero digo yo, nosotros que estamos acá y que vivimos en la zona, no aprovechamos nada. Aprovechan los que más tienen la plata. (Aurora, Agricultora, Colonia San José).*

De manera similar, entrevistados señalaron que sólo las personas con lazos políticos logran beneficiarse de las oportunidades que existen. Así, existe la percepción de que los que más se benefician de esta Declaración son los de poder económico y político, esto es la gente de “afuera” de la zona, los gobernantes de la provincia, los empresarios de Salta y extranjeros. La sensación de varios entrevistados es que es mucho más fácil para estas personas, que para los dueños locales de micro empresas y restaurantes que les cuesta muchísimo esfuerzo y tiempo recibir un “triste préstamo”. El acceso desigual a las oportunidades creadas por la Declaración genera ciertas tensiones y conflictos. Como explica un habitante de Tilcara:

*Eso que en un primer momento es visualizado de esta forma y en un nivel de análisis mas profundo, evidentemente que cuando esas relaciones de intercambio se vuelven dispares, entre nosotros y los otros, nosotros Quebradeños y los otros. Sobre todo en disparidades que tienen que ver con términos de la relación en cuanto a las condiciones económicas. Te puedo ejemplificar que de repente podemos tener un hotel que se ha construido con dinero que viene de afuera, de inversionistas que quieren en este lugar instalar su proyecto turístico, puede estar erigido un hotel de turismo y al lado haber un hogar que no dispone de los servicios básicos. Todo eso nosotros como kollas, nos genera mucho enfrentamiento entre nosotros mismos. O sea el chivo expiatorio en este momento pasa a ser el blanco, el gringo. Es más fácil echarle la culpa de todos los males que pueden ocurrirnos a nosotros al blanco, al gringo, pero en realidad entre nosotros mismos hay conflicto (Ernesto, Tilcara, Antropólogo).*

Así, las disparidades y condiciones desiguales generan tensiones entre los locales y los “otros” pero también entre los mismos habitantes. Como explica este mismo entrevistado la fuerte tendencia que enfrenta a unos y a otros puede reforzar sentimientos de exclusión y de falta de conexión.

### *Discriminación*

El creciente interés por el territorio de la Quebrada y su puesta en foco de la mirada del mundo ha también resaltado viejas tensiones que tienen que ver con la discriminación, el racismo y una penosa historia de dominación. Por esto, algunas de las representaciones sobre la Declaración resaltan la persistencia de actitudes discriminatorias y racistas. Como explica un vecino de Maimará:



*Y bueno en buena hora hay gente del sur que quiere ayudarnos, están ayudando algunos, que no han venido para ser ricos... pero el resto... sigue diciendo "este negro de mierda, ¿para que quiere tierras? ¿Para que quiere tierras?" esa es la historia de los indígenas (Lautaro, Maimará, Carpintero).*

En este sentido, la sensación de varios de los entrevistados es que la gente de afuera se cree superior y discrimina a los habitantes locales. Según un vecino de Tilcara.

*Y yo veo como trata a la gente del pueblo, la gente que viene de afuera y se cree superior al hombre del pueblo (Otelo, Tilcara, artesano).*

Estos sentimientos de discriminación y de diferenciación entre los locales y los de afuera afecta a los Quebradeños y como se identifican con su cultura. Como explica un joven Maimareño, la Declaración buscó:

*Conservar nuestra identidad y conservarnos a nosotros mismos. Pero, no se conserva exactamente como se debería conservar, el Patrimonio de la Humanidad, no se conserva. Porque la misma gente cambia de aspecto. Por ejemplo porque se siente más discriminada, o un poco más baja, y se empieza a perder un poco lo que es la misma cultura... (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Como se evidencia en estos relatos, muchos de los entrevistados, especialmente los que se identifican como descendientes de pueblos originarios señalan que aún persisten fuertes sensaciones de discriminación y racismo, que a veces son fomentados por la nueva situación de la Quebrada y la entrada masiva de gente de afuera. En este sentido, algunos entrevistados señalaron que a veces, las personas de afuera se creen que saben más o que están más capacitados que los locales simplemente porque vienen de la ciudad, porque tienen un título universitario, más dinero o la tez más blanca. Así, un habitante de Tilcara señaló que a veces que *"hay empleados (locales) que tienen mejores propiedades que las que tiene el hotel, diez veces más grandes que las del hotel. Y sin embargo los están mal tratando."* O sea que las personas de afuera maltratan y se sienten con derecho de abusar y discriminar al habitante local, simplemente por el hecho de ser de "afuera".

Esto mismo lo destaca uno de los funcionarios de la Unidad de Gestión de la Quebrada que fue entrevistada. Según esta informante lo más difícil en todos estos años de trabajo, lo que más le ha costado, es el trabajo con los técnicos y profesionales, ya que existe una discriminación enraizada hacia la gente de la Quebrada que aún no se ha superado. Existe entonces, mucha soberbia y desprecio del "experto" hacia las poblaciones locales y sus conocimientos. Esto dificulta lograr una participación real de la comunidad en la gestión y decisiones del sitio, ya que pocos de los funcionarios están realmente comprometidos con su involucramiento real. En este sentido, parecería que en todas las decisiones predomina la lógica "científica" de los expertos, por sobre la lógica social de los habitantes y afectados.

Otra dimensión en la que se reflejan actitudes discriminatorias y racistas es lo que un entrevistado llamó la “falsa reivindicación”. Según estas representaciones, ahora que la Quebrada de Humahuaca esta “de moda” por ser *Patrimonio de la Humanidad* y por ser visitada y conocida por tantas personas, existen personas que convierten sus actitudes racistas en una falsa valoración de la cultura. Según entrevistado, esta falsa reivindicación se basa en sentimientos fuertemente discriminatorios, ya que *“hace 4 años que se declara Patrimonio de la Humanidad. Antes de los 4 años, antes de los 4 años y que se declare Patrimonio, los kollas para muchos, los kollas comíamos mierda, olíamos a mierda, no teníamos gusto para nada, nuestra casas eran una porquería, vestíamos como el culo”* y ahora, después de la Declaración, la cultura local de repente se vuelve valiosa. En este sentido, ahora la gente de afuera busca vestirse con vestimenta local, y participar de las costumbres, simplemente porque esta de moda y convoca a gente tanto de la Argentina como de otros países. Como explica otro vecino de Tilcara:

*Y después esta la otra, que han aparecido muchísimos, yo les llamo “indiófilos”, amantes de indios. Indiófilos porque creen que están con los indios. Y lo tratan al kolla como indio, pero tratan al kolla como al indio apache, como al sioux, que son propiamente de... en la argentina nos han hecho creer en la integración, y esa creencia ha permitido de que muchos de mis paisanos asistan a la facultad, son profesionales, en el caso de mi familia hay muchos profesionales, pero no les sirve como kollas cuando llega el momento de plantearlo... ellos son tratados bien porque son profesionales, pero los humildes son tratados como si fueran animales. Yo acabo de conocer a unos chicos, que se hicieron amigos míos, que después yo entendí como era la historia, se hacen amigos de uno para poder entrar al pueblo. Y después cuando ya están adentro te tratan como el “boludo ese”, a mi me pasó. En este caso yo me peleé con ellos, porque sacaron un artículo en un diario en buenos aires, creo que Pagina 12, en donde contaban sus vivencias con los kollas, y decían que los kollas eran como “animalitos” esas palabras usaron. Yo los encaré y decían “no pero nosotros queríamos decir, como viven con la naturaleza” (Otelo, Tilcara, artesano).*

En estos relatos se ve como a veces la “falsa reivindicación” de la cultura kolla o los “indiófilos” buscan relacionarse con la Quebrada y su gente simplemente porque se convirtió en algo “fashion” y porque quieren entrar al pueblo. A pesar de su acercamiento y su interés por la cultura de la Quebrada, persiste en estas actitudes una fuerte sensación de superioridad, de discriminación y racismo.

#### *Perdida de valores y aculturación*

Otro grupo de representaciones sobre el impacto simbólico negativo señala la pérdida de valores y los cambios en los hábitos de las personas como resultado de los acontecimientos ocurridos en la zona.

En este sentido, varios de los entrevistados asocian a la Declaración con el cambio y la modernización y muchos expresan su tristeza ante la posibilidad de que se pierdan los valores fundamentales de la zona. En las representaciones de diversos entrevistados se vislumbra el miedo que existe en algunos de los habitantes de que se pierdan los valores más auténticos y autóctonos de la Quebrada, y que esta se convierta sólo en un lugar, “tan sólo paisaje” o “un espacio común más, como cualquier otro”.

En algunas de estas representaciones los cambios drásticos y pérdida de valores están asociados con una acentuada comercialización y materialismo en la zona. Así según una vecina Purmamarqueña, lo auténtico y las costumbres se están perdiendo por “el punto de vista comercial”. Esta misma sensación se evidencia en el siguiente relato de un vecino y artesano de Tilcara:

*Y la convivencia no ha sido buena porque ha habido una invasión cultural muy fuerte, la gente que viene del sur, y yo no digo que no vengan ni nada, sino como aplican el sistema cultural. Porque nuestra cultura ha quedado rezagada, y ahora se la vende al turista. Se vende cantar, se vende la música, se vende todo, todo, todo. Y no hay un regreso. Así que por lo tanto, yo calculo que a Tilcara le quedan 10 años más de vida cultural, y luego será todo gringo (Otelo, Tilcara, artesano).*

Otro vecino de Tilcara expresa una sensación similar, cuando plantea que “va a triunfar la Nike”, la marca de zapatillas norteamericana por sobre la cultura local. En esta misma línea, un joven Maimareño entrevistado describe que pasa con los rituales y las creencias cuando estos se adoptan por los turistas o cuando se realizan sólo en función de estos. Así explica como ha cambiado el rito de la Pachamama:

*Y se empieza a perder un poco lo que es la misma cultura... Y a veces por la misma gente que va entrando de otros países, incluso la misma gente de otros países intenta recuperar esas costumbres porque están siendo muy valiosas, incluso ellos comienzan a vestirse igual que nosotros y todo eso, como es nuestra costumbre, pero no les sale bien... Como no conocen, y como no son de acá, no conocen el rito de la pachamama, no lo entienden, entonces el sentido que tiene hace muchos años los abuelos para hacer este ritual era muy diferente, por su sentimiento, en cambio ahora ellos lo hacen para atraer gente, como es muy conocido lo de Patrimonio de la Humanidad...Las dos cosas, los mismos turistas a veces tratan de copiar un poco, y la misma gente a veces se presta para eso (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Según este joven, el aumento en el turismo afecta a los rituales y costumbres locales por dos razones: por un lado porque los mismos turistas lo quieren valorizar y lo intentan imitar pero “no les sale bien”, porque no conocen bien y a veces no entienden. Por otro lado, a veces los locales hacen el ritual únicamente para el beneficio del turismo y para atraer gente. En ambas instancias, el rito pierde el sentimiento y amor y es así transformado. Así, el turismo se convierte en un arma de doble filo: por un lado rescata las manifestaciones culturales y las propaga para los turistas, pero por otro, las banaliza y cambia su sentido. En este sentido, el avance del turismo genera

fuertes interrogantes. Como explica Machaca, las tensiones generadas por el turismo, refuerzan interrogantes sobre la identidad: “¿Definiremos nuestra identidad, sus atributos, desde y para responder al fortalecimiento de nuestra propia historia y experiencia o para responder a la mirada del turista?” (Machaca, 2007: 96). Según un almacenero de Purmamarca, resulta muy difícil defender la cultura local frente a los cambios promovidos por el aumento tan marcado en el turismo:

*Pero si seguimos como ahora, la Quebrada de Humahuaca va a ser igual que todos lados...El turismo económicamente es una maquina de... pero también es más destructivo, porque arrasa con todo...los malos hábitos se pegan (Nahuel, Purmamarca, Almacenero).*

En este mismo sentido, un vecino de Tilcara describe las fuerzas de aculturación, esto es la adopción y asimilación de elementos culturales foráneos, promovidas por el turismo en la zona:

*Entonces no puedes elegir, no puedes determinar, no puedes planificar ni crear estrategias para que no te dañe el turismo. Porque a la larga es dañino. Tu presencia acá, tu manera de hablar, tus gestos, tu consumo... una vez vino alguien y me dijo “yo te voy a preparar el queso de cabra, como yo se” y te prepara queso de cabra, con una hojita de yerba buena, le ponen tomate, algo de aceite de oliva, y algún otro condimento, y vos lo probas y decís “que bueno, que bueno, nunca lo había comido así. Y digo lo voy a preparar”. Y lo preparé. Hasta que me di cuenta [que ya no lo hacía como antes]... Claro. Lo que yo discutí una vez con alguien, lo cultural, imagínate que es un túnel con un espiral. Avanza, no hay nada que lo detenga. No se puede detener. Entonces me di cuenta que es necesario que existan grupos necesariamente muy muy sólidos, intelectualmente en nuestra cultura, y que sea conservadora. Porque después nos vamos a arrepentir. No hay vuelta atrás (Orlando, Tilcara, Dueño de un hotel).*

Ambos relatos señalan que el turismo es una fuente fuerte de aculturación, ya que “los malos hábitos se pegan” y los cambios culturales que promueve no se puede detener. El entrevistado de Tilcara explica que la presencia de tantas personas extrañas, como la entrevistadora, impacta sobre los hábitos locales. Así ejemplifica como una receta nueva ofrecida por un turista puede afectar sus propias costumbres y manera de comer.

Otra de las consecuencias de la propagación del turismo y de una cultura comercial señalada por los entrevistados es un creciente materialismo. Según un miembro de la comunidad educativa de Purmamarca, esta fiebre por vender y comprar ha afectado fuertemente a la comunidad y a los niños, ya que los padres no se involucran como antes en el cuidado de sus hijos porque están ocupados en la venta de artesanías y en la feria:

*Este año ya dijimos no vamos a dar los boletines para que los padres vengan y hubo casos en que todo el año no retiraron. Y vos decís no se preocupan por los chicos, es la fiebre esta de tener un auto cero. Entonces, la globalización esta llegando desde todo punto de vista. Este Patrimonio permitió que la globalización nos atacara... Yo por suerte este año ya me jubilo de la escuela, porque me estresa. Me estresa ver como los niñitos van cambiando... Bueno ahora esta la fiebre del auto*

*cero. Entonces dicen [como insulto] "Salí vos, tenes un auto chatarra, yo tengo un cero" Ese es el insulto de lo niños (Yolanda, Purmamarca, Docente).*

Como se puede vislumbrar, en este relato se culpa a la Declaración y el avance del turismo por una creciente invasión cultural y un creciente materialismo. El nuevo materialismo se concreta en una búsqueda desesperada por el auto cero kilómetro como símbolo de un nivel adquisitivo y estatus económico. Esto afectó también a los niños en la escuela, donde el nuevo insulto entre los niños es "Salí vos, tenes un auto chatarra, yo tengo un cero". Cabe señalar que esta entrevistada había señalado previamente que antes el insulto entre los niños era con respecto a su origen y etnia: "sos un kolla" o "sos un Boliviano" Con este ejemplo señala que ahora ya no se diferencian ni discriminan por el origen, sino por el poder adquisitivo y capacidad de compra.

Muchos de los entrevistados señalan que la Declaración de *Patrimonio de la Humanidad* no es el único factor responsable por los cambios culturales vivenciados, ya que existen otros factores como la televisión y otros medios de comunicación masivos que influyen fuertemente. Sin embargo, la sensación es que la Declaración, al llamar la atención del mundo sobre la zona, fomentó y acentuó el turismo, la globalización y modernización de la zona en un periodo muy corto. Así, una vecina y miembro de la Comisión local de sitio de Maimará, que llegó al pueblo hace más de treinta años, describe los cambios vivenciados en la zona. Explicó que cuando se declaró *Patrimonio Mundial*, los miembros de la Comisión no entendían bien de que se trataba y que era exactamente lo que se quería preservar:

*Nosotros mientras tanto estábamos tratando de entender que era. Es decir, yo puedo tener una idea de que era lo que había que salvaguardar, pero, también tenía una idea de que si la Quebrada de Humahuaca se había caracterizado hace 100 años por la cultura, la visión, ya eso no es como había sido. Incluso más, ya esto no era como cuando yo vine hace 30 años. Se había occidentalizado, civilizado, hubo muchas influencias, la televisión, la tecnología moderna, que ya había entrado...*

*Hubo problemas en Tilcara, hubo manifestaciones de algunos grupos que [querían] les saquen el título de Patrimonio de la Humanidad, porque desde ese título estamos peor que antes. Pero no se puede sacar eso está. No se como se haría. Si las cosas cambiaron, cambiaron mucho, y en estos últimos años, aquel proceso que ya se iba dando, se acentuó*

### **Cambios en la fisonomía del territorio**

*"Ya no es más mi Tilcara, por eso yo siempre canto y digo **"Tilcareños, mis señores, ando triste y sin consuelo, en mi casa soy extraño, en mi pago forastero"**. Es una copla que hice hace poco, pero ya la cantan muchos, porque somos forasteros. Soy mas forastero yo que los que han venido de afuera".*

- Otelo, Tilcara, artesano

Una dimensión de los efectos adjudicados a la Declaración tiene que ver con los cambios en la fisonomía urbana y natural de la Quebrada. Muchos de los entrevistados señalan los cambios y la

proliferación de construcciones turísticas, la urbanización y el daño al medio ambiente como consecuencias negativas de la Declaración. Según una experta en patrimonio:

*La Quebrada de Humahuaca es un lugar que debería tener que ser, a mi juicio, colocada en la lista de sitios en peligro<sup>15</sup>. Porque hay que parar todas las intervenciones. Si siguen añadiendo cosas y haciendo intervenciones y dejando instalarse y ocupar tierras...si siguen así van a ocupar toda la ladera y no va a haber más paisaje cultural (Ursula, experta en Patrimonio y conservación).*

En este relato se evidencia que los cambios físicos han afectado de manera muy notable al medio ambiente, poniendo en peligro los valores por los cuales la Quebrada fue seleccionada. En este sentido, la re configuración material, tiene fuertes repercusiones sobre el territorio, modificándolo y amenazando los aspectos autóctonos y más destacables de la Quebrada.

#### *Construcción y urbanización*

Uno de los cambios en la fisonomía de los pueblos más mencionados por todo tipo de actores entrevistados es la construcción de hoteles y otros emprendimientos turísticos. Como explica un joven Maimareño:

*Ahora, gracias a la Declaración esta viniendo más gente todavía y quieren poner más hoteles, o sea que estamos más incorporando cosas extranjeras que preservando la identidad cultural (Oliver, Maimará, estudiante secundario).*

Así, el desarrollo de emprendimientos turísticos a lo largo de toda la Quebrada ha afectado fuertemente el perfil urbano de los pueblos. La construcción de hoteles esta asociada con los intereses económicos más importantes, así como con la especulación inmobiliaria, el aumento en los precios y los cambios vivenciados.

Otro de los aspectos negativos relacionados con la proliferación de hoteles en los pueblos de la Quebrada es que las nuevas construcciones no respetan la arquitectura local, y por lo tanto terminan alterando el perfil arquitectónico de los pueblos.

*Se ha deformado la arquitectura propia del pueblo. Se ha permitido que los arquitectos vengan a volcar sus ideas desenfrenadas en proyectos. Que hay algunos, que son hermosos, pero no para acá. Lo que mas duele es que se venda como parte del Patrimonio, y hay gente que esta desinformada y cree que es parte*

---

<sup>15</sup> La "Lista del patrimonio mundial en peligro" es elaborada por el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Los sitios incluidos en esta lista se consideran "amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra, alteraciones profundas debidas a una causa desconocida, abandono por cualquier motivo, conflicto armado que haya estallado o amenace estallar, catástrofes y cataclismos, incendios, terremotos, deslizamientos de terreno, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos" (UNESCO, 1972).

*de la cultura nuestra, y lo único que tienen es adobe, adobe mal hecho, con cardón y así... y vos vez, y eso es propio de ciudades mediterráneas, o de México... entonces el tipo se lleva mala información y mentiras. Mentiras (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel familiar).*

De manera similar, una vecina de Purmamarca explica que:

*Por ejemplo acá en Purmamarca no se respetó ni siquiera la arquitectura básica del pueblo. Han hecho cabañas bellísimas, pero que no tienen nada que ver con la arquitectura original del pueblo. Estaba prohibido la construcción en dos plantas en el casco y se esta haciendo, y ya no lo pueden parar, ya lo hizo uno (Yolanda, Purmamarca, docente).*

Como se puede observar en los relatos de estos habitantes de Purmamarca y Tilcara una de las características más problemáticas de las nuevas construcciones es que muchas de estas no respetan la arquitectura local. Se evidencia también que los pueblos y sus responsables políticos no han logrado frenar estas intervenciones que en realidad están prohibidas. Un entrevistado de Tilcara señala que las construcciones y la urbanización en muchos casos alteran y destruyen aspectos vitales del patrimonio.

*Una finca antigua que... [que era de] los abuelos, ahora hay que destruirlo porque ahí se va a hacer tal cosa, o tal otra, y no se entiende que eso es parte del atractivo. Ese es el valor agregado. Que el día que eso no este más, no se recupera. Todas estas cosas, y bueno, hoy estamos asistiendo un poco, a un proceso de reafirmación, si no frenamos esto, ya se va a destruir todo (Orlando, Tilcara, funcionario local).*

Según este entrevistado, con tanta construcción y cambios en la geografía urbana de los pueblos se corre el riesgo de perder la esencia de los mismos, el atractivo y el valor agregado. Postula que si no se empieza a cuidar en serio al patrimonio y a los pueblos, entonces estos se van a convertir en un “espacio común más, como cualquier otro”.

Otro de los aspectos materiales negativos de la urbanización y el turismo tiene que ver con los impactos sobre el medio natural. Un ejemplo lo plantea un entrevistado en Purmamarca, quien señaló que para la construcción de un hotel fue necesario quitar una gran parte de uno de los cerros y que se llevaron toneladas de tierra de allí: “nos robaron el cerro”. Y plantea “Imagínate si esa es gente de Jujuy, que podemos esperar de gente de afuera...”. De manera similar, varios de los entrevistados señalaron que el hecho de que tanta gente escale y camine sobre los cerros colorados que rodean al pueblo de Purmamarca esta teniendo un impacto muy fuerte:

*A Purmamarca fui hace 10 días, y vi el poro, porque nosotros solíamos ir al poro con la escuela. El poro era alto. Ahora no se si es porque se ha construido tanto, o porque si es tanto lo que lo caminan, ya no tiene ni forma de poro. Yo estaba con otros chicos de acá que habían ido, y les dije, “ustedes que vana vivir más que yo, dentro de 20 años eso va a ser un morro, ya no va a ser más poro. Creo que si, porque mira la gente que hay arriba” Por mas de que digan, todo el mundo tiene derecho a verlo, y si, tienen derecho a verlo. Pero no a destruirlo. A lo mejor sin*

*querer, pero lo van caminando, le van dejando una huellita por allá, ya le otro esta colgado por allá porque quiere escalar al otro, y no debería ser así. No se como, tampoco tengo la idea de decir como se podría hacer para proteger (Adela, Maimará, Jubilada).*

Otro de los efectos ambientales negativos mencionado por algunos entrevistados en Purmamarca es la suciedad, especialmente en los momentos picos del turismo más masivo. Como explica una vecina de Purmamarca:

*Si la iglesia es del 1600, ahí esta la primera casa donde vivían los curas franciscanos. La virgen apareció debajo del árbol. No ves que se tuvo que hacer ese cerco, para nosotros nunca tuvimos que hacer una cosa así, pero ahora, como te digo, todos estos saltimbanquis hacen asado debajo del árbol. No tienen ningún respeto. Un cerco de hierro grande le pusieron, sino ya era una vergüenza. Todo eso era césped. Ahora todo es tierra, porque todo el mundo va, camina, se sienta. (Aurelia, Purmamarca, profesora).*

#### *Impactos materiales en la calidad de vida*

Por otro lado, las representaciones sobre los impactos materiales negativos se centran en torno a la calidad de vida y los servicios disponibles a los residentes. Muchas de las personas entrevistadas en la Quebrada señalaron que el aumento precipitado en el número de hoteles y construcciones, así como en el número de personas visitando y residiendo en la Quebrada ha afectado a los servicios disponibles, los cuales por falta de planificación e inversión ya no dan a basto.

*Por eso, quizás no estábamos preparados para tanta deseos del mundo de conocer la Quebrada, y no estamos preparados para recibir a tanta gente, en cosas elementales, como las cloacas, que es lo mas necesario, gas, las energías eléctricas, mas allá de los hoteles, cosas que también son necesarias y que no dan abasto...Creo que la estructura general no estaba preparada para tanta distinción (Simón, Purmamarca, músico folclórico).*

En particular, el tema de la falta de agua en ciertas épocas del año es especialmente serio. Este es un problema que existe hace tiempo y que fue uno de los temas señalados como problemáticos en la postulación.

*Desde que se declaró Patrimonio, no se han adecuado los sistemas de servicios. Agua potable, ahora hay un abaja terrible de presión, cuando la gente jamás tuvo problema. Hay una baja muy considerable en la presión del agua. Además hay muchos hoteles que le han permitido poner una piscina, entonces, están con piscina y con césped, regando todo el día, y a cualquier hora. Entonces se descontrola todo. Hay falta de presión, la gente no tiene buen servicio de agua. (Osvaldo, Tilcara, dueño de un hotel familiar).*

Según una experta en Patrimonio Mundial "todos los aspectos de la vida de la gente se esta afectando. En todo. El hecho de permitir la instalación de establecimientos hoteleros que utilizan



todo el agua de la gente, y que la gente tenga que vender tierras e irse. Ese es un tema muy grave, no solo en la Quebrada de Humahuaca sino en toda la Argentina. Es como si acá tampoco tuvieran en cuenta lo que está constatado a nivel mundial del impacto del turismo en el calentamiento global y como mitigarlo. El consumo de agua que hace un turista es impresionante. Ahí se amerita un estudio y una decisión política de parar todos esos tipos de emprendimientos. Es muy irresponsable. Pero en lugares como la Puna y la de Quebrada de Humahuaca es aún más grave". Es así que, el problema de la falta de agua es visto por todo tipo de actores como un problema muy serio. Todos señalan que esto tiene que ver con la falta de planificación y el aumento tan marcado en la cantidad de construcciones y turismo.

Un tema similar ocurre con las cloacas y la basura, servicios que tampoco dan abasto para la cantidad de usuarios que hay en los pueblos más poblados y visitados, sobre todo Tilcara y Purmamarca. Como explica una vecina de Purmamarca:

*Acá es terrible el problema de la basura. El hotel de acá la vuelta saca una tonelada de basura. Y no hay planificación para la basura. Entonces somos Patrimonio de la Humanidad pero no se sabe que hacer con la basura. Estamos hablando de basura. Entonces y nadie grita, nadie denuncia. Es un horror, un horror (Yolanda, Purmamarca, Docente).*

En este sentido, y como se evidencia en estas representaciones el aumento marcado en la cantidad de gente que visita y reside en la zona ha impactado fuertemente en el territorio.

### **Visión de futuro**

Los cambios vivenciados en el territorio a raíz de la Declaración y sus impactos se evidencian también en las representaciones que tienen los habitantes acerca del futuro. En este sentido, muchas de las representaciones que existen sobre la Quebrada y las transformaciones experimentadas se vislumbran en los pronósticos de los habitantes sobre el porvenir. Cuando se les preguntó como se imaginaban el futuro, muchos de los entrevistados señalaron la importancia de preservar y conservar y muchos demostraron preocupación ante los fuertes cambios experimentados en la zona. Por otro lado, algunos expresaron optimismo frente a las nuevas oportunidades y crecimiento.

Representaciones acerca de los impactos considerados negativos, se evidencian en el hecho de que muchos entrevistados expresaron pesimismo frente al futuro. Cuando se le preguntó a un habitante de Purmamarca ¿El futuro cómo lo ves?, su única respuesta fue: "*destrutivo*". Otra vecina de Purmamarca, una docente planteó lo siguiente:

*Y el futuro lo veo negro, yo no se como lo ven los demás. Lo veo bastante negro. Yo*

*creo que si no se planifica el asunto del agua vamos a tener serios problemas, sino se planifica el problema de las cloacas. Y bueno y después planificación en todo sentido. Ojala que alguien lo tome y lo revierta, pero yo lo veo bastante negro. Me dice mi hija, "mama alquilemos la casa y vayamos nos arriba [a los cerros, lejos del centro del pueblo]" Porque es terrible la situación (Yolanda, Purmamarca, docente).*

Así, varios de los entrevistados se refirieron al futuro con pena, como otra vecina, una señora de 83 años, que señaló que *"el futuro es algo muy triste, muy triste. No se si es que siempre uno ve a las cosas pasadas como cosas mejores, pero toda la gente dice "no es como antes"*. En esta misma línea, una vecina de Maimará planteó:

*La propaganda del Patrimonio muy linda muy bonita, pero yo no le veo futuro a esto. No se si estaré, pero lo veo como que... hay muchas localidades que están pidiendo que se retire lo del Patrimonio, y otras que lo estamos aceptando, porque ya esta, no se si se podrá hacer tan fácil decir que no (Adela, Maimará, Jubilada).*

En contraste la mayoría de los entrevistados, un agricultor de Colonia San José expresó optimismo con respecto al futuro. Sin embargo aún su visión positiva demuestra los fuertes cambios que se han vivenciado en la zona en los últimos años, los cuales se proyectan hacia el futuro. Según este entrevistado:

*Ah mire, el futuro esta para mucho mas! Porque hay que ver para adelante. Yo pienso que en el 2010, o mas, 2015, esto va a ser otra cosa. Porque veo todo lo que esta entrando la gente, entonces se esta haciendo casitas, todo, y que va hacer con el tiempo, digo, ya va a ocupar todo. Esto un día se puebla todo. Porque antes, Humahuaca había una casita en el campo ese. Y yo dije de aquí a 10 años esto va a ser un pueblo. Y ¡mira lo que es ahora! ... acá lo mismo va a ser. Porque la gente esta comprando acá (Otto, Colonia San José, Agricultor).*

Así, todas estas representaciones, tanto las más pesimistas como las positivas, se basan en la idea de que han existido fuertes cambios en la zona, y que estos cambios van a continuar, y tal vez multiplicarse en el futuro.

En este sentido, otro grande grupo de representaciones relevadas sobre el futuro tienen que ver con la importancia que los Quebradeños le adjudican a la protección y preservación de la zona y de su estilo de vida. Así, cuando se les preguntó por el futuro, muchos de los entrevistados plantearon la importancia de frenar o disminuir el cambio, y lograr preservar las características más auténticas de la Quebrada y su gente. Así, en los relatos se evidencia miedo a que los fuertes cambios en la zona terminen transformando y destruyendo los valores más importantes, convirtiendo la Quebrada en un lugar común, igual a muchos otros.

En este sentido un vecino de Maimará planteo que es necesario salvar y rescatar todo lo que se pueda:

E: ¿Y el futuro?

*Lo que se pueda salvar, hay que salvar.*

E: ¿Cómo le gustaría que sea para sus hijos y sus nietos?

*Que sigan sabiendo como son las maneras de vivir, la manera de pensar, la manera de respetar. Porque ya todas esas cosas se van perdiendo, porque vienen, todo es violencia. Para el futuro... mantener... ver bueno que podemos rescatar, que podemos descubrirlo todavía, no antes, porque, yo mismo no sabía nada (Lautaro, Maimará, carpintero).*

Este entrevistado señala la importancia de salvar los valores existentes, pero también de rescatar algunos aspectos de la cultura local y originaria, que tal vez estaban prohibidos y perdidos anteriormente. Así, propone que aún hay aspectos por descubrir y rescatar, que se habían perdido y que el mismo no conocía, los cuales deben ser valorados y protegidos.

En el siguiente relato, se evidencia la importancia que muchos le otorgan a la preservación de la cultura y la relación con la naturaleza, la Madre Tierra, parte esencial de la cosmovisión de muchos Quebradeños:

*Es que haya, que existan los estudios, desde niños que se preparen para habitantes lugareños, dándole importancia a lo que es todo eso. Y que se prepare al joven para que cuide, respete los valores, los preserve, y ayude a conservar. Si su papa ha tenido 100 cabras, bueno que el pueda tener 110, o si su papa sembraba 1 hectárea de maíz, que siembre dos, pero que lo haga con amor a la tierra. Un futuro es preservar el agua y toda la parte...el agua, el medio ambiente, creo que vamos a tener un futuro maravilloso, somos visto por todo el mundo... sino preservamos toda esta cosa linda que tenemos, caerán otros, como esta ocurriendo (Simon, Purmamarca, músico folclórico).*

Este entrevistado señala la importancia de que los jóvenes puedan mantener las mismas practicas y estilos de vida tradicionales de la Quebrada, que tienen que ver con la crianza de los animales y la agricultura y que se cuide el medioambiente. Para ello, señala que los jóvenes deben tener acceso a una educación que los prepare para el mundo, pero que también les enseñe los valores y practicas característicos de la Quebrada, y sobre todo el respeto y amor por la tierra. De manera similar, otra vecina señala la importancia de transmitirle estos valores a las generaciones futuras:

*A mis hijos sobre todo les digo que tienen que cuidar. Y a los padres que enseñen a valorar la tierra, y todo lo que nos han dejado nuestros ancestros. A valorar, y cuidar y trabajar. A trabajar, porque si esto no lo hacemos, porque si los hermanos nos peleamos, nos devoran los de afuera, como dice Martín Fierro (Alejandra, Purmamarca, Dueña de un restaurante).*

En este sentido, varios de los relatos de los entrevistados señalan la importancia de que la Quebrada siga siendo de los Quebradeños, y que no sea apropiada por actores externos. Así, la sensación es que si no se preserva, “caerán otros” de afuera, que terminaran transformando a la Quebrada. Un vecino, lo plantea de manera muy sucinta “Quiero un Purmamarca con gente de

Purmamarca.”

Como se desprende de este análisis, la Declaración, al cambiar el estatus otorgado a la Quebrada y modificar las miradas y acciones de los actores, ha significado una fuerte re-configuración del territorio. La valorización de la zona, tanto simbólica como material y la entrada de un sinnúmero de actores foráneos han afectado fuertemente al espacio natural y urbano, pero también las representaciones e identidades de los habitantes. Esta es la contradicción más fuerte de los alcances de esta política: la Patrimonialización, en lugar de proteger y conservar el territorio de la Quebrada de Humahuaca, lo re-configura y modifica, acentuando las fuerzas de cambio que afectan el paisaje cultural. Es así que la patrimonialización de la Quebrada, ante la ausencia de planificación y políticas claras de conservación, ha significado cambios que han modificado notablemente los valores por los cuales esta fue seleccionada *Patrimonio de la Humanidad*.

## CONCLUSIONES

En este apartado, y a modo de conclusión, se presenta una síntesis del enfoque utilizado en el trabajo, y se incluyen algunas pistas para el diseño de políticas desde el este enfoque. Este esfuerzo se basa en la convicción que esta investigación pueda cumplir su función social en la medida en que se puedan brindar reflexiones y recomendaciones que sean útiles para el desarrollo de políticas públicas futuras en la Quebrada y en contextos similares.

El trabajo adopta un enfoque territorial para el análisis de la Declaración de la Quebrada de Humahuaca como *Patrimonio de la Humanidad*. Siguiendo el trabajo de Kusch, se considera que para analizar un territorio, es primordial reconocer las especificidades socio-culturales y su expresión y relación con el espacio geográfico. En este sentido, se entiende al territorio como el espacio geográfico recubierto por el pensamiento del grupo, esto es: como el espacio es representado, valorizado y habitado. Así, todo paisaje es considerado cultural, ya que esta sometido a las interpretaciones y representaciones de las culturas allí presentes. El análisis se centra entonces en lo que Kusch (2000) denomina “la intersección de lo geográfico con lo cultural”, es decir la interrelación entre la cultura y el suelo.

Este enfoque resulta muy relevante para el análisis de una política pública y su efecto sobre un territorio en particular, ya que considera el espacio de vida de los proyectos y preferencias de los diversos actores y poderes públicos, y como estos se interrelacionan (Corbetta, 2007). De esta manera, el análisis del territorio como el resultado de una red de relaciones e interacciones entre sujetos individuales y colectivos y el espacio físico sobre el cual se desarrollan, permite dilucidar como una política pública re-fabrica y re-configura un territorio y cuales son sus impactos. A su vez, este enfoque geocultural resulta relevante por la naturaleza misma de la Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* bajo la categoría *paisaje cultural*. Según esta categorización, la Quebrada fue seleccionada patrimonio por la relación inseparable que existe entre el hombre y su entorno natural a través de la historia, y su “capacidad de ilustrar elementos culturales esenciales y distintivos” de la zona. En particular, se señalan la autenticidad, integridad y el valor universal del paisaje cultural de la Quebrada, y el hecho de que ha permanecido relativamente intacta y que sigue preservando su cultura autóctona, por la cual se considera que esta debe ser protegida y conservada para toda la humanidad. Así, es justamente la interrelación particular entre la geografía y las culturas allí presentes, lo que destaca a la Quebrada como un lugar único y valioso.

La patrimonialización de la Quebrada, esto es el proceso relacionado con su Declaración como *Patrimonio de la Humanidad*, constituye una política pública por la cual el Estado propuso un curso

de acción a fin de lograr ciertos objetivos. En este caso, la Provincia de Jujuy, a través del Estado nacional, postuló a la Quebrada de Humahuaca para que esta sea incluida en la lista de sitios de *Patrimonio Mundial* elaborada por la UNESCO. El objetivo de esta Declaración es de proteger y preservar los sitios considerados únicos e irremplazables. En este caso, y tal como señala Prats, la activación patrimonial se llevó adelante principalmente por el poder político. A su vez, se involucraron a los “expertos” nacionales e internacionales quienes cuentan con el poder simbólico para poder asegurar su valor y otorgarle el estatus deseado. Esta es entonces una decisión política, producto de un proceso social llevado adelante por actores concretos.

Sin embargo, la política no se acaba con la decisión inicial de la autoridad formal, sino que está compuesta por el conjunto de decisiones y acciones que los diversos actores involucrados toman en su marco y los resultados de estas interacciones. Así, la patrimonialización de la Quebrada es el resultado de las acciones e inacciones que se relacionan en el marco de esta decisión del Estado. De esta manera, en el proceso de patrimonialización intervienen diversos intereses y valores y este se convierte en un espacio de conflicto y negociación entre diferentes sectores (Almirón, 2006). En el caso de la patrimonialización de la Quebrada, se interrelacionan las (in)acciones de los organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, las empresas y organismos nacionales e internacionales, así como de los actores locales.

De acuerdo a lo analizado, se concluye que una vez lograda la inclusión de la Quebrada en la lista de *Patrimonio Mundial*, las actividades estatales han sido sumamente limitadas. El Estado nacional casi no se ha involucrado en las acciones relacionadas con la patrimonialización de la Quebrada, y los gobiernos municipales han tenido acciones muy pequeñas y esporádicas, por lo cual la mayoría de la responsabilidad ha recaído sobre el gobierno de la Provincia de Jujuy, en particular, la Secretaria de Turismo y Cultura. Si bien se ha intentado lograr un Plan de Manejo que regule las actividades desarrolladas en la zona y que organice las acciones de conservación y preservación, este aún no ha sido finalizado. Por ello, no existe una planificación explícita, ni una institución con potestades claras e injerencia real sobre lo que ocurre en la Quebrada en términos de conservación del Patrimonio. La percepción de los entrevistados es entonces que “se declaró y nada más”, y que actualmente los diversos actores e intereses pueden actuar, sin control ni planificación alguna. En la ausencia de un organismo responsable por la conservación del patrimonio, las actividades llevadas adelante hasta ahora por el Estado han girado en torno a dos ejes: 1) la concientización de los habitantes en torno a la Declaración; y 2) la promoción y preparación turística de la zona.

A fin de concienciar a los Quebradeños sobre la Declaración, se han desarrollado un sinnúmero de talleres y reuniones con los habitantes para explicar qué significa y cuáles son los objetivos y preparar un plan de gestión. Si bien la participación de la comunidad ha sido muy importante a

nivel discursivo, tanto durante el proceso de postulación como en la elaboración del plan de gestión, el alcance y el grado de inclusión real de los habitantes fue muy limitado. En este sentido, las acciones que se realizaron para asegurar la participación tuvieron más que ver con la comunicación y concientización que con una formulación de la agenda y toma de decisiones colectiva y comunitaria. El supuesto subyacente a esta apuesta por la concientización acerca de lo que significa ser Patrimonio, es que si los habitantes logran “entender” el valor del lugar y su estatus excepcional, serán capaces de proteger la zona y conservar sus características más valiosas. Según esta línea argumentativa, los problemas y cambios que han existido en la zona provienen del hecho de que la Declaración aún no se ha “arraigado” en la gente. La conservación es entonces responsabilidad de los habitantes, y será asegurada una vez que se logre comunicar claramente el significado y responsabilidad que provienen de ser considerados *Patrimonio de la Humanidad*.

En este sentido, cabe señalar los riesgos que existen en la insistencia en el discurso por la participación de los habitantes cuando en la realidad no se han logrado ni los mecanismos ni la voluntad política para que las comunidades se involucren en la toma de decisiones. En este caso, el discurso acerca de la importancia de la “participación” se convierte en la realidad en una justificación para responsabilizar a las comunidades por los procesos e impactos, sobre los cuales no tienen verdadero poder de acción. Así, la insistencia en la importancia de que las comunidades participen y que estas preserven y conserven el sitio, cuando casi no se han implementado políticas públicas destinadas a este fin, lo único que logra es responsabilizar a los Quebradeños por las fallas y problemas en la conservación del sitio, des-responsabilizando de esta manera a las autoridades y organismos públicos

Por otro lado, las acciones Estatales en la Quebrada relacionadas con su patrimonialización se han centrado en la promoción turística de la zona y su desarrollo como destino para el turismo. Para ello, las tareas de promoción tanto a nivel provincial como nacional han estado abocadas a reposicionar el área como destino turístico de nivel internacional, y a esta industria como fuente principal de ingreso para la economía provincial. La patrimonialización de la Quebrada juega un rol muy importante en la promoción turística de la zona, ya que el estatus de la Quebrada como Patrimonio es considerado uno de sus atributos más comerciables. El trabajo de promoción realizado por la Secretaria de Turismo y Cultura marcó un precedente para las agencias de viajes y medios de comunicación, que reproducen las imágenes de la Quebrada seleccionadas y definidas por la Secretaria. De esta manera, la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* se convierte en un eje principal de los esfuerzos de promoción turística.

La promoción del turismo tanto a nivel nacional como internacional, fue acompañada por el acondicionamiento y adecuación de la infraestructura local para el turismo. Aquí participó

activamente el sector privado, con el apoyo del Estado, desarrollando todo tipo de establecimientos y unidades productivas destinadas a los turistas. Para la comercialización de estos servicios, se recurrió a las mismas imágenes e imaginario que la promoción turística oficial, asociando a la Quebrada con su *paisaje cultural* y su condición como *Patrimonio de la Humanidad*. En este sentido, el sector público y privado trabajaron en sincronía para desarrollar a la Quebrada como un destino turístico, en el marco de su valorización como Patrimonio. Estos esfuerzos por desarrollar a la Quebrada como destino se ven acompañados por un marcado aumento en el turismo en la Argentina, alentado por la devaluación de la moneda y las nuevas condiciones macroeconómicas. Así, en estos años, existe un crecimiento marcado y muy visible en la cantidad de personas que visitan a la Quebrada y las unidades productivas destinadas a proveerles bienes y servicios. Se evidencia que la interacción entre la patrimonialización de un sitio y su desarrollo turístico conllevan grandes contradicciones y tensiones, ya que el proceso de selección y valorización turística puede afectar los valores por los cuales el sitio ha sido seleccionado patrimonio. En este caso, estas tensiones se vislumbran desde los inicios de la Declaración ya que la activación de su patrimonio se ve fuertemente ligada a su valorización turística.

De esta manera, la Declaración y el aumento en el turismo interactúan y se interrelacionan fuertemente, modificando el valor asignado por diversos actores al territorio. En este sentido, la patrimonialización de la Quebrada ha significado una “re-fabricación” del territorio, donde diversos actores participan en su re-configuración y este se convierte en producto de su accionar. La Declaración de la Quebrada como *Patrimonio de la Humanidad* es así lo que Germán Valcarcel Resalt (1999), denomina una *técnica de valorización* que multiplica el valor otorgado a la zona al garantizar su singularidad y excepcionalidad. Al certificar a la Quebrada como un paisaje cultural único y excepcional, de “valor universal”, se modifican las lecturas, interpretaciones y miradas de actores internos y externos sobre el espacio. La patrimonialización de la Quebrada es entonces el eje central de su “puesta en valor” y la re configuración que surge de esta revalorización.

Al atraer la mirada del mundo sobre una zona relativamente desconocida, la Declaración entrelaza a la localidad con el resto del mundo. Esta es ahora considerada “de la humanidad”, convirtiéndose en parte de la agenda internacional, y atrayendo así a diversos intereses, actores y organizaciones. Es así que ante la ausencia de una clara acción del Estado con fin de mediatizar y organizar el impacto, la patrimonialización de la Quebrada ha significado una acentuación de las fuerzas de globalización y cambio. En este sentido, se han multiplicado las fuerzas externas, que fomentan la estandarización del consumo, la aculturación y la proliferación del paisaje cultural occidental. Muchos de los entrevistados señalaron el temor a la pérdida de valores auténticos y autóctonos de la Quebrada, y que esta se convierta en un lugar más, como tantos otros. En particular, la preparación para recibir al turismo, ha significado la estandarización de la zona y sus servicios, y fuertes cambios en el perfil arquitectónico de los pueblos. Existe entonces una fuerte contradicción



entre la preservación del Patrimonio, que es la cultura local y el modo de vivir de la gente, y la presión por ofrecer servicios “globalizados” adecuados y comparables con otros destinos turísticos. Según muchos de los entrevistados, resulta muy difícil proteger a las costumbres y prácticas culturales del lugar, frente a los cambios tan acentuados que se están vivenciando.

Por otro lado, la fuerte valorización simbólica de la zona y su certificación como un sitio único y excepcional, ha también fomentado las fuerzas de lo que González Cruz denomina “lugarización”, esto es fortalecimiento de la identidad local, de lo autóctono y singular. Así, la Declaración, al destacar la cultura de la Quebrada y considerarla de valor excepcional, ha significado una fuerte valorización del patrimonio cultural de la zona. Como se desprende de las entrevistas realizadas, esto ha sido muy importante para los músicos y artistas, que ahora consideran su arte *Patrimonio de la humanidad*. A su vez, el trabajo de investigación que se realizó para la postulación de la zona ha servido para sistematizar y comunicar el valor del patrimonio intangible de la Quebrada tanto a actores externos como a los habitantes de la zona. El valorizar la Quebrada como un lugar único y excepcional, y atraer la atención de los de afuera también afecta las representaciones sociales e individuales que existen en torno a las identidades. Así, la mirada de gente foránea, potenciada por el turismo, fomenta la búsqueda y la confirmación de lo propio, de las raíces y de la identidad. De acuerdo a los testimonios, la valoración de la zona y la reivindicación de las identidades locales han sido especialmente importantes para los pueblos originarios de la Quebrada de Humahuaca y sus descendientes. El hecho de que la cultura local y de los pueblos originarios sean ahora parte del *Patrimonio Mundial*, que hayan sido reconocidos por la UNESCO y que hayan despertado tanto interés de personas e instituciones foráneas ha reforzado la identidad indígena local y fortalecido los movimientos indígenas en la zona.

El creciente interés por la Quebrada y su valorización turística e inmobiliaria ha significado un aumento marcado en la cantidad de actores que visitan y residen en la zona. En este sentido, en las representaciones de los habitantes, la Declaración es descripta como responsable de la entrada de un gran número de actores foráneos y diversos intereses a la zona. Este crecimiento se ve muchas veces asociados con sensaciones de invasión. Esta sensación de intrusión y avallasamiento es acompañada por un sentimiento de impotencia frente a la incapacidad de frenar todas estas tendencias y el cambio profundo experimentado. Por otro lado, la entrada masiva de personas foráneas y el advenimiento del turismo han impactado fuertemente en los sentimientos de los habitantes de la zona acerca de su rol y posición social. En este sentido, se señala que la patrimonialización ligada con la industria del turismo genera impresiones contradictorias, ya que por un lado se valoriza la cultura local y su gente, pero por otro los intereses de la gente y el poblador se subsumen a los del turismo. En este sentido, el modelo de desarrollo turístico vigente actualmente en la Quebrada propicia la entrada de grandes inversores y emprendedores foráneos. En muchos casos, parece que los habitantes locales se han convertido en empleados de ellos. La

sensación de parte de los entrevistados es entonces que los actores locales están siendo sirvientes de los “que están entrando” ya que sus oportunidades laborales son en relación de dependencia de los grandes inversores y en función de las necesidades del turismo. Estos cambios y las nuevas relaciones de poder tienen fuertes implicancias sobre los sentimientos de los habitantes. Así, la llegada precipitada de nuevos actores a la Quebrada y la expansión del turismo también afectó la manera en que estos se identifican frente a los extranjeros, y en algunos casos reforzó sentimientos de inferioridad o discriminación.

Una faceta importante de la valorización de la zona se ha dado en el plano económico, en particular, el precio de las tierras. Así, uno de los efectos perniciosos más mencionados por los entrevistados es la fuerte y precipitada valorización del precio de la tierra, la cual trajo aparejada la especulación inmobiliaria, la venta de tierras y problemas con los títulos de propiedad. El creciente interés por la zona, y la entrada de tantos emprendimientos turísticos e inmobiliarios ha significado un aumento muy marcado en el precio de las tierras. Estos cambios han incitado la venta de muchos de los terrenos por los habitantes nativos, en la mayoría de los casos, a personas “de afuera” de la Quebrada. Además de fomentar el desplazamiento de los habitantes, la fuerte valorización económica de las tierras genera tensiones con respecto a los valores tradicionales de la zona. La visión mercantilista de apropiación individual de la tierra choca con la concepción de la tierra como un elemento cósmico y fuente de vida. En este sentido, la venta de las tierras genera muchas tensiones entre los habitantes nativos, cuya cultura se centra en el arraigo a la tierra y respeto por la Pachamama.

El desarrollo turístico e inmobiliario ha significado un marcado crecimiento económico en la zona, particularmente para las personas involucradas con el turismo. De esta manera, las representaciones sociales que existen en torno a los impactos materiales positivos se centran principalmente en los beneficios económicos que percibe gran parte de la población. Este despegue económico surge del fuerte aumento en el turismo y las inversiones realizadas en la zona. En localidades como Purmamarca, la mayoría de los habitantes han dejado las ocupaciones tradicionales relacionadas con la agricultura y se dedican hoy en día a actividades relacionadas con el turismo: venta de artesanías, cafés, restaurantes, hospedajes, remises, etc. En este sentido, existe una mayor oferta de empleo, dado el creciente movimiento en la zona.

Los cambios materiales negativos descritos por los habitantes tienen que ver con el impacto sobre el paisaje urbano de los pueblos, sobre todo la proliferación de hoteles y hospedajes que no respetan la arquitectura tradicional de la zona. Así, la cantidad de construcción y cambios en la geografía urbana promueve la pérdida de la esencia y autenticidad de los pueblos de la Quebrada. Por otro lado, el aumento precipitado en el número de hoteles y construcciones, así como en el número de personas visitando y residiendo en la Quebrada ha afectado la calidad y cantidad de

servicios básicos disponibles, los cuales por falta de planificación e inversión ya no dan a vasto. En particular, el abastecimiento de agua durante ciertas épocas del año no alcanza. A su vez, las cloacas y basura también están desbordadas.

Los cambios vivenciados en el territorio a raíz de la Declaración y sus impactos se evidencian también en las representaciones que tienen los habitantes acerca del futuro. Muchos de los entrevistados demostraron preocupación ante los fuertes cambios experimentados en la zona, y resaltaron la importancia de preservar y conservar “lo más que se pueda” los valores y la cultura del lugar. Así, en los relatos se evidencia miedo a que los fuertes cambios en la zona terminen transformando y destruyendo los valores más importantes, convirtiendo la Quebrada en un lugar común, como muchos otros.

Como se puede observar, la patrimonialización de la Quebrada ha impactado fuertemente sobre el territorio. En el discurso e imaginario de los entrevistados, la Declaración se asocia directamente con el turismo, el crecimiento económico, la comercialización y comodificación de la zona y su cultura, el cambio, modernización y globalización. Así, en lugar de servir como una herramienta para la conservación y protección del paisaje, la Declaración se convierte en un vehículo de aceleración de los procesos de cambio actuando en la zona, especialmente el turismo. Muchos de los entrevistados señalan que la Declaración de *Patrimonio de la Humanidad* no es el único factor responsable por los cambios culturales vivenciados, ya que existen otros factores como la televisión y otros medios de comunicación masivos que influyen fuertemente. Sin embargo, la sensación de la mayoría es que la Declaración, al llamar la atención del mundo sobre la zona, fomentó y acentuó el turismo, la globalización y modernización de la zona en un periodo muy corto.

Esta es entonces la contradicción más fuerte de esta política, la paradoja de la patrimonialización de este territorio. La Quebrada fue seleccionada *Patrimonio de la Humanidad* como *paisaje cultural*, por las culturas que allí se desarrollan y su conexión con el entorno natural, o sea la relación particular entre los habitantes y su territorio. Sin embargo, la patrimonialización de la Quebrada, esto es la Declaración y la serie de acciones y omisiones desarrolladas en su marco, impactan fuertemente, tanto en planos materiales como simbólicos. La “puesta en valor” de la zona, y la consecuente invasión y desarrollo turístico tienen fuertes efectos sobre el territorio y culturas del lugar. Así, es el paisaje cultural de la Quebrada el que más sufre los cambios potenciados por la patrimonialización. En lugar de promover la preservación y conservación, la Declaración profundiza las problemáticas de cambio que quiso atender. Es así que la Declaración de la Quebrada, sin planificación y políticas claras de conservación, ha significado cambios que han modificado notablemente la relación particular entre cultura y naturaleza por los cuales esta fue seleccionada *Patrimonio de la Humanidad*.

## A modo de recomendación

En base al análisis realizado sobre la patrimonialización de la Quebrada como política pública y su impacto sobre el territorio, este trabajo concluye con algunas recomendaciones para la toma de decisiones futuras, que podrían ser aplicadas para otros casos con características similares. Para ello, a continuación se presentan algunas ideas que se desprenden del trabajo y del análisis, con la convicción que esta tesis cumple con un rol social en la medida en que sirva para dar pistas para el diseño y desarrollo de políticas públicas futuras desde un enfoque geocultural del territorio.

1. En primera instancia, resulta primordial comprender que la política de patrimonialización de un sitio como la Quebrada tiene fuerte repercusiones sobre el territorio y la vida cotidiana de las personas que lo habitan. Al valorizar el lugar, y destacarlo como un sitio “único”, se altera la forma en que este es concebido por todos los actores, tanto locales como internacionales. Por ello se acentúan fuerzas de cambio, relacionadas con el turismo, los intereses económicos y el desarrollo inmobiliario y urbano. Esto es particularmente relevante en países en vías de desarrollo, ya que los contrastes y disparidades generados son aún mucho más fuertes. **De ahí, la importancia de considerar los posibles efectos de la política ya al momento de realizar la propuesta, y de desarrollar acciones y políticas para mediar los impactos.**

2. Complementariamente a lo anterior, se sostiene que la mera Declaración de un sitio como *Patrimonio de la Humanidad* no alcanza para protegerlo y conservar los valores destacados. Sin acciones concretas de preservación y conservación, sin una planificación explícita y Estado que coordine y proteja, no se pueden frenar las fuerzas de cambio y globalización que afectan a la zona. En este sentido, si la patrimonialización de un sitio no es acompañada por acciones y políticas diseñadas en su marco, su efecto puede llegar a ser, inclusive, pernicioso. **Por ello, la Declaración debe traducirse en políticas de planeamiento y ordenamiento territorial, con un perfil de territorio acorde a la cultura del lugar.**

3. La Declaración, en la ausencia de otras acciones y políticas, puede llegar a ser una fuerte catalizadora de cambio, muchas veces no deseado. En este sentido, es necesario aceptar que los cambios pueden existir en muchas dimensiones tanto materiales como simbólicas y que estos pueden tener efectos muy fuertes sobre las culturas allí presentes. Así la re-configuración del territorio promovida por la Declaración de una zona como *Patrimonio de la Humanidad* puede repercutir fuertemente en la cultura del lugar y la vida de los habitantes. **De ahí, la importancia de acompañar la patrimonialización con otras políticas de protección y fortalecimiento cultural.**

4. Es necesario resaltar que categorías más complejas y ambiguas, tales como *paisaje cultural*, que comprenden un territorio vasto, con muchos espacios vivos y habitantes; que se destacan tanto por sus aspectos tangibles como intangibles, naturales como culturales; son mucho más difíciles de definir y por lo tanto de preservar. En este sentido, un lugar como la Quebrada de Humahuaca y los valores por los cuales es considerado Patrimonio difieren enormemente de bienes y sitios más tradicionales como un monumento o un edificio histórico. En casos como monumentos, la conservación y preservación se refiere, sobre todo, a aspectos tangibles y arquitectónicos, de fácil definición y medición. En cambio, en el caso de la Quebrada, esta fue inscrita como *paisaje cultural*, esto es la relación particular que se desarrolló entre la cultura y la naturaleza y que se evidencia en los estilos de vida y cosmovisiones de las poblaciones actuales. Es por ello que no se puede depender de las viejas categorías para definir y gestionar estos sitios, ni tampoco para medir el impacto y los cambios vivenciados. **Resulta necesario desarrollar acciones participativas que incluyan una fuerte presencia de los habitantes nativos de manera de aprehender los valores que definen la relación entre la cultura y naturaleza.**

5. Es necesario entonces encontrar otras maneras de entender la patrimonialización de estos sitios y de medir los impactos. Resulta para ello esencial incorporar aspectos nuevos, tales como dimensiones sociales y culturales, así como aspectos más subjetivos que tengan en cuenta las cosmovisiones de los mismos habitantes. A su vez, y más allá del discurso, resulta primordial comprender qué significa una decisión de este tipo para los habitantes, e incorporarlos realmente en la toma de decisiones. **Para ello, es necesario desarrollar herramientas que permitan definir y medir los efectos de una decisión de este tipo, que tengan en cuenta las representaciones sociales e individuales y cosmovisiones de los habitantes.**

7. En sitios vivos como la Quebrada de Humahuaca, es necesario comprender que siempre van a existir cambios y evoluciones. Sin embargo, el desafío radica en buscar una evolución que respete los valores y cosmovisión del lugar, y que permita preservar sus rasgos más característicos. En este sentido, siempre van a existir tensiones entre el cambio y la modernización y la conservación y preservación. Estas deben ser resueltas para cada caso en particular y teniendo en cuenta las necesidades y voluntades de los habitantes. **Así, como señala Kusch (2000), una política que pretende desarrollar un territorio, “debe tener en cuenta el punto de vista del sujeto a desarrollar.** Por eso, previo a la acción de desarrollo, es preciso investigar no la acción a desplegarse, sino ante todo la contradicción que esa acción genera en cuanto se toma en cuenta la índole propia de la cultura”. Es sólo en función del territorio como relación geocultural que se pueden definir los impactos reales de una política sobre un lugar particular.

8. Es así que no se puede considerar a una Declaración de este tipo como una norma universal, que debería ser aplicada y que impacta en todos los territorios de manera igual. De hecho, esta

política está compuesta no sólo por la Declaración, sino también por todo el entramado de acciones y políticas que los diversos actores desarrollan en su marco. Por ello, los efectos de este tipo de decisión pueden diferir enormemente entre un sitio y otro. **Es entonces necesario analizar una decisión de este tipo desde un enfoque de territorio.** Desde este enfoque, se comprende que deben existir una “diversidad de desarrollos”, justamente porque se reconoce la diversidad territorial (Corbetta, 2008). Así, como señala Kusch, las políticas deben dejarse “deformar por el suelo”, y desarrollarse acorde al territorio particular. Sólo de esta manera se logrará alejarse de un modelo “enlatado” y desarrollar una política de patrimonio que sea acorde a las necesidades y valores del lugar.

9. En el caso de la Quebrada, es importante reconocer que han existido grandes cambios, fruto de la Declaración, e intentar comprender su impacto en el territorio. **En este sentido, y como señalaron muchos de los entrevistados, si no se hace algo, y se deja que se continúen llevando adelante las mismas acciones que hasta ahora, se va terminar de modificar el territorio, perdiendo las características y valores por los cuales esta fue declarado Patrimonio de la Humanidad.**

10. Si es que se quiere lograr preservar este paisaje cultural y los valores y culturas allí presentes, será necesario lograr un cambio en cómo se entiende a la Quebrada y cómo se concibe su gestión. **En este sentido, resulta esencial la impronta política y necesario cambiar la manera en que las autoridades políticas entienden y gestionan un Patrimonio de este tipo.** La apropiación real de una política se hace efectiva cuando los sujetos afectados son también decisores.

11. En el análisis de la gestación e implementación de esta política se evidencia que el Estado es un actor central en la re-configuración del territorio. Esto es así no sólo porque la Declaración del sitio es una impronta gubernamental, y es el Estado quien se compromete a garantizar su protección, sino porque el Estado orienta las acciones del resto de los actores. Es así que el Estado participa activamente en la construcción y refabricación del territorio, al acelerar frenar o justificar las acciones y decisiones del resto de los actores allí presentes. Es el Estado el que desarrolla las reglas de juego, creando los incentivos y regulando las acciones de los actores privados. **Para poder frenar las fuerzas de cambio que afectan actualmente a la Quebrada es menester comprender que la Declaración y la concientización de los habitantes no alcanzan, sino que es necesario regular, legislar y planificar en función de las necesidades del lugar para poder realmente proteger y conservar.**

12. Para lograr una gestión de este tipo, es necesario definir claramente para qué ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad la Quebrada y qué significa esta decisión. **En este sentido, los responsables de la gestión del sitio deben decidir si ser Patrimonio es sólo una**

**“estampa” que sirve para marcar la excepcionalidad de la zona y para valorizarla en el mercado turístico o si es un símbolo de una voluntad real de proteger y conservar.**

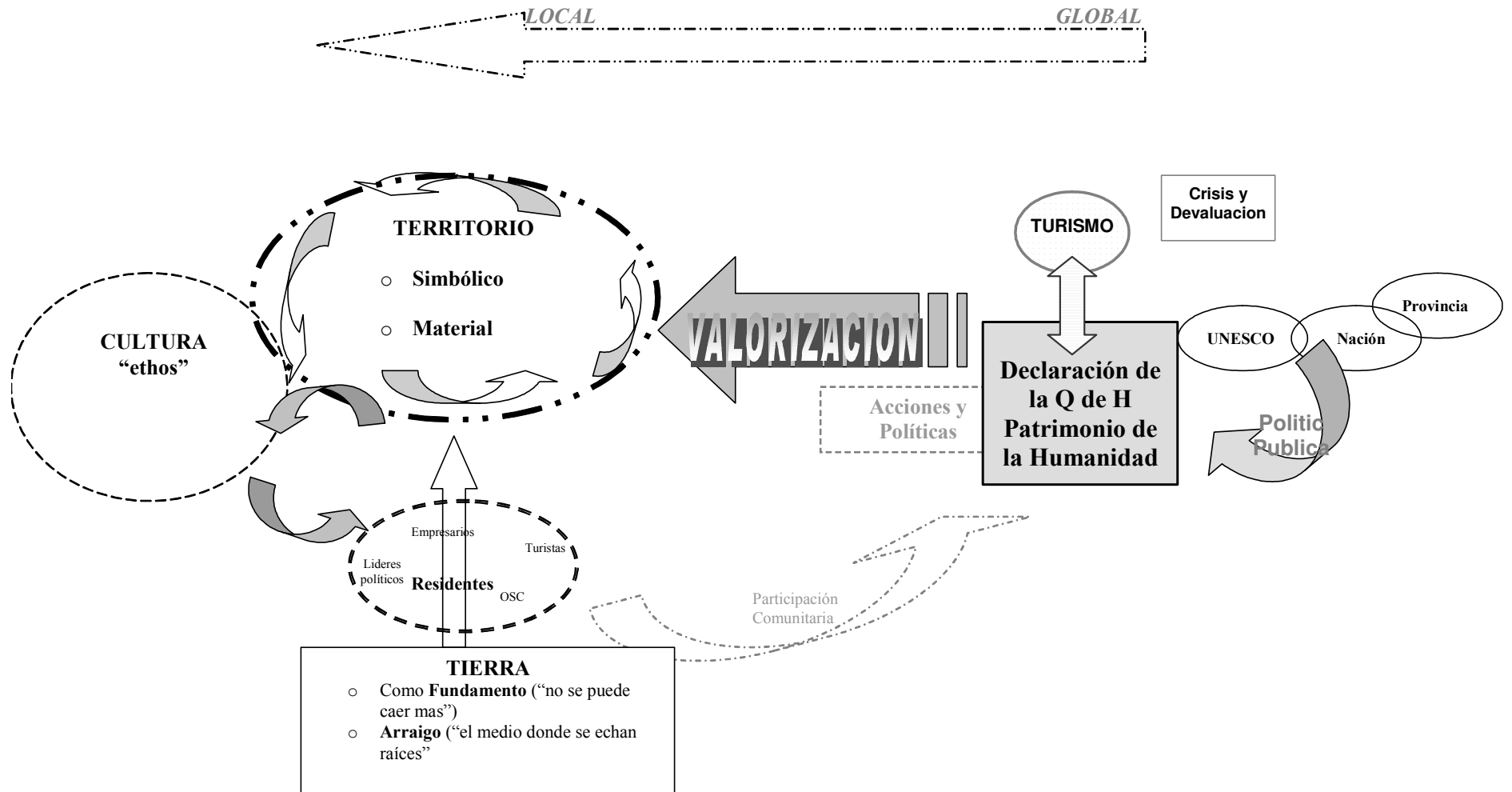
13. Si realmente existe una voluntad de proteger y conservar, entonces resulta necesario intentar comprender a la Quebrada. Porque si no se logra comprenderla, sus cosmovisiones, su tiempos, y su gente, resulta imposible protegerla. **Es por ello que resulta clave la participación real de las comunidades en la gestión del sitio, para poder incorporar sus cosmovisiones y desarrollar acciones y políticas de conservación y preservación que sean acordes y adecuadas.**

**14. Con una clara voluntad política que esté comprometida con la conservación y dispuesta a comprender e incluir a los habitantes en la gestión, se podrá en realidad empezar con una verdadera “gestión” del sitio.** Para ello, es indispensable terminar un plan de manejo, que cree un organismo de gestión que asegure una representación y participación real de las comunidades, y que tenga potestades e institucionalidad clara y autónoma. A partir de eso, las acciones necesarias ya son evidentes, ya que se desprenden de los problemas actuales que son conocidos tanto por los expertos como por los habitantes. Es necesario:

- Zonificar y legislar, para lograr menor presión inmobiliaria, y organizar la urbanización y el uso de la tierra.
- Resolver el tema del agua, para que pueda aprovecharse el recurso natural que proviene del río durante todo el año.
- Determinar cómo tratar la basura.
- Planificar el desarrollo integral urbano y rural
- Planear y organizar la relación con el turismo, definir que tipo de turismo se quiere recibir ordenar y legislar en función de esa determinación, etc.

15. Lo hasta aquí escrito es una enumeración de medidas urgentes, ya que han pasado más de seis años desde la inclusión de la Quebrada como *Patrimonio Mundial*, y aún no se ha logrado un organismo a cargo de la gestión y responsable de la conservación. En este tiempo se han desarrollado una serie de acciones que han reconfigurado el territorio y afectado fuertemente a la vida de los Quebradeños coincidentemente aquellos que la propia Patrimonialización venía a proteger. No cabe duda que si no se pone fin a este tipo de acciones y omisiones se terminara perdiendo los valores autóctonos y auténticos por los cuales fue reconocida esta zona. **Es necesario hacer mucho más, pero sólo será posible en la medida en que las autoridades, tanto municipales, provinciales como nacionales acepten su responsabilidad en la protección del sitio y reconozcan que para proteger a la Quebrada, primero hay que comprenderla.**

ANEXO 1.





## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F. (1992) *La hechura de las políticas* Miguel Ángel Porrúa, México.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1993) "Problemas públicos y agenda de gobierno" Colección Antología de Política Pública, México.
- Almirón, Analía, Bertoncetto, Rodolfo y Troncoso, Claudia Alejandra (2006) "Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina" *Estudios y perspectivas en turismo.*, abr.jun. vol.15, no.2.
- Araya Umaña, Sandra (2002) "Las representaciones sociales: ejes temáticos para su discusión" Cuaderno de Ciencias sociales 127, Costa Rica, FLACSO.
- Britton, Stephen G. (1992) "La economía política del turismo en el tercer mundo" en Jurado, Francisco (comp.) *Los mitos del turismo* Madrid, Endymion.
- Boyle, Susan (2003) "Gestión Patrimonial" *Patrimonio cultural: opción para el desarrollo. Quebrada de Humahuaca: Patrimonio Mundial* Seminario Taller internacional 20 y 21 de agosto, San Salvador de Jujuy.
- Camps, Ferrán (2000) "Participación comunitaria y gestión alternativa de Conflictos" [\*Cuadernos de trabajo social\*](#), N° 13.
- Castorina, J.A.; Kaplan, C. V. (2003) "Las representaciones sociales: problemas teóricos y desafíos educativos", en Castorina, J.A. (Comp.) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa.
- Castro, Hortensia y Zusman, Perla (2007) "Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)" São Paulo, GEOUSP - Espaço e Tempo, N° 21.
- Claval, Paul (1999) "Los fundamentos actuales de la geografía cultural" *Analyse Geographique* N. 34, Paris, Université de Paris-Sorbonne
- Cocco, M. (2003) "La identidad en tiempos de globalización. Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación", Costa Rica, FLACSO.
- Cohen E. (1984) "The Sociology of Tourism: Approaches, Issues, and Findings" *Annual Review of Sociology*, Vol. 10.
- Corbetta, Silvina (2008) "Enfoque de territorio y relación territorio escuela. Aportes para la discusión" IPE UNESCO (En edición).
- Crick, Malcom (1992) "Representaciones del turismo internacional en las ciencias sociales: sol, sexo, paisajes, ahorros y servilismo" en Jurado, Francisco (comp.) *Los mitos del turismo* Madrid, Endymion.
- Farr, Robert (1984) "Las representaciones sociales", en Moscovici, S. (comp.) *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* Barcelona, Paidós.
- Fellner, Liliana (2006) "Participación comunitaria y desarrollo. El caso de la quebrada de humahuaca: un itinerario cultural de 10.000 años" *Seminario Iberoamericano de Turismo, Cultura y Desarrollo* Cartagena de Indias, Colombia – 3 al 6 de octubre  
<http://www.oei.es/cultura/participacioncomunitaria.htm>

García, Clara Inés (2006) "Representaciones sociales del territorio. Enfoque y metodología para su estudio" Revista Controversia 186, Bogotá, CINEP, junio.

Giménez, Gilberto (1996) "Territorio y cultura" *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Diciembre, vol. II. N 004, Universidad de Colima, México

Goicoechea, J.H. (2002) "Las representaciones sociales como objeto de estudio de las dificultades para el aprendizaje" en Cardelli J., Datri E., Duhalde M. (comps), *Docentes que hacen Investigación Educativa*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.

González Bracco, Mercedes "Desarrollo de políticas culturales en la dinámica global-local: la construcción de identidades mediante la activación de Patrimonio Intangible en la Ciudad de Buenos Aires"

Good, Catherine y Alonso, Marina (2007) "Cosmovisiones y mitología" en *etnografías de las regiones indígenas de México en el nuevo Milenio*.

Hernández Llosas, María Isabel (2002) "Patrimonio cultural y desarrollo sostenible en la Quebrada de Humahuaca potencial y perspectivas" *Cuadernos* Diciembre, Número 18, Universidad de Jujuy, San Salvador de Jujuy.

Horwath Argentina (2006) *Plan de Desarrollo Turístico Sustentable*, Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy.

Jodelet D. (1984) "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en Moscovici, S. (Comp.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* Barcelona, Paidós.

José, Néstor Abraham; Pasin, Sebastián Matías. (2005) "El proceso de gestión de la Quebrada de Humahuaca: patrimonio mundial, el rol de la participación comunitaria en los procesos de gestión" En: Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública. Repensando las relaciones entre estado, democracia y desarrollo. Tucumán: AAEAP, junio.

Kusch, Rodolfo (2000) *Obras Completas. Tomo III* Rosario, Editorial Fundación Ross.

La Nación, "Enamorados de la Quebrada", publicado del 9 de diciembre de 2007, Disponible en [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=968071#comentar](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=968071#comentar).

Machaca, Antonio Renee (2007) *La escuela en la celebración del encuentro con el "nosotros indígena"* Bolivia, PROEIB Andes.

Minca, Claudio (2006) "Re-inventing the 'Square': postcolonial geographies and tourist narratives in Jamaa el Fna, Marrakech", en Minca, Claudio y Tim Oakes *Travels in paradox. Remapping tourism*, Maryland, Rowan & Littlefield Publishers.

Mora, M. (2002) "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici" Universidad de Guadalajara (México) *Athenea Digital* N. 2.

Moscovici, S y Markova, I. (2003) "La presentación de las representaciones sociales: dialogo con Serge Moscovici" en Castorina, J.A. (Comp.) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Gedisa, Barcelona.

OIT (1989) *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, Ginebra.

- Pataro, María Susana (2003) "La Quebrada de Humahuaca, Sitio del Patrimonio Mundial. Hacia una nueva etapa en la protección del patrimonio cultural y natural en la República Argentina" *Patrimonio cultural: opción para el desarrollo. Quebrada de Humahuaca: Patrimonio Mundial Seminario Taller internacional* 20 y 21 de agosto, San Salvador de Jujuy.
- Pataro, María Susana (2005) "Paisajes culturales e identidad" *Primer Encuentro Interparlamentario por el Patrimonio*, 2 al 5 de Junio, San Salvador de Jujuy.
- Pataro, María Susana (2004) "Learning from World Heritage: Lessons in International Preservation & Stewardship of Cultural and Ecological Landscapes of Global Significance" 7<sup>th</sup> Annual US/ICOMOS Symposium. 25 al 27 marzo, Louisiana.
- Pearce, Phillip L.; Moscardo, Gianna; Ross, Glenn F. (1996) *Tourism Community Relationships* Elsevier Science, Oxford.
- Rabey, Mario (1993) "Resistencia y hegemonía: Cultos locales y religión centralizada en los Andes del Sur" *Sociedad y Religión* N. 10/11
- Rebollo, Óscar (2002) "Bases político-metodológicas para la participación" *Boletín CF+S 24 -- Ecología y Ciudad: Raíces de Nuestros Males y Modos de Tratarlos* Disponible en <http://habitat.ag.upm.es/boletin/n24/aoreb.html>
- Roth Deubel, Andre-Noel (2002) *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación* Ediciones Aurora, Bogotá.
- Sáez, Manuel Tamayo "El análisis de las políticas públicas" *La nueva administración pública* Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- Provincia de Jujuy (2002) *Quebrada de Humahuaca. Un itinerario cultural de 10.000 años. Propuesta para la inscripción a la lista de patrimonio mundial*, Documentación presentada ante la UNESCO.
- Trinca Figuera, Delfina (2002) "Territorio y cambios tecnológicos", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, ISSN 0211-9803, Nº 22, págs. 67-78.
- Troncoso, Claudia y Almirón, Analía (2005) "Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones" *Aportes y transferencias* Año/vol. 1, Número 009 Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Troncoso, Claudia (2007) "Atractivos y promoción del turismo: la construcción de atraktividad turística de la provincia de Jujuy (Argentina)", *Actas del XI Encuentro de Geógrafos de América Latina "Geopolítica, globalización y cambio ambiental: retos en el desarrollo latinoamericano"*, 26 al 30 de marzo, Universidad Nacional de Colombia-sede Bogotá.
- Troncoso, Claudia (2007) "Promoción de atractivos y política turística en la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy)", trabajo publicado en actas de las VII Jornadas de Sociología 1957-2007. Cincuenta años. "Pasado, presente y futuro de la Sociología", 5 al 9 de noviembre de 2007, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- UNESCO (1972) "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural", Paris.
- UNESCO (2005) "Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention", UNESCO World Heritage Center.
- Valcarcel Resalt, German (1999) "Valorización de recursos locales" *Revista de Estudios Cooperativos REVISCO* Num. 68.